

LA REVISTA LOTERIA

1966



VOLUMEN XII

Nº 136

LOTERIA

2a. Epoca

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

MARZO, 1967

BIBLIOTECA: JUAN A. SUSTO

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

ADMINISTRACION

DOÑA LETICIA A. DE GONZALEZ BARRIENTOS,
DIRECTORA GENERAL

PROF. CARLOS E. GARCIA P.,
Sub. Director General.

JUNTA DIRECTIVA

H. D. Abraham Pretto,
(Presidente)
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Sra. Doña Petita Saa de Robles,
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Primer Jefe
del Cuerpo de Bomberos

Sra. Doña Luz Robles de Vannucci,
(Suplente)
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Lic. Jorge T. Velásquez,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Eduardo de la Guardia
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y
Agricultura.

Reverendo Padre Juan Aldo,
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco".

Señor Don José Félix Gómez,
Secretario.

SUMARIO

EDITORIAL:

Edmundo Botello	3
-----------------------	---

Los que pasaron:

Azorin, por Eduardo Guzmán Esponda (colombiano)	5
Notas sobre Ciro Alegría, por Luis Alberto Sánchez (peruano)	7

Página de Poesía y Literatura:

Las festividades de Semana Santa y Yo he tenido en mis manos el dolor de la estirpe (versos) por Lola Collante de Tapia	11
---	----

En la Inauguración de un Instituto:

Discurso del arquitecto Edwin Fábrega en el acto inaugural del edificio del Instituto Cartográfico Tomy Guardia, el día 16 de febrero de 1967	14
--	----

Bibliografía:

Panorama de la Bibliografía en Panamá, por Juan Antonio Susto	17
--	----

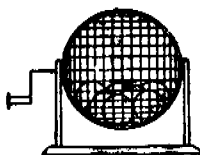
Temas Económicos:

Lata Económica, por Edmundo Botello	44
Apuntes sobre los antecedentes de la Banca en el Istmo de Panamá, por Jorge Conte Porras	47

De nuestra Historia:

Sucesos y cosas de antaño (1121-1140), por Ernesto J. Castellero R. ...	53
Los Recuerdos de Don Pablo, por Rafael Murgas	59
Recuerdo de la guerra de los mil días, por Pablo J. Alvarado	64

Impreso en los Talleres de Impresora Panamá, S.A.



EDMUNDO BOTELLO (1867 — 1911)

En el curso de este mes se cumple el centenario de la fecha —21 de marzo— en que vio la luz don Edmundo Botello, destacada figura de nuestra actividad tipográfica e intelectual y prominente unidad del liberalismo panameño.

De humilde estirpe y oscura piel, sin bienes de fortuna, la vida de Botello discurrió por los cauces del esfuerzo que no conoce treguas. Apenas recibida, en una institución pública, la enseñanza elemental, pasó a la escuela de la vida. Y en la imprenta de don Manuel B. de la Torre, el ilustre fundador de "El Cronista", inició el aprendizaje de un oficio que honró con su competencia y dedicación y le encariñó con los quehaceres de la inteligencia. Porque Botello fue no sólo un tipógrafo capaz, orgulloso de su empleo, sino también un beligerante periodista y ocurrente hombre de letras que frecuentó las musas y cultivó con especial acierto un género poco favorecido en Panamá: el cuadro de costumbres de intención satírica.

Fundador, con Cristóbal Martínez, de "El Duende" (1893), periódico festivo que en sus diversas épocas publicó más de cuatrocientos números, colaboró en muchos otros órganos de la prensa finisecular y en revistas y periódicos de la aurora republicana, hasta el momento de su muerte, ocurrida en el año de 1911.

Liberal de convicción, Botello fue un prestante dirigente del partido. Y cuando a la acción cívica cotidiana sucedió el lenguaje de las armas, el combatiente resuelto sustituyó al escritor. En la guerra de los mil días su comportamiento le ganó las presillas de Coronel.

Como ocurre con tantas otras figuras de nuestra historia intelectual el legado de Edmundo Botello se encuentra disperso, poco menos que perdido, particularmente en lo que respecta a la prosa, sin duda su porción más significativa. Botello tuvo en el cuadro de costumbres —lo apuntamos— el tipo de literatura mejor acordado a sus íntimas disposiciones, pero otros géneros en prosa merecieron su dedicación. Escribió cuentos y —según testimonio de Rodolfo Aguilera—, en compañía de Abel Ramos, una novela que la prensa local y extranjera reprodujo con profusión.

Ahora bien: independientemente de lo que el estudio y consideración reposada de su obra total permitan a su tiempo establecer, la parte hoy conocida —parcialmente agrupada en el trabajo de graduación que le dedicara una estudiante de nuestra Universidad— autoriza a señalarle puesto en el proceso de nuestras letras, destacándole, dentro del grupo que vive la transición de románticos a modernistas, como auténtico representante de un costumbrismo que si no llega a cuajar en logros múltiples nos incorpora en cambio al cuadro general de la literatura costumbrista hispanoamericana. Botello se nos ofrece allí agudo observador y perspicaz crítico social, escritor de habilidad poco común para caracterizar tipos y costumbres populares, y, lo que no es menos importante, como un escritor firmemente enraizado en la tradición hispánica.

Estas líneas no pretenden otra cosa que llamar la atención, en la coyuntura del centenario de su nacimiento, acerca de un fervoroso oficiante del arte tipográfico que fue también un gran periodista y risueño hombre de letras cuyo aporte debe ser divulgado.

UN ESCRITO DE EXCEPCIONAL INTERES

"LOTERIA" publica hoy, y recomienda su lectura: "Recuerdo de la Guerra de los Mil Días", de don Pablo J. Alvarado, el distinguido hombre público veragüense que desde las postrimerías del pasado siglo milita en las filas del Partido Liberal. Los "Recuerdos" de don Pablo constituyen un inapreciable testimonio acerca de un episodio trascendente en la historia política de Panamá. Protagonista de los hechos que narra, interesan particularmente sus referencias a Victoriano Lorenzo, el célebre caudillo indígena, y los pasajes relativos al combate y sitio de Aguadulce.

AZORIN

Por Eduardo Guzmán Esponda

De los escritores de la heterogénea generación del 98, fue quizás el más leído en Colombia, el más popular y el más gustado. Y esto que el tema hispanoamericano pasa pocas veces, si algunas, a lo largo de su extensa obra. Azorín fue ante todo un cerrado temático español y —cosa de notarse— fuera de tal condición, que obedecía al movimiento general de su época, un aficionado a Francia, a Montaigne, a Pascal.

Azorín encarna el triunfo de la nota periodística. Puede decirse que la cuasi totalidad de sus escritos y, en todo caso, la parte más importante está concebida y redactada en función de artículos más o menos cortos, destinados al diario, a la revista. Con las colecciones de ellos formó volúmenes, no incongruentes sino armónicos, más que en sus temas, en su espíritu y estilo.

Aunque el estilo de prosa cortada se hubiera empleado antes en España. —oh encantador Larra!—, por contraposición al de período ciceroniano, castelarino, de amplio pliegue, con cierta tendencia oratoria, fue Azorín quien lo divulgó, si así puede decirse, y lo hizo sentir en todo el ámbito de nuestra lengua. No sería exagerado decir que lo impuso en el periódico y en el libro.

Sin duda esta manipulación o artesanía del período corto, aparentemente afrancesado pero de genio sintáctico muy castellano, la exageró algunas veces, hasta llegar a repeticiones pueriles, no importa que tengan la disculpa de lo premeditado. Muchas repeticiones de Cervantes, por ejemplo, vienen por el contrario de la prisa y el descuido con que escribía, y esto no le resultaba de elegante efecto. Privilegio del genio.

Ninguna oficina de propaganda mejor que Azorín, tuvo la literatura española no diré en América, sino en la misma España. Aún más que el pedante señor Unamuno. El nos acercó a los clásicos, y a los políticos de antaño, nos los hizo beber y digerir, con los bombones de sus prosas, en que bulle el más delicioso vocabulario sarpullido de sonoras, coloridas, olvidadas palabras castellanas. Azorín nos enseñó la color de los arcaísmos, exhumándolos a su debido tiempo, casi diríamos que jugando con ellos, en enriquecimiento precioso de la lengua. Antes de él, los clásicos eran autores a los cuales se acercaba la gente con gran respeto pero con temor. El temor de la catedral que puede venírsele a uno encima.

Restableció la vida de las antiguas obras, imaginando el diario vivir, la intimidad, el ambiente doméstico de sus autores; y nos dió comprimidos maestros de sus personajes y argumentos. Fue el hombre de la miniatura animada del Arcipreste, de Cervantes, de Garcilso, de Góngora. Nos los hizo más que admirar, querer como algo muy cercano de nosotros. A la par de la evocación del conjunto, supo sacar, como nadie, el efecto físico del detalle que alcanza a lo psicológico, o a lo suavemente filosófico. La ventanilla iluminada, en que asoma la silueta de un viejo; el damasco encarnado, que cubre las paredes de un salón, en una casa antigua, el coche de camino, en que va un personaje literario o político, Quevedo tal vez; el tipo de la mujer becqueriana, pálido, rubio y con unos ricitos sobre la frente.

Prototipo de su generación, formó entre quienes encabezaron con Pío Baroja y Valle Inclán, la manifestación de protesta contra el premio Nobel de Echegaray, en 1905, gesto juvenil, ante todo tocado de mal gusto. ¿Rectificó Azorín su concepto con el paso de los años? En uno de sus últimos volúmenes, unas pequeñas colecciones, de prosas rapidísimas, la titulada "Postdata" (Biblioteca Nueva, Madrid 1959) hace referencia con enorme alabanza de orden psicológico, a la "Mariana" de Echegaray, para mí lo mejor de todo el teatro español de su tiempo, insinuando —Azorín:— cómo esa recia figura de mujer se prestaría para una espléndida cinta cinematográfica.

He dicho que Azorín ha sido el más gustado de los escritores de su generación. Ha sido también el más imitado. Entre nosotros hasta se inventó en la jerga periodística, el verbo "azorinear"; y aquí del pensamiento de Benavente: Bienaventurados nuestros imitadores porque de ellos serán nuestros defectos. El azorinismo estropeó entre nosotros mucho de la originalidad y espontaneidad de más de un ingenio literario.

Pero olvidaba una de las más aguzadas características del autor de "El Alma Castellana", "La Ruta de Don Quijote" y "Los Pueblos", la del poder de la emoción, suscitada y transmitida, cuando menos se piensa, en medio de esa forma refrenada y reseca, en que cada adjetivo ha tenido que hacer antesala para entrar.

Para nuestra generación *centenarista* de los años 10, y aun para la de los años 20, Azorín simbolizó la modernidad literaria. Empezó a convertirse en clásico mucho antes de su reciente final. Lástima que él mismo no pueda describirse desde la otra vida, como lo hizo con sus viejos clásicos del Siglo XVI. Fue nuestra juventud, y fue nuestra España.

("El Tiempo", Bogotá, Marzo 5 de 1967.)

NOTAS SOBRE CIRO ALEGRÍA

Por Luis Alberto Sánchez

La muerte ha puesto término oficial a la vida de un gran escritor que literalmente había dejado de existir hace un cuarto de siglo. *Ciro Alegría* estaba sobreviviendo a su magnífica obra. Mejor dicho, asistiendo a su frutecimiento, como la lluvia y el viento, sin contribuir a enriquecer la raíz ya independiente de todo cuidado. En realidad, *Ciro Alegría* se extingue bajo luz distinta a la que hubiese apetecido, pero a la que se resignó. Hombre biológicamente narrador, acabó como sujeto de narraciones. Me imagino que, desde el otro lado de la ribera, ha de considerar ahora socarronamente, como él solía ser de joven, los juicios que sin juicio le dedican los perjudiciados.

He dicho y sostengo que con *Ciro Alegría* se inicia una nueva etapa en la novelística peruana. Sería demasiado añadir que "en la americana". Andando aún corrientes los nombres y libros de *Rómulo Gallegos*, *Eustasio Rivera*, *Mariano Azuela*, *Jorge Icaza*, *Daniel Delmar*, *Ricardo Güiraldes*, *Alfredo Pareja*, *José Díez Canseco*, no se pueden conceder unicatos. Se trata de linaje o dinastía. Por consiguiente, con posibilidades de delfín o príncipe heredero.

Esa nueva etapa de nuestra novela posee caracteres definidos. Trataría de subrayar algunos: estilo literario y musical en la narración, relato en primera persona o romántico, tesoro de recuerdos más que de visiones, reconstrucción de sucesos reales dorados por la memoria, facilidad o simplificación de los relatos como ocurre en todo el que se satura de clasismo, o sea, de todo el que llega a su mediodía profesional o misional. La gracia de *Alegría* está en que nos dice todo sin esfuerzo, y en que sus comentarios son aparentemente los de los demás aun cuando tengan patente vigorosa, patente propia.

He dicho varias veces que *Alegría* no era un novelista auténtico, siendo un magnífico narrador (términos diversos), por cuanto poco es lo que crea ante lo mucho que evoca. En eso se parece a *Proust*. Solo que no revive un "temps perdu", sino sencillamente un "monde inconnu": ahí reside su grandeza, porque limpió nuestras letras de excrecencias alusivas y de mal gus-

to polémico, convirtiéndose él en motivo polémico, pero sin polemizar él mismo, al contrario de casi todos sus congéneres. Su miseria, porque vertidos sus recuerdos, se quedó vacío de temas. Ese imperfecto *Duelo de Caballeros* no puede considerarse ni mucho menos, secuencia de *Los Perros hambrientos*: pertenecen no a dos temples, sino a dos personas distintas.

Cuando aparece Ciro en la Literatura, nuestro criollaje tenía a conservar y enaltecer los modos impuestos por Valdelomar, el más barroco de los simplistas y el más expresionista de los impresionistas. Díez Canseco estaba inaugurando un estilo menos eufemístico, más directo y, por conciso, más poético. *Sussie y Jijuna* bastan para consagrar a un escritor, sobrando *El Gavio-ta y Duque*. Ciro impregna su poesía en prosa de una ingenuidad inédita. Lo que en Valdelomar fue "oficio", en Alegría fue nada más que brote o exudación estética y vital. La diferencia merece un ensayo entero.

Yo vi nacer y crecer los tres únicos libros de Alegría. Ello ocurrió entre 1935 y 1941, o sea, en seis años; todo, en Chile, todo acicateado por Rosalía Amézquita, su primera esposa, mujer de una tenacidad única y de una tremenda fe en la capacidad de Ciro. Los tres libros nacieron bajo el acicate de circunstancias inesperadas. Contaré algo al respecto. En pocas líneas, para no perturbar el justo homenaje póstumo, que sin duda, y con derecho, le será tributado unánime y fervorosamente.

El primero, *La serpiente de oro*, nació como un relato corto titulado *El Marañón*, o algo referente a este río. Ciro quería publicar un tomo de versos revolucionarios. Mi editorial *Ercilla*, no amaba la aventura de reincidir en imprimir poemas: no re-dituaban. Leí aquel relato y le pedí a Ciro que lo ampliase para poderlo convertir en libro. En eso George Nascimento convocó a un concurso de novelas. Con Alberto Romero logramos que se extendiera no solo a chilenos sino a autores latinoamericanos residentes en Chile. Se presentó Alegría con un relato convertido en *La serpiente de oro*. Libro bellissimo, poema fresco y juvenil, auténtico canto auroral a la selva baja. Ganó sin rival cercano el certamen. Se consagró intelectualmente: si mal no recuerdo solo recibió tres mil pesos por la primera edición. Estábamos en 1935.

Le sobrevino una grave enfermedad, y fue a reposar a San José de Maipo. En el proceso curativo aumentaron sus males con otro de inmediato peor: perdió el dominio de una parte del cuerpo. Para condicionarlo y obligarlo a la autodisciplina, le prescribieron que escribiera a lápiz. Matando murrias, pensando en nuevos lauros, volcando su memoria y poniendo a prueba



Invitado especialmente por el Rector de la Universidad de Panamá nos visitó a fines de febrero el distinguido escritor y hombre público peruano Dr. Luis Alberto Sánchez, Presidente del Senado del Perú y Rector, por tercera vez, de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. El día 27 de febrero el Dr. Sánchez dictó dos conferencias que fueron muy concurridas y cuyo eco perdura. En la foto aparece en compañía de los editores de "Lotería", D. Juan Antonio Susto y D. Rodrigo Miró, durante la recepción que en la oportunidad de su visita le ofreciera el Excmo. Señor Embajador del Perú, Dr. Gonzalo Fernández Puyó.

su sensibilidad, produjo *Los perros hambrientos*, libro digno del mejor de los Jack London. Injustamente le asignaron el segundo premio en el Concurso de "Zig-Zag". El primero le correspondió a Rubén Azocar, por una novela sobre Chiloé, poemática, pero nunca con la sostenida altura lírica de Ciro. Estábamos en 1938.

Farrar and Reinhart de Nueva York, en acuerdo con el "Coordinator of American Affairs", convocó desde Nueva York a un concurso de novelas latinoamericanas. Cada país podía aceptar y escoger obras de autores del propio país o latinoamericanos. Ciro seguía en Chile. Obtuvo la nominación por Chile. *El mundo es ancho y ajeno*, recibió el galardón. Le alentarón como nadie Samuel Glusberg, José Santos González Vera y Manuel Rojas. Estábamos en 1941. *Ercilla* contrató la edición en castellano.

Desde entonces, y Alegría no contaba sino treinta y dos años, jamás volvió a producir novela ni relato de valía. Este problema es algo que me inquietó siempre y que he tratado varias veces de responder a mi manera. ¿Por qué enmudeció Alegría? ¿Le faltaba inspiración, temas, estímulos, sensaciones, recuerdos? No es aún el tiempo de esclarecerlo de veras. Provisoriamente indicaré que a mi juicio, Ciro fue un *memorialista sentimental*, por consiguiente un relatista retrospectivo y lírico, antes que un novelista, que un creador. Pero en ambientes en donde la historia se halla en estado de hacer, la novela debe suplirla y superarla por medio del relato. Nuestra novela es eso: de ahí su fuerza telúrica y sus penetrantes jugos retrospectivos. De ahí que sea toda ella ojos de ver y pasión de recordar.

Ha dicho Ortega que la gracia y la fuerza de la novela reside en la narración misma. Ciro Alegría justificó con creces esta observación certera. Tenía el dominio de contar. Se ponía a evocar, a describir, y todo, en especial las palabras, caían dentro del círculo mágico de su composición original y espontánea.

La muerte se lo ha llevado en sus 58. Estaba en edad de crear, de producir, de rehacer. ¿Lo habría hecho? ¿Lo estaba haciendo? ¿No fue el suyo el caso raro de un Rimbaud criollo y en prosa, que en plena juventud puede mirar su propia obra con el desprendimiento de un clásico? ¿Era ya un clásico, Ciro Alegría? ¿Lo seguirá siendo? Afirmo que sí.

(“El Tiempo”, Bogotá, Marzo 5 de 1967.)

Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

LAS FESTIVIDADES DE SEMANA SANTA

Las festividades de Semana Santa que conmueven el espíritu de las sociedades cristianas, tienen un significado religioso, porque se conmemora en ellas, la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, por medio de símbolos, como acontece en todas las religiones. Sin embargo, su origen es eminentemente dramático y respondió a la necesidad de ofrecer a los cristianos de las primeras épocas, sobre todo a los romanos, una distracción cónsona con el nuevo espíritu que comenzaba a imponerse y que, a la vez, hiciera olvidar la pasión por los juegos del circo, por las sangrientas luchas de los gladiadores, de las fieras contra los hombres que fueron el espectáculo más emocionante de los tiempos imperiales y que, ni en los años más tristes de decadencia, cayeron en olvido. Muchos siglos después de dictado el Decreto de Milán que reconocía al Cristianismo como religión oficial, la plebe romana mantenía la pasión por los "ludis circenses". Los arcos trunco, las columnas roidas del circo Agonale, Estadio de Domiciano más tarde llamada Plaza Navona, se estremecieron con los alaridos de la multitud enardecida que, contra la amenaza, pesada y sorda de la muerte, oponía el grito jocundo de la vida y el placer. Nada valieron, más tarde, las admoniciones de Fray Valentín de Bérgamo quien, desde las gradas del Capitolio, clamaba contra el pecado y la herejía de tales fiestas: los buenos romanos doblaban la cabeza compungidos, prometiendo hacer vida de contrición y humildad; pero no tardaban en volver a sus celebraciones preferidas, que se convirtieron después, en las exhibiciones de fuerza y destreza, en las justas medioevales y dieron, más tarde, nacimiento a la "fiesta del palio" y al carnaval romano.

Las primeras escenificaciones de Semana Santa, se efectuaban en las Iglesias; se desenvolvían, de manera patética y se ceñían a presentar el drama místico de la Pasión, poniendo de relieve los tormentos de Jesús, atado a la columna o luchando con las an-

gustias de la muerte; ni la Virgen ni San Juan que luego aparecieron como complemento del drama, tenían puesto en estas sencillas y primitivas representaciones. Naturalmente, en una sociedad en que comenzaba a desarrollarse un espíritu nuevo entre gentes humildes en su mayoría, los ingenuos argumentos tenían que salir de los textos y comedias de escritores griegos del período greco-romano y así, no era infrecuente que, sobre el fondo de una tragedia griega, se tejieran los hilos del doloroso drama del Gólgota. Poco, a poco, a las figuras de Jesús y de Pilatos, fueron agregándose las de la Virgen y San Juan; más tarde, asomó por los ámbitos del primitivo teatro cristiano, la cabeza radiosa de María Magdalena, la silueta de los Apóstoles y desplegó sus alas, el Angel, con la copa de acibar en el Monte de los Olivos.

Al principio, las Iglesias y Basílicas, bastaron a las exigencias del día y las representaciones tuvieron siempre por escenario, sus anchas y entonces, desnudas naves, manteniéndose así, en un ambiente de misticismo y de fervor. A medida que la fe católica se fue extendiendo y el interés por las escenas místicas, acentuándose, la tragedia de la Pasión tuvo que desarrollarse al aire libre, fuera de las iglesias, en forma de procesión, alrededor de estas. Este cambio, introdujo, necesariamente, nuevos elementos y así, la fiesta divina se humanizó, en cierto modo, porque comenzaron a tomar parte en ella, personajes vivos, hombres y mujeres del pueblo que aportaban a su participación directa, creaciones propias que respondían a los sentimientos que los agitaban. Surgieron entonces, los "laudes", las "letanías" y lo que, en Sevilla, se denominan "saetas", en las cuales la imaginación popular, improvisa alabanzas en forma poética, al paso de la Virgen, del Sepulcro y de los Santos.

Entre nosotros, al igual que en casi todos los países americanos de tradición hispana, las procesiones de Semana Santa, se caracterizan por expresiones cruelmente dramáticas, con los penitentes que se azotan hasta sangrar, en pago de alguna promesa, hecha en horas de desesperación; también aparecen figuras graciosamente anacrónicas de lindas muchachas en vestidos bíblicos que representan a mujeres bien distantes de la Pasión y muerte del Señor.

Recuerdo, conmovida, en las procesiones de Viernes Santo en Aguadulce, la presencia de un honesto y pulcro varón del lugar, el señor Toribio Nieto, quien, con sus cabellos de nieve y su sonrisa amable, ponía una nota de colorido local, al acompañar el recorrido del Santo Sepulcro, llevando de las bridas, a un pequeño caballo, esmeradamente cepillado y limpio que lucía una gran cantidad de pequeñas estrellas doradas, sobre la piel luciente: era una promesa que cumplió, con exquisita devoción, por muchos años.

Hoy, ya no pasea el caballito de lujo, las calles del poblado; pero, muchos de los que lo contemplamos, creemos ver entre la multitud devota, al patriarca Toribio, con su flotante cabellera blanca y su beata sonrisa de gratitud, caminando cerca al Santo Sepulcro, peregrinando, con pie liviano, para pagar, desde el más allá, la incancelable deuda de gratitud, por una celeste gracia, alcanzada en minutos de desesperada angustia y de profundo dolor.

YO HE TENIDO EN MIS MANOS EL DOLOR DE LA ESTIRPE

*Yo he tenido en mis manos el dolor de la estirpe:
en tu cabeza muda y en tus labios en sombra.
El arabesco inmóvil, de tus brazos caídos,
bordó sobre la seda la inquietud de la selva.*

*La semilla bullente se regó por el mundo:
—sangre, sangre, sangre—
la persiguió la quilla por las aguas azules;
la aventó hasta la tierra el fulgor de la nube;
la maceró la piedra sobre su comba espalda
y la lluvia de rosas la diluyó en sus lágrimas.*

*Los huesos de los niños crujen como crespones;
el llanto de las vírgenes quema la espiga tierna
y hasta la fiera cumbre se resquebraja y arde;
no hay sitio que recoja las hieles de la esponja,
y ya ni el labio sabe donde dormir su beso.*

*Quién bajará la escarcha que tiembla en la enramada?
Quién secará las sales de este sudor de fuga?
Quién cogerá los frutos que en la ceniza cuaja?
No hay dedos que repiquen la esquila de la tarde?
No hay garfios en el viento para coger la estrella?*

*Ya la gris pesadumbre va borrando las manos:
ya los raudos corceles sorben la yerba pálida
y están los campos grávidos de cantos y de risas.
El vientre se recoge en espasmos dolientes.
por el llanto que quiere su capullo romper!*

Panamá, abril 12 de 1945.

Lola C. de Tapia

EN LA INAUGURACION DE UN INSTITUTO

Discurso del Arquitecto Edwin Fábrega en el acto inaugural del edificio del Instituto Cartográfico Tomy Guardia, el día 16 de Febrero de 1967.

Excelentísimo Sr. Presidente de la
República Don Marco Aurelio Robles
Excelentísimo Sr. Arzobispo de Panamá
Mons. Tomás Clavel
Señores representantes del Gobierno de
los EE. UU. de Norte América.
Señoras y Señores:

Os llamo la atención, en estos momentos realmente significativos en el acontecer de nuestro país, para señalarles la callada labor desplegada en Cartografía durante los últimos 20 años desde su inicio en una desconocida sección de cartografía, por iniciativa de Don Tomás Guardia, como parte del Ministerio de Obras Públicas hasta nuestros días. Desde ese entonces hemos venido siendo guiados de la mano, por así decirlo, por el Servicio Geodésico Interamericano, bajo los auspicios del Gobierno de los EE. UU. y apoyados por las distintas Administraciones de nuestro Gobierno que hoy asume, en su plenitud, la responsabilidad de preparar sus propias Cartas Geográficas indispensables para su desarrollo físico, económico y social, pero más importante, para el desarrollo de su nacionalidad.

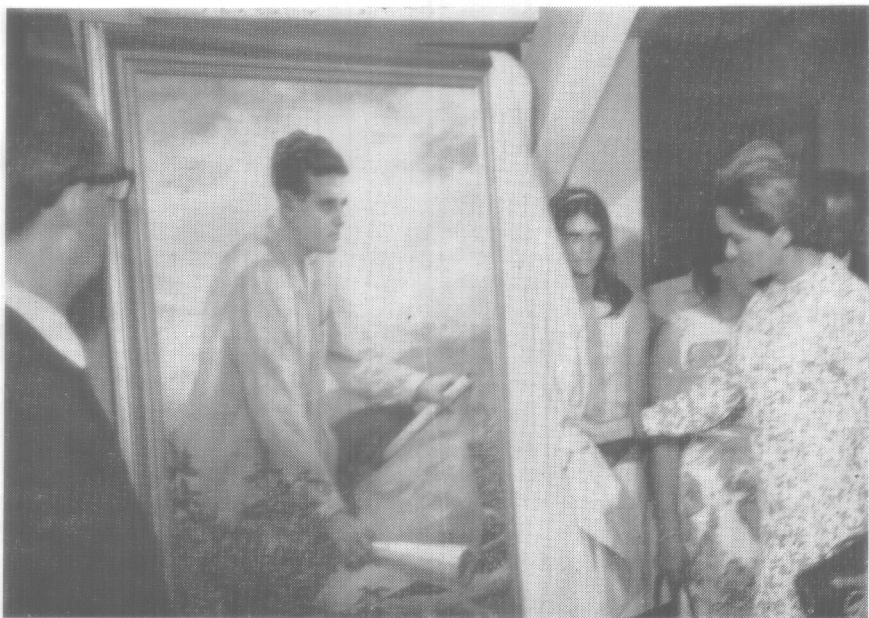
De no haber Cartografía hoy no podríamos contar ni siquiera con un Censo de población confiable y mucho menos con los datos que arroja el Catastro Rural de Tierras y Aguas y el Estudio Minero de Azuero. Tal como lo podrán ver en las diferentes exhibiciones especialmente dispuestas en el edificio, la información que una institución como esta produce es básica para labores como las del IVU, El IDAAN, el IRHE la CAM y todas aquellas que tengan que ver con la extensión y accidentes de nuestro territorio.

Esta obra, Sr. Presidente, de larga gestión se ha hecho realidad por la decidida confirmación de su Administración y la colaboración especialísima del AID con donaciones que llegan al Millón de Dólares así como con la asistencia técnica del Servicio

Geodésico Interamericano y donación especial en equipos por parte del Gobierno Federal de Alemania Occidental. Aquí tiene Ud. una organización de técnicos especialmente entrenados en escuelas y universidades especializadas así como toda esta instalación, dispuesta a coadyugar en la planificación y realización del Plan Robles y de todos los proyectos creativos de Gobiernos y particulares.

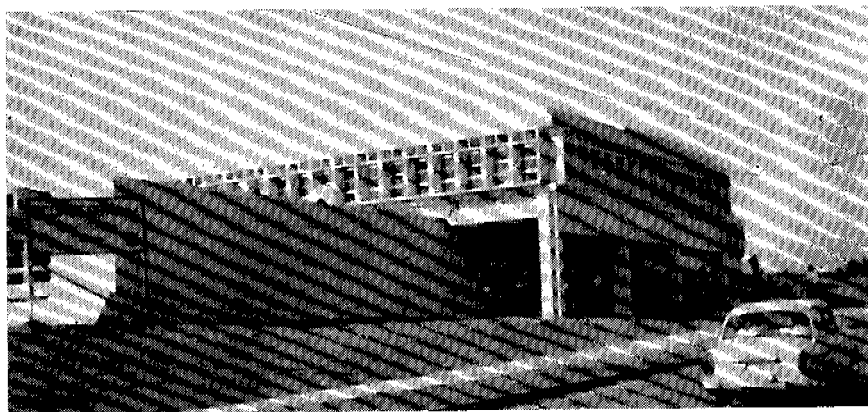
Me ha cabido a mí el honor de traer hasta este punto la Institución que tan brillantemente dirigió el siempre recordado Tommy Guardia y os doy a todos en general la más cordial bienvenida a este edificio dispuesto para servirle de manos expertas de Ingeniería, Cartografía Fotogrametría y Geodesía.

Muchas gracias.



Retrato al óleo del Ingeniero Tomás Guardia Jr., develado en la Inauguración del Instituto Cartográfico. En la foto, la viuda del Ingeniero Guardia. (Juan Manuel Cedeño, lo pintó).

EDIFICIO DE CARTOGRAFIA



Es una donación del BID de B/.150,000 y un aporte del Gobierno de Panamá de B/.50,00 más el terreno. Está equipado con instrumentos de fotogrametría para convertir las fotografías aéreas a mapas planimétricos y topográficos; con equipo de reproducción fotográfico y de imprenta. Este equipo fue donado por el AID con un valor de B/.250,000 más un equipo donado por el Gobierno Federal de Alemania por un valor de B/.160,000.

La Institución está dedicada a un programa básico que consiste en la producción de un mapa de precisión en la escala de 1:10.000 que sirva de base a proyectos de Carreteras, Regadíos, Hidroeléctricos y del Catastro Integral. También está trabajándose en la preparación y publicación del mapa general de la República a escala de 1:250,000, mapa escolar 1:500,000, mapas generales en la escala 1:1.000.000 de intereses varios. La Dirección de Cartografía ha recabado toda la información de controles geodésicos de 1er y 2º orden que ha levantado el Servicio Geodésico Interamericano y el Ejército de los Estados Unidos y se encuentra actualmente densificando la red de controles terrestres de tercer orden para que sirva de base a las mensuras catastrales.

La Institución Cartográfica colabora con el Servicio Geodésico Interamericano y el Servicio de Mapas del Ejército de los Estados Unidos en la preparación del mapa general y topográfico de la República en la escala 1:50.000.

Toda la información acumulada en el Instituto Cartográfico se ha puesto al servicio del IVU, IDAAN, CAM, Reforma Agraria, IRHE, Estadística y Censo y otras agencias oficiales y particulares, haciendo posible el planeamiento y la ejecución de los programas que están desarrollándose en la actualidad. Es una Institución al servicio de la Patria.

PANORAMA DE LA BIBLIOGRAFIA EN PANAMA

Por Juan Antonio Susto

LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES AMERICANAS Y LA BIBLIOGRAFIA

La Sexta Conferencia Internacional Americana reunida en La Habana en 1928, declaró como de urgente necesidad para el progreso intelectual de América la organización de la Bibliografía continental. Más tarde, la séptima Conferencia Internacional Americana convocada en Montevideo en 1933, resolvió a su vez, recomendar a cada uno de los países de América la compilación del material bibliográfico siguiente: libros, folletos, circulares, periódicos, revistas, etc.

LA COMISION NACIONAL DE COOPERACION BIBLIOGRAFICA DE PANAMA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Conferencia de Montevideo el Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto número 37 de 25 de junio de 1934 nombró la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica Panameña compuesta por el Rector de la Universidad Nacional, el Inspector General de Enseñanza, el Decano de la Universidad Nacional y el Director del Archivo Nacional, con el fin de que sirvieran de órgano de comunicación entre la República de Panamá y la Comisión Bibliográfica de la Unión Panamericana, con sede en Washington, D.C.

El Decreto de 1934 fue derogado por el número 247, de 10 de febrero 1942, el cual señalaba miembros de la citada Comisión al Rector de la Universidad, al Director de la Biblioteca Nacional y al Director del Archivo Nacional, quienes prepararon un **Anuario**, con el título de "El Libro Panameño", que no pudo ver la luz pública por causas ajenas a la buena voluntad de los Comisionados.

PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA BIBLIOGRAFIA PANAMEÑA

Gracias al Archivo General de Indias, de Sevilla, fuente copiosa y variada de la rica documentación referente a las In-

días Occidentales, llegamos nosotros a conocer la existencia de las **Relaciones de Méritos y Servicios** de muchos istmeños.

Cuando los panameños desearon obtener del Rey de España una merced, manifestaron por medio de diferentes testimonios sus diversos servicios a la Corona. Llegados esos documentos a la Península, en la Secretaría del Supremo Consejo o en la Cámara de Indias, en Madrid, se hacía un extracto, el cual era remitido a las prensas.

Para nosotros los panameños el documento más valioso que guarda el Archivo hispalense, hito de nuestra historia cultural y bibliográfica, es el folleto impreso en Lima en 1619 por Francisco Lasso, que contiene las "Conclusiones públicas y secretas del Licenciado Gaspar Moreno de Montenegro (panameño) para obtener el título de Licenciado" (1).

PUBLICACIONES PANAMENAS ANTERIORES A LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA

Don Joaquín Carrión y Moreno, Decano de la Audiencia de Santa Fe, escribió desde la ciudad de Panamá el 10 de junio de 1813, que "por falta de imprenta en este Distrito, no se ha podido cumplir con la última parte del artículo 56 del Reglamento de Tribunales" (2).

"Los panameños no se sintieron satisfechos con la enseñanza superior y universitaria que les brindó su patria. Aspiraron a algo más noble: sintieron el natural deseo de ensanchar sus conocimientos y el de luchar en otros campos más dilatados y propicios para sus actividades. Y así vemos con íntimo regocijo como las Universidades de Nuestra Señora del Rosario y la de San Bartolomé, de Bogotá; de San Gregorio y la de Santo Tomás, de Quito; y la Real Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, otorgaron a los istmeños el título de doctor y luego utilizaron sus servicios como Catedráticos en las propias instituciones. Varios hijos de Panamá recibieron esos honores: el Dr. Rafael Lasso de la Vega, Catedrático de Sagrada Teología en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1806); el Dr. Alonso de Coronado y Ulloa, Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de San Marcos, de Lima (1654); el Dr. Francisco Boniche, Catedrático de Insti-

(1) Archivo General de Indias, Sevilla. Estante 69, Cajón 2, Legajo 11; Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias, Sevilla, Nº 134; "La Estrella de Panamá", 4 de enero de 1931.

(2) Archivo General de Indias, Sevilla. Estante 117, Cajón 6, Legajo 15.

tuta en la Universidad de Santo Tomás de Quito (1745); el Dr. Matheo Joseph de Aizpuru, Catedrático de Instituta en la Universidad de San Gregorio de Quito (1746); el Dr. Antonio de la Cueva, Catedrático de Prima de Teología Moral (1755) y el Dr. Francisco Flores Lascurain, Catedrático de Prima de Leyes, la de Vísperas de Sagrados Cánones y la de Código (1741), estos dos últimos de San Marcos de Lima. Pero si todo esto no dejase satisfecho nuestro orgullo nacional, diremos, a guisa de información, que tuvimos Obispos en Nicaragua, en Trujillo, en Guamanga, en el Cuzco, en Mérida de Venezuela y cuatro en Panamá; médicos en Lima, en Buenos Aires, en el Cuzco, en Quito y en Santa Fé de Bogotá; abogados en los Virreinos de Lima y de Santa Fe; militares, no sólo en América sino en la Península, y para no ser muy prolijos en esta enumeración, terminaremos manifestando que en la Corte Española vivieron y actuaron dos panameños Caballeros de Capa y Espada y Consejeros de la Corona”.

(Juan Antonio Susto: **“Panameños de la Epoca Colonial”**. Panamá. Imprenta Nacional. 1939.)

“La cultura académica no faltó en el Istmo. No es este un estudio de detalle, lo que nos retrae de hacer mención personal de tantos doctos varones panameños que contribuyeron a la difusión de las ciencias y las disciplinas teológicas en Santa Fe de Bogotá, en Quito, de Lima, y que edificaron en las sedes episcopales de Nicaragua, Trujillo, Guamanga, Mérida y Panamá, distinguiéndose de modo singular por los muchos títulos ilustres los doctores Rafael Lasso de la Vega y Francisco Javier de Luna Victoria y Castro.

“Mucho es también lo que deben el derecho y las ciencias políticas a la cultura istmeña desde los tiempos coloniales. Manuel Josef de Ayala está en puesto de avanzada entre los juristas del siglo XVIII, con cuya labor colosal no resiste comparación la de ninguno de sus contemporáneos, y saltando por sobre tiempos y figuras hallamos la de Justo Arosemena, maestro de todo el continente por su ciencia profunda, su sinceridad sin dobleces, su austeridad moral sin una sola quiebra, y el sereno patriotismo que penetra su vida y su obra de precursor pacífico, profeta e iluminado defensor de nuestra autonomía de Colombia.

“No podemos pasar por alto las figuras proceras de Antequera, primer revolucionario americano, que allá en la segunda década del siglo XVIII hizo conmover al lejano Paraguay con el tremendo grito de rebelión contra la autoridad del virrey del Perú; y aquel otro panameño audaz, Fernando de Mompox, que le sucedió luego de su lamentable sacrificio, al transformar en hechos prácticos las prédicas del mártir sobre

los derechos del pueblo y la primacía del municipio sobre la voluntad del príncipe; Antequera y Mompox tienen, a justo título, el procerato de la autonomía americana”.

(José de la Cruz Herrera: “**Reseña de la Historia Cultural de Panamá**”, Buenos Aires, 1945), páginas VII a LXV. (Figura en la “Colección Panamericana”. Vol. 23. Justo Arosemena. “Estudios Históricos y Jurídicos”). La segunda edición se hizo en 1946, ambas por W. M. Jackson, Buenos Aires.

* * *

El primer panameño que dio esplendor a las letras istmeñas lo fue **Fernando de Rivera (1591-1648)** conocido por el Hermano Hernando de la Cruz, de él se ha publicado la “Oración a Mariana de Jesús” y su “Canción a la Buenaventurada Virgen Mariana de Jesús”. (3)

- (3) **Autores extranjeros, citados por Rodrigo Miró:** 1650: Dean Diego Rodríguez Docampo: “Relación y Descripción del Estado Eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito”. Quito, 24 de marzo; 1724: Jacinto Morán de Butrón: “La vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús”. Escrita en 1696. Reimpresa en 1854; 1789: Juan de Velasco: “Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno”. Tomo I, páginas, 251, 252 y 753; 1903: Arzobispo Federico González Suárez: “Historia general del Ecuador”; 1925 a 1960: José Gabriel Navarro: “Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador (1925 y 1939)”; “La escultura en el Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII”, 1927; “La Iglesia de la Compañía de Quito”, 1930; “Artes Plásticas ecuatorianas”, 1945; “El Arte en la Provincia de Quito”, 1960; 1929: Augusto Arias: “Mariana de Jesús” y editada posteriormente en 1944; 1939: Padre Francisco Váscónez: “El Templo de San Ignacio de Loyola en Quito”; 1941 y 1943: José Jouanen: “Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito”. Tomo I, páginas 260, 262, 263 y 637; 1941 a 1965: Fray José María Vargas: “La cultura de Quito Colonial” (1941); “Arte Quiteño Colonial” (1944); “El Arte Quiteño en los siglos XVI, XVII y XVIII” (1949); “El Arte ecuatoriano” (1960); “Historia del Arte ecuatoriano” (1964); e “Historia de la Cultura Ecuatoriana (1965); 1947: Rubén Vargas Ugarte: “Ensayo de un Diccionario de artifices coloniales de América Meridional”, página 190; 1948: Padre Bernardo Recio: “Compendiosa Relación de la Cristianidad de Quito”. Escrita en 1773. Publicada en Madrid en 1948; 1957: Padre Pedro Mercado: “Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús” —Bogotá— 4 tomos. (El Padre Mercado fue compañero del Hermano Hernando de la Cruz, cuya biografía traza). **Autores panameños:** 1911: Juan Bautista Sosa y Enrique Juan Arce: “Compendio de Historia de Panamá”, página 170; 1916: Octavio Méndez Pereira: “Parnaso Panameño”, página III; 1916: Octavio Méndez Pereira: “Historia de la Instrucción Pública en Panamá”; 1918: Octavio Méndez Pereira: “Notas y Bocetos”; 1932: Octavio Méndez Pereira: “Literatura Nueva”; 1937: Enrique J. Arce: “Un Jesuita panameño del siglo XVII: Hernando de la Cruz”. En

El doctor **Joseph de Antequera y Castro** (1689-1731), Comunero del Paraguay ya mencionado (4).

Fray Juan Prudencio de Osorio (1713-1780), publicó en Lima en 1763 en la Oficina de la Calle de la Coca, su "Oración fúnebre, Que a la justa memoria del ilustrísimo Señor Doctor don Juan de Castañeda Velásquez y Salazar, dignísimo Obispo de las Santas Iglesias de Panamá y el Cuzco; en la Metropolitana de la Ciudad de los Reyes" y en la misma ciudad imperial salió el "Triunfo de la Verdad, en obsequio y debido culto de la Concepción de María". (5)

"Boletín de la Academia Panameña de la Historia". Nº 14, página 239; 1939: Rodrigo Miró: "La Educación Colonial Panameña"; 1940: Enrique J. Arce: "Los tres panameños más notables de la época colonial: Fernando de Rivera". En "Compendio de la Historia de Panamá", Segunda edición (inédita), páginas 376 a 379; 1941: Rodrigo Miró: "Índice de la poesía panameña contemporánea"; 1942: Enrique J. Arce y Ernesto J. Castellero R.: "Compendio de Historia de Panamá", 1945: Juan Antonio Susto. En "Mundo Gráfico", Rincón Histórico, 28 de Abril de 1945 y en revista "Lotería" número 48, mayo de 1945; 1950: Teresa López de Vallarino: "La vida y el arte del ilustre panameño Hermano Hernando de la Cruz"; 1950: Rodrigo Miró: "La cultura colonial de Panamá", México, 1956; Concha Peña: "Fernando de Ribera". En revista "Lotería" Nº 4, marzo de 1956, páginas 25 a 30; y 1966: Rodrigo Miró: "El Hermano Hernando de la Cruz y su significación dentro de la pintura quiteña", Panamá, 16 páginas.

- (4) 1876: José Domingo Cortés: "Diccionario Biográfico Americano", París, página 30; 1896: "Biblioteca Peruana". Santiago de Chile, Tomo II, página 42; 1932, Manuel de Mendiburu: "Diccionario Histórico-Biográfico del Perú", Lima, Tomo II, páginas 61 a 82 y 157; 1943: Juan Antonio Susto: "Trágico fin de tres panameños: Dr. José de Antequera y Castro", En "Mundo Gráfico". Rincón Histórico", 21 de Agosto de 1943; 1944: Juan Antonio Susto: Revista "Lotería" Nº 37, Junio 1944, página 19; 1947: Juan Antonio Susto y Ernesto J. Castellero R.: Rincón Histórico", Volumen I, página 19; 1947: Guillermo Lohmann Villena: "Los americanos en las órdenes nobiliarias", Madrid, Tomo I, páginas 414 y 458, Tomo II, página 167; 1948: Ernesto J. Castellero R.: "Un héroe de nuestra tierra olvidado". En "Mundo Gráfico", Rincón Histórico, 18 de diciembre de 1948; 1950: "Diccionario Enciclopédico UTEHA. México, Tomo I, página 746; 1950: Rodrigo Miró: "La cultura colonial de Panamá", México, página 27 y 1963: "20.000 biografías Breves", New York, página 44, columna 2.
- (5) 1946: Fray Andrés de Mesanza: "Dominicos en América: El Padre Fray Juan Prudencio de Osorio" en "La Estrella de Panamá" de 14 de Abril de 1946 y en revista "Lotería", Panamá, Nº 22, Septiembre de 1957, página 80 y 1950: Rodrigo Miró: "La cultura colonial de Panamá", México, página 27.

Don Manuel Josef de Ayala (1728-1805) "el más destacado jurista indiano", según feliz expresión del argentino Ricardo Lavene, publicó en la Imprenta de Sánchez en Madrid, en 1792, el "Índice del Diccionario de Gobierno y Legislación de Yndias y España de Manuel Josef de Ayala" y en el año de 1906 el historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia, publicó en la Imprenta de Avelino Alsina, Costa Rica, la "Representación al Rey Nuestro Señor que hace Manuel Josef de Ayala, año de 1794", de 27 páginas, con prólogo del mismo don Ricardo Fernández Guardia.

La Compañía Ibero Americana de Publicaciones, publicó en Madrid en 1929, el Tomo I del "Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias, por Manuel Josef Ayala" de 411 páginas y en el año de 1929, el Tomo II, con 401 páginas. Ambos volúmenes tienen prólogo de don Rafael Altamira y estudio de don Juan Manzano y Manzano. El Tomo III está anunciado para su aparición por las "Ediciones de Cultura Hispánica", de Madrid. (6)

- (6) **Archivo General de Indias**, (Sevilla), Indiferente General, Legajos 552, 562, 843, 886, 889, 919, 920, 1506, 1651, 1652, 1633 y 1658. Quito, 231. Santa Fe, 552. México, 1938 y Lima 414; **Archivo Histórico Nacional** (Madrid), Legajos 684-763; **Biblioteca Nacional** (Madrid), Sección de Manuscritos: 11507 a 11511 y 19153; **Biblioteca de Palacio** (Madrid), Manuscritos e impresos 1195 a 1213, 1379, 2564 a 2569, 2673 a 2754, 2816 a 2902, más el "Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias", colocado en estante especial y **Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País** (Sevilla): Un ejemplar de la "Recopilación de Indias" (edición de 1774) en 8 volúmenes, anotados por Manuel José de Ayala; 1797: Rafael Antúnez y Acbedo: "Memorias históricas sobre legislación y gobiernos del comercio de los españoles en sus colonias de Indias" (Advertencia VIII), Madrid; 1896: Domingo Amunategui Solar: "Don José Perfecto de Salas", Santiago de Chile; 1896: Antonio María Fabié: "Ensayo histórico de la legislación española en sus estados de Ultramar", Madrid; 1903: Cesáreo Fernández Duro: "Don Juan Bautista Muñoz. Censura por la Academia de su Historia del Nuevo Mundo" en "Boletín de la Real Academia de la Historia", Tomo XVII, página 9; 1906: Ricardo Fernández Guardia: "Representación al Rey Nuestro Señor que hace Don Manuel José de Ayala", publicado en San José de Costa Rica, por Ricardo Fernández Guardia; 1920: José María Ots Capdequí: "Don Manuel Josef de Ayala y la Historia de nuestra Legislación de Indias" en "The Hispania American Historical Review", Baltimore, Agosto, 1920; 1924: Ricardo Lavene: "Introducción a la Historia del Derecho indiano", Buenos Aires; 1926: Juan Antonio Susto: Manuel de Josef de Ayala" en "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", Buenos Aires; 1926: José María Ots Capdequí: "Unas observaciones más sobre Manuel Josef de Ayala y sus obras en "Colección de estudios históricos, jurídicos, pedagógicos y literarios", Melanges y Altamira", Madrid, páginas 352 a 363; 1929: Laudelino Moreno: "Diccionario de Gobiernos y

El Dr. **Sebastián José López Ruíz** (1741-1832), médico y naturalista, profesor y escritor, compuso en Santa Fe de Bogotá el 5 de julio de 1790 su "Relación del viaje de don Sebastián José López Ruíz al Istmo de Panamá, su tierra natal, por comisión del Rey, para confirmar el descubrimiento de minas de azogue vivo". El original de este erudito trabajo se encuentra en el Archivo General de Indias (117-7-7), un du-

Legislación de Indias" de Manuel José de Ayala, revisado por Laudelino Moreno y publicado en la "Colección de documentos inéditos para la Historia Iberoamericana", Volúmenes IV y VII, Madrid; 1929: Antonio Muro Orejón: "El nuevo Código de las Leyes de Indias" en "Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales", Madrid; 1930: José María Ots Capdequi: "Nuevas Noticias sobre Don Manuel Josef de Ayala y sobre el llamado nuevo Código de Indias" en "Humanidades", La Plata, Argentina; 1930: Juan Antonio Susto: "Manuel Josef de Ayala en "Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias de Sevilla, Nº 19 "La Estrella de Panamá" de 10 de agosto de 1930; 1930: Juan Antonio Susto: "Manuel Joseph de Ayala", Panamá. Imprenta Nacional, 9 páginas; 1934: José Torre Revello: "Los Comentaríos a las Leyes de Indias" de Juan del Corral Calvo de la Torné" en "Actas del XXV Congreso Internacional de Americanistas", Tomo II, páginas 307 a 314, La Plata, Separata, Buenos Aires; 1934 y 1935: Juan Manzano Manzano: "Un Compilerio indiano: Manuel José de Ayala" en "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", Buenos Aires, Julio 1934 y marzo, 1935, páginas 152 a 240; 1935: Juan Manzano Manzano: "Las Notas a las Leyes de Indias" de Manuel José de Ayala", Madrid; 1936: "Juan Manzano Manzano: "El Nuevo Código de las Leyes de Indias" (Proyecto de Juan Crisóstomo de Ansoátegui) en la "Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales", número 73 y 74, Madrid; 1936: José María Ots Capdequi: "Las fuentes de Derecho indiano" en "Humanidades", Tomo XXV (Homenaje a Ricardo Levene, primera parte, páginas 23 a 36; 1937: Jorge Basadre: "Historia del Derecho Peruano", Lima, 1940: Juan Manzano Manzano: "Algunas aclaraciones a las últimas "Observaciones sobre Manuel José de Ayala", Madrid; 1940: Enrique Juan Arce: "Los tres panameños más destacados de la época colonial: Manuel José de Ayala" en "Compendio de la Historia de Panamá", Panamá, Benedetti Hermanos-Segunda Edición (Inédita) páginas 379 a 382; 1945: "Notas a la Recopilación de Indias. Origen e historia ilustrada de las Leyes de Indias por Manuel Josef de Ayala, Consejero del Real y Supremo de las Indias y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III "Obra inédita, Transcripción y estudio preliminar de Juan Manzano Manzano. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Tomo I, Madrid. Ediciones "Cultura Hispánica"; 1947: Guillermo Lohmann Villena: "Los Americanos en las órdenes nobiliarias", Madrid, 1947, Tomo II, Nº 17, páginas 277 y 278; 1950: Rodrigo Miró: "La cultura Colonial en Panamá", México, (sobre Ayala, página 30); 1951, Juan Manzano Manzano: "Manuel José de Ayala". Compilerio y Consejero de Indias (1728-1805), Panamá, Imprenta Nacional, 68 páginas. "Panameños Ilustres", Nº 2, serie dirigida por Juan Antonio Susto).

plicado en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Bogotá y ha sido publicado en el "Memorial Literario" de Madrid, en 1794 y en "La Revista Nueva" de Panamá. Tomo IV, número 6, junio de 1918, páginas 466 a 489, y en el Tomo V, número 1 y 2 de julio y agosto de 1918, páginas 493 a 508.

Del viaje que hizo el Dr. López Ruiz a los Andaquíes (actual territorio del Caquetá) escribió una interesante relación que presentó en 1783 al Arzobispo Virrey Don Antonio Caballero y Góngora. Esta relación se encuentra original en el Archivo General de Indias (116-7-19) y el duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicada en el "Memorial Literario" de Madrid, en octubre de 1798 y en "La Revista Nueva" de Panamá, Tomo IV, número 3, marzo de 1918, páginas 217 a 242, gracias al médico istmeño y ex-Presidente de Panamá, doctor Ciro Luis Urriola, quien la mandó copiar en Bogotá.

En 1801, publicó en Madrid don Francisco Antonio Zea una "Memoria sobre las quinas", en la cual hizo el más caluroso elogio de José Celestino Mutis. Este estudio provocó una refutación de López Ruiz, que publicó, también en Madrid, en 1802, en la imprenta de la viuda e hijos de Marín, su "Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quinas del Reyno de Santa Fé". De este raro folleto, de 24 páginas, existe un ejemplar en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Bogotá y otro en la biblioteca del historiador panameño don Enrique Juan Arce, que reposa en la actualidad en la de la Universidad de Panamá.

La adhesión de López Ruiz a la causa del Reyno, lo llevó a publicar en 1816, un folleto de 4 páginas, que puso por título: "Conversación sobre la fidelidad y obediencia al Soberano". Existe en el Fondo Quijano Otero, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Don Eduardo Posada en su "Bibliografía Bogotana", tomo I, Bogotá 1917, página 112 titula este opúsculo: "Conversación de don Sebastián con sus hijos". Está impreso en Santa Fé. Imprenta del Gobierno. Año de 1816. (7)

-
- (7) **Archivo General de Indias** (Sevilla). Legajos 109-6-7 (1791); 109-6-17 (1793); 116-6-2 (1778); 116-6-4 (1794-1800); 116-6-16 (1794); 116-7-8 (1776); 116-7-11 (1777); 116-7-12 (1777); 116-7-14 (1778); 116-7-15 (1779); 116-7-17 (1782); 116-7-19 (1783); 117-1-24 (1803); 117-1-26 (1812); 117-2-6 (1790); 117-2-9 (1791); 117-2-11 (1798); 117-2-13 (1796); 117-2-18 (1801); 117-2-19 (1803); 117-2-20 (1804); 117-2-23 (1787); 117-3-1 (1779); 117-3-3 (1812 y 1813); 117-3-10 (1783); 117-5-1 (1786); 117-5-5 (1790); 117-6-4 (1778-79); 117-6-5 (1785); 117-6-8 (1793); 117-6-19 (1818); 117-7-6 y 117-7-7 (Partida Nacimiento) 118-4-36 (1787); 118-5-4 (1818); 118-5-16 (?); 145-6-13 (1794); 145-6-13 (1794); 146-1-1 a 4 (?); 1794: "Memorial Literario", Madrid, Tomo II, Octubre 1794; 1883: "Anales de Instrucción Pública", Bogotá, Tomo V, página

El Dr. **Santiago Joseph López Ruíz** (1747-1809?), hermano del anterior, distinguido sacerdote, compuso en 1789 un libro: "Política Moral", que comprende 13 artículos relativos al fomento de la agricultura, comercio y otros puntos interesantes al bien del Estado y del público, cuya obra dedicó a S.M. el Rey de España. (8)

En su condición de Provisor del Obispado de Panamá don **Juan José Martínez Noriega** (1737-1826) firmó el Acta de Independencia del 28 de noviembre de 1821 de nuestra separación de España. En la Biblioteca Nacional de Lima se encuentra un folleto en cuya portada reza lo siguiente: "Exortación predicada en la Santa Iglesia Catedral de Panamá por el Dean Provisor y Vicario General del Obispado Juan José Martínez el día 25 de febrero de 1822 con motivo de jurarse la Constitución de la República de Colombia". La da a luz el Dr. Pedro Ximenez, Alcalde Ordinario y verdadero amigo suyo. En la Imprenta Libre de Panamá. Por José María Goytía. 1822". (En 4º. 9 pp.). (9)

149; 1884: Pedro M. Ibañez; "Memorias de la Medicina en Santa Fe de Bogotá", Bogotá, Imprenta Zelamea Hermanos —1884— páginas 15 y 62; 1918: "La Revista Nueva", Panamá, Tomo IV, Nº 3, marzo, páginas 194 y 201; 1930: Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias (Sevilla) en "La Estrella de Panamá", 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 1930; 1931: Eduardo Posada: "Un istmeño ilustre", en "El Espectador" de Bogotá y en "El Diario de Panamá" de 1º de Abril de 1931; 1938: Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial". En "Boletín de la Academia Panameña de la Historia, Número 16-19, página 87; 1940: Enrique J. Arce: "Los tres panameños más notables de la Epoca Colonial: Sebastián José López Ruiz". En "Compendio de Historia de Panamá", Panamá, Segunda Edición (inérita) —1940— páginas 384 a 396 (incluye una extensa biografía); 1944: "Boletín de Historia y Antigüedades", Bogotá, Números 333 y 334, marzo-abril, 1944, páginas 336 a 337; 1944: Federico González Suárez: "Páginas de Historia Colombiana", Bogotá, página 49; 1944: Juan Antonio Susto: "López Ruiz es panameño". En "Mundo Gráfico", Rincón Histórico, 19, 24 y 28 de Octubre de 1944; 1949: "Boletín de Historia y Antigüedades", Bogotá, Números 411 a 413, enero a marzo de 1944, páginas 56 a 61; 1950: Juan Antonio Susto: "Sebastián José López Ruiz, Médico y Naturalista (1741-1832), Panamá, Imprenta Nacional, 1950-57 páginas (Panameños Ilustres", Nº 1, Serie dirigida por Juan Antonio Susto) y 1950: Rodrigo Miró: "La cultura colonial de Panamá", México, página 31.

(8) 1930: Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias (Sevilla), Nº 109. En "La Estrella de Panamá", 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1930; 1950: Rodrigo Miró: "La cultura colonial en Panamá", México, página 27.

(9) 1887 y 1898: Rodolfo Aguilera: "Istmeños Ilustres de la Emancipación". Edición 1887, página 27 y edición de 1898, página 32.

Dr. Rafael Lasso de la Vega (1764-1831). Prelado, Legislador y Prócer. La bibliografía del Dr. Lasso de la Vega, consta de 18 títulos, así:

“Sermón predicado en la solemne función de acción de gracias por las victorias que han comenzado a obtener las armas españolas contra el Emperador de la Francia, que con asistencia del Excmo. S. Virrey del Reyno don Antonio Amar y de los tribunales, comunidades religiosas, nobleza y pueblo de esta capital de Santa Fé celebró su Cabildo metropolitano el día 22 de noviembre de este presente año de 1808, luego que por el correo de Caracas llegado el 20 al medio día, se recibieron las primeras noticias”. Con las licencias eclesiásticas.

Bogotá.— 1808.— En la Imprenta Real 8 + 60 pp.

“Proclama a los devotos del Señor San Joseph. Sermón Predicado en el Monasterio de la Enseñanza de la capital de Santafé el 23 de abril de este presente año de 1809, día en que se celebró la fiesta de su patrocinio; por el cual se convence debemos los españoles así por la crueldad y fiereza de la actual guerra y soberbio enemigo que hace, como por la misma Nación que sufre y su Soberano perseguido, confiar que el Santísimo Patriarca está con especialidad en nuestra ayuda”.

Bogotá.— 1809.— En la Imprenta Real de Santafé.— 96 pp.

“Representación sobre la venida del Illmo Señor Arzobispo Don Juan Bautista Sacristán, hecha al Supremo Poder Ejecutivo de la Capital de Santafé”.

Bogotá.— 1812.— En la Imprenta de Don Bruno Espinosa.— 4 pp.

“Sea a honor de la Gloriosa Asunción de María. Continuación de las gestiones que se han hecho para el allanamiento de la venida del Illmo. Sr. Arzobispo de esta Metrópoli D. Juan Bautista Sacristán”. Santafé de Bogotá.— 1812.— En la Imprenta de Don Bruno Espinosa.— 6 pp.

“Adición que he creído más que oportuna, a la continuación de las gestiones hechas para el allanamiento de la venida de nuestro Illmo. Arzobispo el Sr. D. Juan Bautista Sacristán, dada a luz el sábado pasado 15 del corriente a honor de la Gloriosa Asunción de María; sea pues bajo la misma intención”.

Santafé de Bogotá. 1812.— En la Imprenta de D. Bruno Espinosa.— 4 pp.

“Congratulación del obispo de Mérida a las iglesias de Colombia por el convenio con el gobierno para la provisión de prebendas y curatos mientras con la santa sede se acuerda la gracia de patronato”.

Bogotá.— 1823.— Imprenta de la República, por Nicomedes Lora.— 81 pp.

“Tu próximo a cualquiera que sea editor de Colombia, a quien tocar pueda”.

Bogotá.— 1823.— Imprenta de Espinosa.— 12 pp.

"Conducta del Obispo de Mérida desde la transformación de Maracaibo en 1821".

Bogotá.— 1823.— Imprenta de Espinosa.— 48 pp.

"Rafael por la gracia de Dios y de la Santa Silla Apostólica, Obispo de Mérida de Maracaibo a nuestro venerable clero y fieles recibid con todo el amor de hijos la bendición de la misma silla Apostólica".

Bogotá.— 1823.— Imprenta de Espinosa.— 4 pp.

"Venerable Clero y fieles de la Nación Colombiana, recibid la bendición apostólica que os da el señor León XII por quien rogad como os lo pide para que santa y útilmente pueda desempeñar el pontificado".

Bogotá.— 1824.— Imprenta de la República, por Nicomedes Lora.

"Voto del Obispo de Mérida en la primera discusión del proyecto de enagenaciones de bienes raíces y muebles de Cofradías y Conventos en cuanto a las mismas Cofradías".

Impreso en Bogotá.— 1824.— En la de José Manuel Galagarza.— 1824.— 8 pp.

"Regalo de Colombia. Manifiesto del Obispo de Mérida de Maracaibo, fechado en Bogotá el 19 de marzo de 1824".

Bogotá.— Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano.— 1824.— 26 pp.

"Trabajos del Obispo de Mérida de Maracaibo en su venida y concurrencia al segundo Congreso Legislativo año de 1824. Este papel debe de servir de continuación al Manifiesto y Protexa de los años anteriores (Saldrá por partes periódicamente).

Bogotá.— Imprenta de la República, por Nicomedes Lora.— 1824.— 8 pp.

"Protesta del Obispo de Mérida de Maracaibo que podrá servir de continuación al manifiesto de su conducta, que publicó el año pasado".

Bogotá.— Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano. 1824.— 52 pp.

"Anotaciones a la constitución religiosa, proyecto presentado a las cortes Españolas, y defendido por Llorente; pero que comprobado ser parte del Concilio de Pistoia, a más de copiarse la bula *autorem Fidei* del señor Pío VI que lo condena todo, exponen con las citas referentes al aumento de errores que la citada constitución religiosa contiene".

Bogotá.— Imprenta de la República, por Nicomedes Lora.— 1826.— 50 pp.

"Discurso contra el tolerantismo que se ha querido introducir en Colombia".

Bogotá.— Imprenta de Espinosa.— 1826.

"Mis sentimientos (Número 19). Papel del Obispo de Mérida de Maracaibo, que periódicamente continuará por semanas, según le sea posible". (Salieron 9 números).

Bogotá.— Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano. 1826.—

“Rafael por la gracia de Dios y de la Santa Silla Apostólica, Obispo de Mérida de Maracaybo. A nuestro Venerable Clero, y Fieles”. Bogotá.— Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano.— 1826. 4 pp. (10)

Don Víctor de la Guardia y Ayala (1772-1827).— Alcalde Mayor.— Relación de los Méritos y Servicios de don Víctor de la Guardia y Ayala, natural de Penonomé”. 1806.— “La

- (10) Archivo General de Indias (Sevilla): Año 1789, legajos 117-5-3 y 117-5-4; año 1795, Impresos en 117-5-16, 117-5-19 y en 118-5-3”, 1930: Juan Antonio Susto: “Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias (Sevilla)” números 97 y 101, en “La Estrella de Panamá” de 18 y 22 de Noviembre de 1930; 1937: Joaquín Ospina: “Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia”, 1937, Tomo II, páginas 479 y 480; 1952: Ernesto J. Castellero Reyes: “Dr. Rafael Lasso de la Vega, Prebado, Legislador y Prócer (1764-1831)” Panamá, Imprenta Nacional, 1952, 86 páginas (Panameños Ilustres Nº 5, Serie dirigida por Juan Antonio Susto). En la página 85 existe la siguiente

B I B L I O G R A F I A

LA ACCION DIPLOMATICA DE BOLIVAR, por P. Pedro Leturia. S. J.

RESEÑA HISTORICA DE LOS OBISPOS QUE HAN OCUPADO LA SILLA DE PANAMA, DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS, por el Ilmo. Guillermo Rojas y Arrieta, C.M.

EL OCASO DE BOLIVAR, por José Ignacio Méndez.

CARTAS DEL LIBERTADOR, por Vicente Lecuna.

HISTORIA DE LA REVOLUCION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, por José Manuel Restrepo.

HISTORIA ECLESIASTICA Y CIVIL DE LA NUEVA GRANADA. por José Manuel Restrepo.

EL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR RAFAEL LASSO DE LA VEGA, OBISPO DE MERIDA Y QUITO, por el Presbítero Juan de Dios Navas

RELACION DE MERITOS Y SERVICIOS DEL DR. RAFAEL LASSO DE LA VEGA (Archivo del historiador Don Juan Antonio Susto Lara).

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA DIOCESIS DE MERIDA. PONTIFICADO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR LASSO DE LA VEGA, por el Ilustrísimo Dr. Antonio Ramón Silva.

ARTICULOS de Revistas y periódicos de Don José E. Lefevre y otros autores.

Política del Mundo" Tragedia en tres actos y en verso. Fue estrenada en Penonomé en 1809. La publica en 1902 don Ricardo Fernández Guardia como una reliquia histórica.— San José, Costa Rica.— Imprenta de Maria viuda de Lines.— 140 pp. (11)

El doctor **Angel Luque**, panameño, candente escritor, quien en 1812 escribió en Lima contra el Brigadier Rábago, Secretario del Virrey y el Tesorero don Fernando Zambrano, causa por la cual fue perseguido y declarado autor infamante.

"Carta de introducción y suplemento a la segunda parte del discurso adjunto".

Lima.— 1812.— En la Imprenta de los Huérfanos.— 8 páginas. Suscrita en Lima, a 12 de marzo de 1812, por D. Angel Luque. Dirigida contra el proceder administrativo de D. Simón Rábago.

"Carta respuesta a un Párroco: falsedades de algunos ascensos, y calumnias del ministerio de hacienda nacional único objeto del siguiente discurso que se protesta con toda sinceridad". Lima.— 1812.— Impreso en la Oficina de Expósitos, por D. Bernardino Ruiz. 18 pp. (Suscrita por D. Angel Luque).

"Desafío literario, por el doctor Angel Luque".

Lima.— 1813.— Imprenta de los Huérfanos, por D. Bernardino Ruiz.— 10 pp. (12)

El Padre **Miguel Negreiros**, panameño, publicó en Roma en 1795

-
- (11) 1806: *Archivo General de Indias (Sevilla)*: "Relación de los Méritos y Servicios de Don Víctor de la Guardia y Ayala", 145-6-13; Existen además los documentos correspondientes a los años de 1803 (116-6-3 y 117-1-24); 1807 (109-1-20 y 116-6-12); 1812 (136-7-7); 1813 (117-6-15); 1815 (117-1-27); 1817 (117-3-8); y 1818 (109-1-20, 109-1-21, 116-6-5 y 116-6-8); 1930: Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial en el Archivo General de Indias (Sevilla) Nº 74, en "La Estrella de Panamá", de 25 de Octubre de 1930; 1942: Rodrigo Miró: "Bibliografía Poética Panameña". Panamá, página 15; 1948: Revista "Lotería", Panamá, Nº 83 de Abril de 1948 (fotografía en la portada y biografía); 1950, Revista "Epocas", Panamá. Números 128, 129 y 131, de diciembre de 1950; 1950: Rodrigo Miró: "La Cultura Colonial de Panamá", México, páginas 34, 35 y 61-69.
- (12) 1896: "Biblioteca Peruana", Santiago de Chile, Tomo II. páginas 90 y 264; 1938. Juan Antonio Susto: "Panameños de la Epoca Colonial", Conferencia leída en la Biblioteca Nacional de Bogotá (Colombia) el 5 de agosto de 1938. En "Boletín de la Academia Panameña de la Historia", números 16-19, enero a octubre de 1938, página 86; y 1944. "Boletín de la Biblioteca Nacional de Lima", Año I, Número 3, Abril de 1944, página 247.

el "Tratado sobre la Celebración y Estipendio de la Santa Misa" (13)

LA IMPRENTA EN PANAMA (1820)

Fue necesario que unos pocos hijos de Panamá, a despecho de la administración colonial, se decidieran a traer una imprenta, después de 370 años de inventada, a los 281 de haber sido introducida en América, y cuando ese vehículo cultural operaba ya en la mayoría de las poblaciones de importancia del Nuevo Mundo.

El equipo tipográfico llegó a Panamá, procedente de los Estados Unidos de Norte América, en marzo de 1820, importado por don José María Goytía, y en abril de ese mismo año vio la luz pública "La Miscelánea", órgano semanal de intereses generales, del que fueron redactores Juan José Argote Manuel María Ayala, Juan José Calvo y Mariano y Gaspar Arosemena. Este periódico fue suspendido durante el gobierno del Virrey Sámano (1820-1821). Apareció en el año de 1821 la "Miscelánea del Istmo de Panamá", publicado en la Imprenta Libre de Panamá.

Conocemos, a más de dos publicaciones citadas, la PROCLAMA del Jefe Superior del Istmo, General Juan de Cruz Murgeón, de 7 de septiembre de 1821 y el Acta de la Independencia del Istmo de España de 28 de noviembre de 1821.

Las siguientes obras tratan sobre la introducción de la imprenta en Panamá y sobre su desenvolvimiento en el Istmo en años posteriores:

Mariano Arosemena: "Apuntamientos Históricos con relación al Istmo de Panamá".— Panamá.— 1868, página 41.

María T. Recuero: "Breve Historia del Periodismo en Panamá".— Panamá. —1935. pgs. 7 y 8.

John Clyde Oswald: "Printing in the Americas".— New York. pág. 565.

Juan Antonio Susto: "La primera imprenta en Panamá" (Boletín de la Unión Panamericana).— Washington, D.C. Diciembre de 1939, pág. 716 y en "Revista Colombiana", número 133, Bogotá, Diciembre, 1939.

Ernesto J. Castellero R.: "Origen y desarrollo de la imprenta en Panamá.— Primeros periódicos y libros publicados

(13) 1941: Rubén Vargas Ugarte, S.J.: "Los Jesuitas en el Perú (1568-1769)", Lima, página, 132.

en el Istmo en el siglo diecinueve.— Panamá.— 1958.— Imprenta Nacional. 35 pp.

Rodrigo Miró: "La imprenta y el periodismo en Panamá durante el período de la Gran Colombia.— Panamá.— 1963.— Editora Panamá-América, S.A. 30 pp.

Rodrigo Miró: "El periodismo en Panamá durante la década 1831-1841". "Los Amigos del País y el aflorar de la Conciencia Nacional".— Panamá.— 1966.— Impresora Panamá, S.A. 32 pp.

UNA APRECIACION SOBRE LA HISTORIA CULTURAL DE PANAMA

"Entre los que nacieron y murieron en la época de nuestra incorporación a Colombia (1821) y Nueva Granada no faltaron oradores notables como Mateo Iturralde y polígrafos como Rufino de Urriola, Gil Colunje y Manuel José Pérez, autor de "Las Teorías", opúsculo de reflexiones filosóficas y sociales.

"No fue más abundante la poesía durante la época de los huracanes civiles. El romanticismo en ocasiones se abrió paso por entre nuestras inquietudes, e inopinadamente en ocasiones se dejaba oír en ecos quejumbrosos y tiernos suspirillos.

"Alcanzó merecido renombre nacional Tomás Martín Feuillet cantando a la Flor del Espíritu Santo, nuestra peregrina flor nacional, en versos fluidos, espontáneos y sencillos.

Un poeta singular es José Dolores Urriola, alias el mulato Urriola, improvisador empedernido, de quien no resistimos la cita de un epigrama improvisado que denuncia a la legua los tiempos en que vivía:

Así como el huracán
Arrebata la basura
A muy elevada altura
Y luego la vuelve a atraer,
Así, la guerra civil,
En dondequiera que estalla,
Eleva la vil canalla
Para matarla al caer.

"En este ciclo florecieron también los Calanchas, Francisco María y José Leonardo, María Funck de Fernández y Emilio Briceño, poeta y periodista.

"Bajo el imperio de la constitución que en 1886 se dieron los Estados Unidos de Colombia, que, de nuevo república unitaria, trocó ahora su nombre por el de República de Colombia,

el país logró paz y estabilidad por trece años, sólo interrumpida por una nube de verano, hasta la tremenda conmoción de 1899, a la que siguió la creación de nuestra república independiente (1903). Estos trece años el más largo oasis histórico de que había disfrutado hasta entonces. Reposó como consecuencia el Istmo también. Se emprendieron con intensidad los trabajos de la gran vía intermarina bajo la Compañía Universal del Canal Interoceánico. Tocó a sus puertas la vida, vida plena, que es trabajo material, trabajo del espíritu, curiosidad del saber, asimilación de savia de cultura. Se observa entonces la vida literaria, no como fenómeno aislado, sino como proceso biológico, digámoslo así.

“Los prosadores cuya vida arranca en el siglo XIX y termina en el presente siguen siendo, por lo regular, hombres de política, de combate, folletistas, periodistas, parlamentarios.

“Entre ellos puede citarse a Pablo Arosemena, orador famoso, que había logrado altísimo renombre con motivo de la acusación del dictador Mosquera que hizo ante el senado de Colombia; Heliodoro Patiño, Rodolfo Aguilera, Abel Bravo, el sabio de múltiples actividades, que contribuyó con eficacia a la educación de la juventud que había de formar núcleo importante de la patria autónoma; Ramón Maximiliano Valdés, poeta, estadista y prosador elegante; Eusebio Antonio Morales, ático y pulido. Lisandro Espino, gramático; Samuel Lewis, erudito y atildado historiógrafo de nuestra conquista y colonia; Belisario Porras, el más popular de todos nuestros políticos; Guillermo Andreve polígrafo, que se distinguió como periodista, protector de las letras y compilador de la producción nacional; Cristóbal Rodríguez, ágil, abundante e incansable; y J. Darío Jaén, que cultivó el género de la novela.

“Edmundo Botello, que popularizó el seudónimo casi anagrama, de León D. Botoudemm fue un singular cultor de las letras, adicto a la pintura de cuadros sociales, que recuerdan a Larra; y no desdeñaba la aplicación a la poesía, en que deja traslucir gusto y lectura de los clásicos.

“Entre los poetas de este ciclo los hay dignos de figurar en cualquiera esmerada antología. Amelia Denis cantó al **Cerro Ancón** una añoranza que la colocó en el corazón popular por lo patriótica y sentida. Al festivo y travieso Jerónimo Ossa se debe la letra de nuestro himno nacional. Justo A. Facio, el primer rector de nuestro Instituto Nacional, produjo poesía armoniosa correcta. La fama de Darío Herrera logró salvar las fronteras y extenderse por todo el continente. Federico Escobar, el carpintero poeta, dejó estela luminosa en **Rato de Ocio, Marina, Canto al Fierro, Amarga Pena**, poemas realistas, distantes aún de la influencia de Rubén Darío. Rodolfo Caicedo

es variado y fecundo como aquél. No es escasa en tonos de profunda ternura la musa de Cristóbal Martínez.

“En la flor de la juventud, de 29 años, murió el poeta Adolfo García. Poseía un notable sentimiento de la armonía imitativa, de que dejó ejemplo sobresaliente en **El Ciclope y Mar Afuera**, lo que no obstaba a las blanduras que cinceló en **Mater** o en **Rimas de Estío**.

“León A. Soto revela en **Epicureismo, A la Venus de Milo** y los demás brotes de su lira buen dominio técnico del verso sincero numen poético. Demetrio Fábrega, de musa melancólica en general, dejó piezas de valor poético indisputable.

“Otro poeta que por desgracia para las letras murió muy joven fue Gaspar Octavio Hernández. Tuvo tiempo, sin embargo, para dejar un surco imborrable de poesía, suficiente para que lamentemos siempre su temprana desaparición.

“En Nicolle Garay, dama distinguida, de educación exquisita y esmerada, la tradición del arte viene diluida en la sangre. Con la misma facilidad y pasión producía en español, francés e italiano poesía de primer orden, que ejecutaba al piano obras musicales de los grandes maestros y las componía a su ejemplo.

“Finalmente, hemos de mencionar a Ricardo Miró y Enrique Geenzier, ambos poetas laureados. El primero de cuerda variada y flexible, de exquisita musicalidad y sentido impecable del ritmo, que es el escollo más desagradable de no pocos poetas modernos, ganó renombre y gratitud nacionales principalmente con su poema **Patria**, que se recita y se canta como símbolo de afirmación patriótica. La de Geenzier es musa galante y melancólica, lo que no impide que en ocasiones rebase los límites de la lírica, como en **La Epopeya del Hierro**.

“Como epigramista, Antonio Noli, por su ingenio desconcertante y la sencillez de la ejecución, puede figurar con honor en cualquiera antología americana.

“El esplendor de nuestras letras con los cultivadores de hoy es todavía más brillante y prometedor. Nuestro plan nos veda mencionarlo”. (José de la Cruz Herrera: **“Reseña de la Historia Cultural de Panamá”** ya citada).

PUBLICACIONES PANAMEÑAS POSTERIORES A LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA

En sus “Apuntamientos Históricos”, folleto impreso en esta ciudad en el año de 1868, en la segunda década —1811 a 1820— a la página 42, dice el padre de don Justo Arosemena:

“Muy apático se mostraba el Gobernador político (lo era don Pedro Aguilar) en la provisión de las corporaciones y empleados prevenidos por la Constitución. El Cabildo, viendo esto, toma una actitud enérgica, entabla una correspondencia oficial activa, adecuada, en reclamación de los negocios de este género, postergados, y de otros más de interés público. Pidió al señor Aguilar, que le eligiera la diputación provincial; que se nombrara el Representante en Cortes; que los impuestos municipales se invirtieran en beneficio del municipio; que los militares no oprimieran al pueblo con sus patrullas, confiándose en adelante a los paisanos bajo la orden de un Regidor; que los prisioneros de MacGregor no fueran empleados en los presidios, etc., etc.

“Estas demandas tuvieron que ser en parte atendidas, en fuerza de los mandatos constitucionales; y el Cabildo, para popularizar los asuntos, que eran el tema de esa correspondencia bien sostenida hizo que vieran la luz pública en un “panfleto”, que circuló con profusión dentro y fuera del Istmo”.

Don Mariano Arosemena nos proporciona pues, el informe preciso de la primera publicación o del primer folleto (panfleto, dice él) que se imprimiera en esta ciudad en el mismo año en que fue introducida la imprenta, esto es, en 1820. Pero desgraciadamente no conocemos la existencia de ningún ejemplar, ni siquiera una ficha bibliográfica que nos indique el formato, el número de páginas, etc.... Sirvanos de guía para la bibliografía nacional, la afirmación categórica de don Mariano.

La segunda obra editada en la “Imprenta Libre de Panamá”, en el año de 1822, es la “Exortación predicada en la Santa Iglesia Catedral de Panamá por el Dean Provisor general del Obispo **Juan José Martínez** el día 25 de Febrero de 1822 (citada anteriormente). Y al año siguiente, 1823, salieron de las prensas de Goytía: “Segunda defensa de los francmasones, por el pensador mejicano **J. Fernández de Lizardi**” “El Gallo de San Pedro” y “Cumpleaños del Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar”.

Pero lo cierto es que nuestro material bibliográfico data de la época de la independencia de España (1821) y lleva todo el rancio abolengo democrático y el sello de nuestra unión a Colombia. La vida de Panamá, desde la aparición de la imprenta en nuestro suelo, puede apreciarse en esta bibliografía, que viene a ser un boceto de nuestra historia política, administrativa, artística, religiosa, etc.

* * *

La mayoría de las publicaciones que se editaron en Panamá, en el período comprendido entre 1821 y 1903, se encuen-

tran en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Ello tiene su explicación.

Desde Bogotá el General Anselmo Pineda, gobernante que había sido del Istmo de Panamá de 1844 a 1845, quien durante su administración ejerció gran influjo en nuestra instrucción pública, pidió al Presidente del Estado de Panamá, en carta de 27 de mayo de 1866, material para la formación de una bibliografía. Prueba de que Panamá correspondió a los deseos de su antiguo gobernante, fue la gran cantidad de publicaciones istmeñas que se conservan en la actualidad en la **Sección Pineda** o **Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional** de Bogotá. Una negativa de nuestra parte hubiera salvado un precioso acervo de obras panameñas.

Muchas publicaciones nuestras hay en el Fondo Quijano Otero, de la misma Biblioteca Nacional de Bogotá, y otras, son citadas en la "Biblioteca Peruana" (1896) en la "Bibliografía Bogotana" de Eduardo Posada (1917-1925); "Bibliografía de Costa Rica", de Luis Doble Segreda (1927-1935); en el "Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia", de Joaquín Ospina (1937). Luego, las bibliotecas privadas de Juan Antonio Susto, de Ernesto J. Castellero R. y Enrique Juan Arce, tienen mayor número de obras panameñas.

La biblioteca del señor Arce se encuentra en la de la Universidad de Panamá, en la "Sección Arce" y también la del Dr. Octavio Méndez Pereira, Rector Magnífico de ella, en la "Sección Méndez Pereira".

En la Biblioteca del Congreso, de Washington, D.C. hay varios impresos sobre Panamá, del pasado siglo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS PANAMEÑAS DE 1822 A 1848

Año 1822. "El folleto de data más remota — que nosotros poseemos — existente en Panamá, el cual por desgracia le faltan las diez primeras páginas, según al pie de imprenta fue publicado en 1822 por José María Goytía. Consta de 32 páginas, y contiene la correspondencia entre el Intendente y Comandante General del Istmo, Coronel José María Carreño, y el Comandante General de Cuba para acordar la repatriación de los prisioneros españoles de la guerra de independencia que tenía lugar en la América del Sur". (14)

— "Teatro original de Manuel Eduardo de Goroztiza, natural de Veraguas.— París". (Fondo Pineda.—Bogotá).

(14) 1958: Ernesto J. Castellero Reyes: "Origen y desarrollo de la imprenta en Panamá. Primeros periódicos y libros publicados en el Istmo en el siglo diecinueve, Panamá, Imprenta Nacional, página 16.

Año 1823.— “José María Carreño.— Documentos que presenta la Intendencia del Istmo, de la conducta de Colombia y España consecuente a las capitulaciones de Pasto y Quito celebradas entre los jefes de ambas naciones”.— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— “El Gallo de San Pedro”.— Reimpreso en Panamá por Diego Santiago González.— 15 pp. (Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile).

— “J. Fernández de Lizardi. Segunda Defensa de los francmasones, por el Pensador Mejicano”.— Reimpreso en Panamá.— Imprenta de Goytia. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Coronel Miguel Antonio Figueredo.— “Cumpleaños del Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar o fiestas celebradas con este motivo en la patriótica ciudad de Santiago capital de la Provincia de Veraguas. Promovidas por su Gobernador el benemérito Coronel Miguel Antonio Figueredo y auxiliadas por el entusiasmo de sus habitantes”.— Panamá.— Por Diego Santiago González. 13 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce).

Año 1824.— “Discurso que en la solemnidad del aniversario de Independencia del Istmo, pronunció en la Santa Iglesia Catedral el 28 de noviembre de este año el Presbítero Manuel José Fuentes, Capellán Castrense.— Dedicado a los señores Blas y Mariano Arosemena, el primero individuo de la Cámara del Senado de Colombia, y el segundo Teniente Coronel Comandante del Escuadrón de Dragones de Panamá”.— Panamá.— Por Diego Santiago González.— 14 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce y Fondo Pineda. Bogotá).

Año 1825.— “El Capitán Pablo Durán a sus conciudadanos”. Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1826.— “Acta de adhesión al Libertador”.— (Esta Acta está impresa en Panamá en 1826 por Diego Santiago González).— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— “Manifiesto que presenta el Alcalde 1o. Municipal de Panamá, J. B. Feraud, Negociante del Departamento, haciendo ver al Poder Ejecutivo de Colombia los atentados cometidos en su persona, casa y papeles el 3 de julio por el señor Comandante General José María Carreño. En su virtud pide que el proceso se remita al Tribunal competente donde ocurrirá en persona o por apoderado a pedir la satisfacción y penas condignas al escandaloso quebrantamiento que ha hecho dicho Comandante General a nuestras leyes”.— Panamá.— Por Diego Santiago González.— 45 pp. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— “Speech of Mr. Holmes of Maine, delivered in the Senate of United States, on the Mission to Panamá”.— March, 1826.— 17 pp. (Biblioteca Enrique J. Arce).

Año 1827.— Suscintas Exposiciones de las violaciones que produjeron las Actas celebradas en Panamá el 13 de septiembre y el 14 de octubre de 1826”, por Juan José Argote, Intendente del Departamento.— Panamá.— Por José Angel Santos, 12 pp. (Biblioteca de Ernesto J. Castillero R.— Panamá).

Año 1828.— ‘Reglamento de la Sociedad “Gran Círculo Istmeño”, por Mariano Arosemena y otros.— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Manuel José Hurtado.— ‘Manifestación al pueblo de Colombia sobre su manejo en el empréstito de 1824’.— Imprenta de J. A. Santos.— 64 pp. (Fondo Pineda y Fondo Quijano Otero.—Bogotá).

— José Sardá.— ‘Actas de la municipalidad de Panamá y varias publicaciones relativas a negociaciones nacionales’ (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1829.— Juan José Cabarcas: “Carta pastoral a los amados fieles de toda condición y sexo de la iglesia istmeña”.— Panamá.— Imprenta de J. A. Santos.— 14 pp. (Fondo Pineda y Fondo Quijano Otero.—Bogotá).

Año 1831.— “Manifiesto que hacen a la Nación Mariano Arosemena y José de Obaldía sobre su conducta pública”.— Panamá.— Imprenta de J. A. Santos. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Juan Bautista Feraud: “Observaciones a una resolución gubernativa sobre contrata del ramo de Tabacos”. Bogotá.— Imprenta de Barros.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Tomás Herrera: “Correspondencia oficial entre el Comandante del Istmo y el de la 3a. División”— Panamá.— Imprenta de Santos.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— José María Vallarino: “A mis compatriotas” (vindicación).— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1832.— “Informe del señor Gobernador a la Cámara Provincial de Panamá en sus sesiones de 1832”.— Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

Año 1834.— Memoria sobre comercio presentada a la Sociedad de “Amigos del País” por Mariano Arosemena, Louis Lewis y D. Remón, en la sesión ordinaria del 10. de diciembre de 1834 y mandada a imprimir por acuerdo del 15 del mismo mes después de aprobada por la comisión revisora”— Panamá.— Imprenta de Jáyme Bousquet.— 8 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce, Panamá y Fondo Pineda.—Bogotá).

— José Pablo Martínez del Río (1809-1882): “Notice sur la topographie medicale de Naples”.— París.— Imprimerie de Didot le Jeune. 36 pp. (15).

— “Memoria presentada a la “Sociedad Amigos del País”, en la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 1834, por los señores Blas Arosemena, José Agustín Arango y José María Remón, mandada a

(15) 1955; Dr. José Alcántara Herrera: “Una gloria de Panamá y de México: el insigne doctor José Pablo Martínez y del Río”, México, 1946. En revista “Lotería”, Panamá, Segunda Epoca, N° 1, Diciembre de 1955, páginas 45 a 61.

imprimir después del juicio que emitió la Comisión revisora".— Panamá.— Imprenta de J. A. Santos.— 12 pp. (Biblioteca del Congreso, Washington, D.C. v Biblioteca de Juan Antonio Susto, Panamá).

Año de 1835.— Joseph de Iturrado: "Refutación a cinco proposiciones contenidas en "Los Amigos del País".— Panamá.— Imprenta de K. Bousquet.— 14 pp. (Fondo Quijano Otero.—Bogotá).

— José de Obaldía, Francisco Picón y Juan José de Icaza: "Memoria sobre agricultura presentada a la Sociedad de Amigos del País.— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1836.— José Agustín Arango: "Contestación al señor Justo Paredes".— Imprenta de Santos. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Mariano Arosemena: "Exposición del Jefe Político del Cantón de Panamá al Ilustre Consejo Municipal en su reunión ordinaria del 6 de junio de 1836".— Panamá.— Impresa por José Angel Santos 9 pp. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Mariano Arosemena: "Reglamento para el régimen interior de la "Sociedad Amigos del País", establecida en Panamá el 18 de septiembre de 1834". (Fondo Pineda.—Bogotá).

— "Comunicaciones, entre el señor Charles Biddle, Coronel de los Estados Unidos del Norte, y la "Sociedad Amigos del País". Panamá.— Imprenta J. Bousquet. 20 pp. (Biblioteca del Congreso de Washington, D.C.)

— Juan José Cabarcas: "Reglamento orgánico de las vicarías foráneas del Obispado de Panamá".— Panamá. (Fondo Pineda. Bogotá).

— Tomás Herrera: "Despedida que hacen al Coronel Herrera dos oficiales de la Guarnición al separarse del mando militar de la provincia".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— José de Obaldía: "Informe al Congreso de Colombia acerca de las proposiciones que el señor Carlos Biddle dirigió al Poder Ejecutivo, relativas a la apertura de dos distintas comunicaciones entre los mares Atlántico y Pacífico por el Istmo de Panamá".— Bogotá. — (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Justo Paredes: "Contestación al injurioso libelo que se dio al público con el título de "Justo es contestar aunque sea esto".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Russell (José): Representación elevada a S.E. el Presidente de la República por varios istmeños residentes en esta capital, con motivo de las exigencias de la Gran Bretaña por los sucesos que han tenido lugar en la Plaza de Panamá.— Bogotá, 6 de diciembre de 1836".— Imprenta de Nicomedes Lora. (Fondo Pineda.—Bogotá).

— José María Vallarino: "Manifiesta al público de Bogotá que anda armado, porque el señor Manuel Benítez ha ofrecido atacarlo donde lo encuentre".— Bogotá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1837.— Mariano Arosemena: "Se vindica de los cargos que le

hacen en un escrito firmado por F. N." Panamá.— (Fondo Pineda. Bogotá).

— Manuel de Ayala: "Exposición a la Cámara Provincial". Santiago de Veraguas, a 15 de septiembre de 1837.— 10 pp. (Biblioteca Enrique J. Arce.—Panamá).

— Pedro Alcántara Herrán: "Proclama del general de los ejércitos de la Nueva Granada, comandante en jefe de la columna de operaciones en el Istmo, a los individuos que la componen".— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

Pedro de Obarrio: "Proclamas del gobernador de la provincia de Panamá".— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Juan de la Cruz Pérez: "Polémica con José Victoriano Soto por ofensas que le hace".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— José Victoriano Soto: "Satisface al público y contesta al señor Juan de la Cruz Pérez las ofensas que le hace".—Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1838.— Esteban Febres Cordero: "Ciencia administrativa o principios de administración pública, extractadas de la obra de Carlos Bonnin". Panamá.— Imprenta de Santos (Fondo Pineda-Bogotá).

— Ramón García de Paredes: "Pedimos la atención de los H.H. Senadores. (Controversia sobre el Tesorero de la Catedral de Panamá, doctor García de Paredes).— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1840.— Justo Arosemena: "Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas, por un joven americano".— New York.— Imprenta de D. Juan de la Granja. 151 pp. (Fondo Quijano Otero.—Bogotá). (16).

— Tomás Herrera: "Pronunciamientos del Istmo".— Cartagena, 21 de diciembre de 1840.— Reimpreso por Eduardo Hernández (Proclama la disolución de la Nueva Granada, y la erección en Estado Soberano de las provincias de Panamá y Veraguas). (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1841. Miguel Chiari: "Exposición del Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucioal del año de 1841". Bogotá.— Imprenta de J. A. Cualla.— (Fondo Pineda.-Bogotá). (17)

— Miguel Chiari: "Exposición que el Gobernador de la Provincia de

(16) De este trabajo de don Justo Arosemena, que existe en el Fondo Quijano Otero, de la Biblioteca Nacional de Bogotá, no existe en Panamá ningún ejemplar.

(17) 1938: José Edgardo Lefevre: "El doctor Miguel Chiari (1808-1881); en el Boletín de la Academia Panameña de la Historia", Números 16 a 19, enero a octubre de 1938, páginas 167 a 201; 1942: Luis López de Mesa. "Historia de la Cancillería de San Carlos: Miguel Chiari", páginas 159 160.

Bogotá hace a la Cámara de ella".— Bogotá.— Imprenta de J. A. Cualla.— 20 pp. (Fondo Quijano Otero.—Bogotá).

— Tomás Herrera: "Proclama del Presidente del Estado del Istmo a sus habitantes". Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Ley fundamental y Constitución del Estado del Istmo dadas por la Convención Constituyente en el año de 1841".— Panamá.— Por Jaime Bousquet. 36 pp. (Biblioteca Enrique J. Arce.—Panamá).

— Saturnino Castor Ospino: "Proyecto de Constitución para el Estado del Istmo de Panamá".— Imprenta de Bermúdez.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Ricardo de la Parra, Agustín Arango y Ramón Vallarino: "Reincorporación de las dos provincias del Istmo de Panamá a la República de la Nueva Granada". Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1842.— Miguel Chiari: "Como Gobernador de la Provincia de Panamá se dirige a los habitantes de la misma Provincia".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Miguel Chiari: "Exposición que el Gobernador de la Provincia de Panamá presenta a la Cámara Provincial".— Panamá.— Imprenta de Bermúdez.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Decreto de la Cámara de la Provincia de Panamá sobre organización del Colegio Renta y deberes de sus respectivos empleados". Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 16 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce.—Panamá).

— Tomás Herrera: "Al Público".— Panamá, 23 de abril de 1842.

(Hoja suelta en que se queja de la improbación dada por el Vice-presidente de la Nueva Granada al convenio celebrado en Panamá el 31 de diciembre de 1841).— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Tomás Herrera: "Reincorporación de las dos provincias del Istmo de Panamá a la República de la Nueva Granada".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Tomás Cipriano de Mosquera: "Invitación a un baile en casa de la señora Manuela Díez de Feraud, para obsequiar al general Tomás Cipriano de Mosquera, antes de su separación de los istmeños". Panamá.— (Fondo Pineda).

— Tomás Cipriano de Mosquera: "Proclama al ejército de la República de la Nueva Granada".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1843.— Miguel Chiari: "A mis compatriotas que me han favorecido con la excitación para que no renuncie la Gobernación de la provincia de Panamá".— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

— Miguel Chiari: "Circular que el Gobernador de la Provincia de Panamá ha pasado a los jefes políticos de los cantones".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Decretos del Consejo Municipal de Panamá en su calidad de Cabildo ordinario y del jefe político del Cantón de Panamá sobre policía Urbana y Rural". Panamá.— Impresos por José María Bermúdez. 18 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— "Libertad o muerte" (Publicación contra el General Juan José Florez). Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Carlos de Icaza Arosemena: "Solicita del Poder Ejecutivo de la Nueva Granada permita a su padre el doctor Carlos Icaza, volver a la patria, del destierro en que se halla por compromisos en la revolución de 1840, como Gobernador de Panamá".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Alfonso Morrell: "La gran cuestión del Istmo de Panamá.— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Tadeo Pérez de Ochoa y Sevillano y otros: "Manifiesto de algunos comerciantes de Panamá a S.E. el Presidente de la República, sobre derechos de importación".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1844.— Discurso pronunciado por el Dr. Mariano Arosemena Quezada el 28 de noviembre de 1844 en la exhibición de los productos de la Industria Istmeña". Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 6 pp.— (Biblioteca de Ernesto J. Castillero R.—Panamá).

— "Necrología del señor Obispo de Panamá, Juan José Cabarcas".— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— A.(Adolphos) Denain: "Ensayo sobre los intereses políticos y comerciales del Istmo considerándoles bajo el punto de vista de la Nueva Granada y Proyecto de una comunicación interoceánica".— Por José María Bermúdez.— Impreso por J. M. Bermúdez. - Panamá a 5 de abril de 1844.— 56 pp. (Biblioteca de Ernesto J. Castillero R. y Fondo Pineda.—Bogotá).

— Ramón García de Paredes: "La verdad sin disfraz y la justicia vindicada".— (Contesta un impreso publicado en Panamá bajo este mismo título).— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Anselmo Pineda: "Decreto de la gobernación de Panamá regularizando la prestación y cobro y empleo del trabajo personal subsidiario".— Panamá.— Imprenta de Bermúdez. (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1845.— Justo Arosemena: "Explicación necesaria".— (Dice que un escrito suyo, sobre la comunicación interoceánica, ha sido casi copiado y publicado por el señor Luis Lewis).— Panamá.— Fondo Pineda.—Bogotá).

— Miguel y José Bernardino Chiari: "Un recuerdo de amor y de piedad filial".— (A la memoria de su padre el señor José María Chiari).— Bogotá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Adolphe Denain: "Considérations sur les intérêts politiques et commerciaux qui se rattachant a l'isthme de Panamá et aux différents

isthmes de l'Amérique Centrale; relation directe de ces isthmes avec celui de Suez, par A. Dénain.— A Paris, Chez tous les marchands de nouveautés, 1845".— 261 pp. (Biblioteca del Congreso, de Washington, D.C.)

— José Icaza: "Al Público".— Panamá, 13 de enero de 1845. (Hoja suelta contra el ex-gobernador de Panamá, Coronel Anselmo Pineda, por haber suspendido a Icaza de su empleo de capitán de milicias).— (Fondo Pineda.— Bogotá).

— "A la Nación".— (Hoja suelta contra los clérigos Iturrado y Blanco).— Panamá.— Imprenta Bermúdez. (Fondo Pineda.— Bogotá).

— "Al Público" (El señor José María Jované contesta a un impreso titulado "Resultado del Sínodo", en el cual se censura al presbítero Fermín Jované, por haber obtenido cierto curato).— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

— Anselmo Pineda: "Defensa y polémica con José Icaza del señor ex-gobernador de Panamá".— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

Año 1846 — Justo Arosemena: "Examen sobre la franca comunicación entre los dos océanos por el Istmo de Panamá".— Panamá, noviembre 3 de 1845.— Bogotá.— Imprenta de J. A. Cualla. (Biblioteca de Ernesto J. Castillero R. Panamá y Fondo Pineda.— Bogotá). (18).

— José Domingo Espinar: "Primera memoria sobre los valles de Paucartambo".— Cuzco. (Fondo Pineda.— Bogotá).

Año 1847.— Bernardo Arce Mata: "Sencilla Exposición".— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

— "Decretos y Reglamentación de la Caja de Ahorros de Panamá".— Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 23 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— "Reglamento del Colegio de Niñas de Panamá y Decreto gubernativo expedido en ejecución de él.— Panamá. Reimpreso por José María Bermúdez.— 6 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— "Algunas observaciones sobre la expedición del General Flores". Panamá.— Imprenta de Bermúdez. (Fondo Pineda.— Bogotá).

— "Rafael Núñez: "A las armas" (poesía).— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

— Guillermo Perry: "Información de los fletes establecidos por la agencia de la Real Compañía de Paquetes de vapor de Panamá".— Panamá.— (Fondo Pineda.— Bogotá).

-
- (18) 1939: Este folleto fue publicado en el "Boletín de la Academia Panameña de la Historia", Número 20, enero de 1939, páginas 63 a 122; 1945 y 1946: "Colección Panamericana, 23, "Estudios Históricos y Jurídicos de Justo Arosemena". El "Examen sobre la franca comunicación", figura de página 113 a 190.

— Guillermo Perry: "Manifestación de pesar que varios ciudadanos de Panamá hacen al señor Guillermo Perry, por tener que ausentarse de dicha ciudad".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— Carlos Plisé: "Un recuerdo a su memoria".— Panamá, 25 de septiembre de 1847.— Panamá. (Fondo Pineda.—Bogotá).

Año 1848.— Mariano Arosemena Quezada: "Vindicación del Cónsul del Ecuador en Panamá".— Panamá, 28 de julio de 1848.— Panamá.— Impreso por José M. Bermúdez.— 21 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá y Fondo Pineda. Bogotá).

— Cámara Provincial de Panamá: "Petición dirigidas a la muy honorable Cámara de Representantes de la Nueva Granada".— Cámara Provincial de Panamá, 25 de septiembre de 1848.— (hay de la página 31 a la 44).— Panamá.— (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— Cámara Provincial de Panamá: "Ordenanzas y Peticiones".— Panamá. —Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 44 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— Colegio Seminario: "Estatutos para el régimen del Colegio Seminario de la Diócesis del Istmo de Panamá". Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 30 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— José León Chiari: "Una manifestación necesaria a los hombres sensatos".— Panamá.— Por José María Bermúdez.— 16 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— "Resumen de las publicaciones que se hicieron en Venezuela con motivo de la visita que el General Florez hizo a aquella República". Panamá, 14 de marzo de 1848.— Imprenta de José Angel Santos.— Reimpreso por José María Bermúdez.— 25 pp.— (Biblioteca de Enrique J. Arce y Fondo Pineda.—Bogotá).

— "Protesta del General Florez".— Panamá. — Imprenta de José Angel Santos. Por José María Bermúdez.— 18 pp.— (Biblioteca de Enrique J. Arce.— Panamá).

— Tomás Herrera: "Prueba de no estar complicado en los planes del General Florez contra el Ecuador".— Panamá.— (Fondo Pineda.—Bogotá).

— "Breve manifestación del Coronel Tomás Herrera".— Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez. 16 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

— "Ultima contestación del Coronel Tomás Herrera".— Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez.— 17 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce.— Panamá).

"Carta Quinta dirigida al señor Pedro Chiari por Juan de la Cruz Pérez".— Panamá.— Imprenta de José Angel Santos.— Por José María Bermúdez. 14 pp. (Biblioteca de Enrique J. Arce. Panamá).

LATA ECONOMICA

Por Edmundo Botello

—Pobre País! Cuando te digo, Panchita, que esto está perdido...

—Qué sabes tú, Ciriaco!

—Llévate de una regla infalible: siempre que se habla de crisis económica, es porque todos están más o menos fritos en salsa negra.

—Y qué significa crisis económica?

—Significa hija de mi alma, que nadie tiene medio en el bolsillo; y se le dice crisis, como algunos dicen clipsobomba por no decir jeringa. Entiendes?

—Pero de qué proviene la jeringa, digo la crisis?

—Proviene por ejemplo, de que tú me quitas el sombrero, so pretexto de que luzca mejor el pelo...

—Sí.

—Después me sacas los zapatos y los calcetines para evitar el dolor en los callos...

—Ay, Ciriaco!

—Después me despojas de la levita, el chaleco, la camisa y la camiseta para oxigenarme el espinazo...

—No seas majadero, hombre!

—Y, finalmente, me bajas los calzones y demás, para que ande fresco.

—Ah, bárbaro!

—Entonces yo quedo ya literalmente en crisis...

—En cucros, quedarás.

—Es lo mismo; la crisis económica quiere decir que el país está en pelota.

—Y qué se hace en estos casos?

—Para estos casos son los financistas; es decir, unos hombres de buena pasta que se devanan los sesos pensando cómo hacer para vestir al desnudo, sin tela que cortar.

—Pero si falta la tela, cómo lo pueden vestir?

—Ahí está la gracia, pues, Panchita. Si hubiera paño todos seríamos sastres, pero como no hay, se apela a los financistas para que inventen de nuevo y remedien la situación por medio de los números y de las combinaciones.

—Lo que no concibo es cómo se las componen para llegar a ese resultado?

—Muy fácilmente: empeñan la cabeza del país para proveerla de sombrero; hipotecan los pies para proporcionarle el calzado; arriendan el tronco para darle camisa y así sucesivamente hasta completar la indumentaria. Entonces se dice que la situación está salvada.

—Pero se queda debiendo el almacén.

—Ya lo creo! Mas estas son las finanzas de tu tierra, que es también la mía y no se puede decir nada, porque se arriesga uno a que lo declaren un jumento.

—Ay qué gracia!

—Aquí para entre los dos, no hay otro remedio que la hoja de parra.

—En qué sentido?

—Cuando nuestro padre Adán estaba en el paraíso, llorando su pecado en compañía de nuestra madre Eva, que le ayudó a pecar, se acordó de repente que no tenía un real en el bolsillo, porque andaba en traje de mucha confianza, lo mismo que su señora.

—Pero es que entonces no había costureras.

—Calla, Panchita, y escucha: Lo que hizo Adán fue llamar a su compañera y decirle: “Hija mía, estamos atravesando una terrible crisis económica: o mejor dicho, la crisis es la que nos tiene atravesados de parte a parte. Tú sabes mejor que cualquier otro animal de los que nos rodean, que no soy empleado de gobierno, ni vivo a costa del Tesoro público, como viven tantos en la República. De pezuña estoy de malas con el Padre Eterno, por culpa tuya; así es que estamos arruinados por todos cuatro costados.

“Mas, como la decencia es lo primero y no hay fondos para vestidos de gala, la economía va a comenzar por cubrir-

nos con hojitas de parra lo mejor que podamos, hasta que la suerte nos ayude”.

—Para decir disparates te los vales, Ciriaco.

—Pues bien: yo digo que Adán era un gran financista. Y lo que él hizo es lo que debe hacer el Poder Ejecutivo, si mis palabras no le ofenden: suprimir todos los lujos administrativos y cubrir lo esencial para la decencia pública, aunque sea con hojas de parra, mientras convalece el enfermo.

—Y no crees que así lo hará?

—Ay, Panchita, yo lo dudo; porque las administraciones Públicas, tienen desde chiquitas el vicio de ahorrarse en los empréstitos.

Cada vez que están apurados ¡cataplum! a los empréstitos, como las mariposas a la llama, aunque se quemén las alas.

Después de la chamusquina juran y vuelven a jurar que no lo volverán a hacer; pero les acontece lo mismo que a los bebedores incontenibles en frente de una cantina. Se resisten como unos héroes para entrar, fieles a la promesa que se han hecho de no empinar el codo; pero enorgullecidos al fin de tanto valor, exclaman:

—¡Canario! Esto merece un trago!

Los gobiernos pasan y repasan con miradas lánguidas en torno de los empréstitos, prometiéndose no ocuparlos; pero compadecidos al cabo de sí mismos, no pueden menos que decir:

—¡Qué diantes! Esto merece unos empréstitos.

Y se ahorcan.

Publicado en “El Duende”, de 4 de diciembre de 1904, según “El Torpedo”, No. 2, de 23 de abril de 1937, que lo reproduce.

APUNTES SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA BANCA EN EL ISTMO DE PANAMA

J. Conte-Porras

La Economía Moderna ha ido desplazando la importancia del trueque, ya que nuestras innumerables transacciones de cambio, han demandado la existencia de una unidad de cuenta, que pudiese a su vez utilizarse como medio de pago.

Pero no puede descartarse el hecho histórico de que los barruntos de la Moneda y del Crédito tienen su origen en el cambio de especies, que por tiempo indefinido en la Historia fue el único medio a través del cual se satisfacían las necesidades económicas del hombre.

El manejo de los documentos mercantiles y el empleo de la moneda tienen un uso muy antiguo. Con ellos se suplieron las exigencias del comercio interlocal, y luego del marítimo, el cual tiene gran importancia en la Historia del Mediterráneo, donde tiene su asiento la civilización occidental.

Tenemos conocimiento de que en Grecia y Roma eran comunes ciertas especulaciones que son propias de nuestros bancos de hoy, sobre todo en lo referente a los préstamos con usura.

Hasta entonces, lo que podríamos llamar banqueros son simples intermediarios, tímidos prestamistas, guardadores de bienes ajenos, quienes van alcanzando cierta confianza pública por su seguridad y honradez en la custodia de valores, preservándolos de pérdida o de robo.

Al parecer, son los judíos españoles los zapadores de la banca moderna, y tal como señalan diversos documentos y autores, estos se dedican con gran éxito a efectuar préstamos a mediados del siglo X, recibiendo por ellos prendas en garantía. Estos préstamos se extienden a importantes señores feudales, comerciantes y particulares.

Esta actividad llega a alcanzar características de empresa, con responsabilidades civiles a principios del siglo XII, sobre todo en ciertas ciudades italianas como Venecia y Florencia.

Originalmente estos bancos son conocidos con el nombre de "Monti", pero rápidamente son conocidos como "Bancos", palabra que al parecer tiene diferentes orígenes en materia bancaria. Hay quienes afirman que la palabra viene del alemán, ya que son estos los que denominan "Bank" a los prestamistas de las ciudades italianas.

Para otros sin embargo, el término es genuinamente latino y se deriva de los "bancos de madera" desde donde atendían sus transacciones los orfebres y prestamistas que desde la plaza pública atendían sus más importantes negocios.

La demanda de servicios de la banca le hace evolucionar con gran velocidad, acrecentando sus responsabilidades, convirtiéndose más tarde en Casas de Cambio, Bóvedas de Depósito, Prestamistas y finalmente en las expedidoras de los primeros títulos de crédito de valor internacional y los certificados de depósito, que son el origen del papel moneda en nuestros días.

Se anuncia con gran sentido regional que en la América Precolombina, parece haber existido una forma de banca en las transacciones de aztecas y mayas, los cuales conocían ciertos primitivos medios de pago y hasta parece que llegaron a establecer cierto mecanismo para sus préstamos mediante el cobro de intereses. Aunque es definitivo que los incas y los patagones no llegaron a conocer la moneda.

La importancia de la Banca se acentúa con el rompimiento de la Edad Media, ante la nueva etapa que inician los grandes viajes, los descubrimientos de nuevas tierras y el comercio con nuevas especies, que en algunas ocasiones alcanzan precios tentadores.

Muchas de las expediciones que cruzan el mar son financiadas por la banca, algunas de ellas con grandes riesgos y fracasos, porque ya desde entonces, los banqueros, son los especuladores que conocen que los negocios más productivos son aquellos que ofrecen más anchos riesgos.

Existen muchos bancos importantes de Europa surgidos a raíz de los grandes descubrimientos; aún cuando se menciona al Banco de Inglaterra como el organismo de mayor antigüedad y prestigio, éste fue creado en el siglo XVI, un poco después del Banco de Amsterdam y el de Suecia, si bien en el siglo XVIII sin disputa, ostentaba ya el liderazgo de la banca occidental.

El Banco de Estocolmo fue el primero en poner en circulación una emisión de billetes en Europa, la cual fue colocada en el año de 1661. Los billetes del Banco de Inglaterra, sin embargo, llegan a obtener más amplia circulación y fe pública.

El Banco de Inglaterra, aunque formado por acciones, resulta ser el primer banco público, lo cual es un precedente interesante que ofrece originalmente algunos reverses, como lo demuestra el hecho histórico de que sus bóvedas — ubicadas en la Torre de Londres — sean asaltadas por el propio Carlos I de Inglaterra en el año de 1640, el cual se apropia entonces de 130.000.00 libras esterlinas, obligando así a los banqueros a trasladar el domicilio de seguridad de dicha institución.

En lo que respecta a la evolución de la banca latinoamericana, su primera empresa corresponde a la iniciativa privada y su ubicación geográfica a México. Esta actividad corre paralela a las acuñaciones de moneda de plata que devienen de las Minas de Plata de este país.

En lo que se refiere a otros países americanos en el tiempo de la Colonia Hispánica, diferentes áreas geográficas utilizan la moneda metálica, conjuntamente con “vales al portador” que van tomando las características de un papel moneda, y el fenómeno se extiende a las áreas más pobladas e importantes: Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

Abundan datos sobre estos hechos en el Perú y México; los peruanos son expedidos por los comerciantes del guano, los mexicanos por los que financian las actividades de las minas de plata. Los “vales mercantiles” llegan a poseer en México características propias, ya que son utilizados hasta para pagar deudas; para negociar obligaciones; como garantía de compra y venta de diferentes valores, bienes y usos.

Desde el año 1617 la Corona Española había autorizado la creación de un Banco Oficial en México bajo el nombre de “Banco de San Carlos”. La autorización de la ley le da primacía a México sobre muchos importantes bancos europeos, pero al parecer el organismo no llega a funcionar.

Según la autorización real, este banco formaría una caja general de pagos para satisfacer, anticipar y reducir el dinero efectivo en todas las letras de cambio, vales mercantiles privados y otros valores en circulación.

El Banco de San Carlos, fue la respuesta de España a la explotación de que eran víctima los mineros por parte de empresarios locales en cuanto al financiamiento de las minas de plata.

Tanto en la Argentina, Perú y Venezuela, la actividad bancaria no viene aparecer sino hasta el siglo XIX. Algunos historiadores atribuyen este fenómeno a una situación política inestable en dichos países.

Federico Pinedo, notable economista e historiador argentino, en su obra **Siglo y Medio de Economía Argentina**, afirma al respecto, por ejemplo:

“Sin minas explotables como las que habían hecho la riqueza del Perú o de México, sin especias ni productos tropicales fácilmente negociables, como las que daban importancia económica mundial a ciertas posiciones asiáticas o a las tierras del Caribe, la región del Río de la Plata fue durante mucho tiempo la cenicienta del rico Imperio Español”.

Si bien existen datos de varias entidades bancarias en el Perú desde el año de 1823, el primero oficialmente constituido no tiene existencia real hasta el año de 1860; en la Argentina el primer dato histórico sobre la existencia de un Banco aparece en el año de 1827. Estos bancos, muchas veces, no pasan de ser proyectos surgidos sin perfeccionamiento.

Corresponde a México ser el país que concibe la creación del primer instrumento de crédito que haya existido para el fomento de la industria, y así lo declara en su Memoria de Relaciones Exteriores, el gobierno nacional en el año de 1831.

El dato es curioso, en el año de 1833, Francisco Severo Maldonado concibe la idea de crear un Banco Nacional Agrícola, el cual estimularía la agricultura mediante préstamos hipotecarios y prendarios; este organismo guarda singular paralelo, con el primer organismo bancario que se fundara en nuestro país en el año de 1904.

La empresa comercial Well Fargo establece una serie de oficinas a través de toda la América Hispana desde mediados del siglo XIX, en lo que respecta al Istmo de Panamá, ellos afirman haber atendido una oficina en nuestro país en el año de 1853.

En lo que deberíamos denominar el origen de la banca en Panamá, no existe la menor duda de que su desarrollo guarda asociación con la prosperidad mercantil que en diferentes épocas históricas se asoma por las orillas del Istmo.

Y así, tenemos cómo el descubrimiento del Oro California no tiene tan importante influencia sobre las actividades bancarias del Istmo, que como consecuencia de este acontecimiento se convierte en país-puerto y ruta obligada de innumerables traficantes.

Historiadores americanos confirman que el desarrollo de la banca toma gran impulso en el siglo XIX por la producción del oro, con los descubrimientos de vetas en Australia y Cali-

fornia, que oscilan entre los años 1853 al 1856, dando así inusitado aumento al circulante mundial, y nuevamente — como en el período de los grandes descubrimientos — al crédito.

En nuestro recuento de datos, podemos destacar tres hechos históricos que merecen nuestra consideración:

- 1.—El desarrollo de la banca como consecuencia de los grandes descubrimientos.
- 2.—El desarrollo de la banca, como consecuencia de la importante actividad de las Minas de Plata en México.
- 3.—El desarrollo de la banca, como consecuencia de los descubrimientos de yacimientos de oro en Australia y California.

Independiente de esta aseveración y circunscribiéndonos a la actividad bancaria en el Istmo de Panamá, nos parece importante afirmar que Don Pablo Arosemena en su obra "Escritos" indica que las oficinas de Correos en Panamá fueron las primeras cajas de seguridad que se utilizaron para guardar fondos en el Istmo, y las primeras en remitir, recibir y expedir títulos de crédito, bajo el nombre de "Vales Postales". Esta situación parece ser común en ciertos países europeos en la fecha, y fue una modalidad frecuentemente utilizada en Norteamérica.

A pesar de que Pablo Arosemena no es específico en su cita, por asociación establecemos que el hecho corresponde a un período comprendido entre el 1840 y 1860.

La participación del Estado en el desarrollo de nuestra banca tuvo sus manifestaciones a fines del siglo XIX, dándose el caso inclusive de que el Estado Departamental, se hiciese socio de una empresa bancaria; pero esta viene a surgir como consecuencia de la prosperidad de los trabajos del Canal Francés.

El Banco más importante de mediados de siglo, lo fue sin duda el Banco de Planas, convertido más tarde en el banco de Panamá, y que según la sección de avisos de la Estrella de Panamá, tenía diversas obligaciones bancarias:

BANCO DE PANAMA

Paga intereses sobre los depósitos de \$25.00 para arriba. Lleva cuentas corrientes. Descuentos. Libranzas. Letras de Cambio. Cambio de Moneda.
Horas de Despacho: De las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Aunque no existen datos más específicos que los que nos ofrece el diario La Estrella de Panamá, otros bancos, surgidos con los trabajos del Canal Francés tienen gran movilidad en el Istmo. El único que parece prolongar su existencia con cierta seguridad es a no dudar el Banco de Ehrman, que encuentra Armando Reclús antes del año de 1880 en la Plaza de la Catedral, y que aún después de la fundación de la República continúa prestando sus servicios.

En el año de 1880 se funda en Panamá el Banco del Estado de Panamá, con un capital mixto, y en el cual el Estado Departamental coloca \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos); consideramos que esta organización es el prólogo histórico de lo que habría de ser más tarde el Banco Hipotecario y Prendario de la República, fundado en el año de 1904.

Esta organización, conocida igualmente como el Banco de Labarriere, no parece haber extendido su existencia en una fecha posterior al año de 1890.

La creación del Banco Hipotecario y Prendario de la República — Banco Nacional de Panamá más tarde — es consecuencia de la necesidad de robustecer el desarrollo interior de Panamá, frente a la absorbente fuerza de la prosperidad mercantil que el Canal de Panamá va a derramar sobre un angosto espacio, que más tarde ha de considerarse el área metropolitana, y la cual se alimentará tan solo de la riqueza comercial de un país de tránsito, en deterioro de otras actividades económicas.

AL LECTOR

“Lotería” pone en conocimiento de sus lectores que el importante estudio intitulado “Estructuras económicas y sociales de Veraagua desde su orígenes históricos, Siglos XVI y XVII”, del Dr. Alfredo Castellero Calvo, aparecido en el número anterior, continuará hasta su conclusión en los dos próximos números. Se trata del resumen de la tesis que para obtener el Doctorado en Historia, de la Universidad de Madrid, presentara el distinguido profesor.

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(1121-1140)

— 0 —

1121—Origen de la Base Aérea de Río Hato. 1122—Regalos a una Biblioteca. 1123—Reconocimiento de la República por España. 1124—Un argumento contundente. 1125—Más Generales que civiles. 1126—Visita principesca. 1127—Hermanos Cancilleres. 1128—Fechas históricas. 1129—Planta venenosa. 1130—Colegio Jesuítico en Panamá. 1131—Vaivenes de un hombre público. 1132—Alumbrado de calles en Los Santos. 1133—Un bailarín condecorado. 1134—Primera Escuela de Santa María. 1135—Extensión insular de la República. 1136—Error o empecinamiento. 1137—Fracaso de la Casa de Moneda. 1138—Carreras en Juan Franco. 1139—La tragedia de los Presidentes que vinieron a Panamá. 1140—Aumento extraordinario de población.

1121—En el año de 1935 el General norteamericano F. B. Fiske, acantonado en la Zona del Canal, celebró con un ciudadano noruego de nombre Kierulff, dueño de una zona de tierra en el distrito de Antón, de 7.000 hectáreas, llamada **Río Hato**, un contrato de arrendamiento por el lapso de un milenio, que vencería en el año de 2.935. El General Fiske se decía representar a un club de caza y pesca de la Zona del Canal. Años después el gobierno de los Estados Unidos pretendió oficializar ese arrendamiento por el término de 999 años, so pretexto de necesitar aquella zona como base de defensa del Canal. Tanto los Poderes públicos como el pueblo de Panamá en patrióticas manifestaciones hostiles, se opusieron a tal insólita pretensión. Sin embargo, bajo la administración del General José Antonio Remón, convínose en ceder a los Estados Unidos el área discutida, por 15 años, prorrogables por otros quince, sin remuneración pecuniaria.

1122—La Universidad de Panamá ha recibido por donación dos apreciables fondos bibliófilos de intelectuales panameños: el uno lo constituye la biblioteca privada del profesor e historiador Dr. Enrique J. Arce, de 6,143 volúmenes y varias colecciones de periódicos; y el otro del ex-Rector de la misma institución y conocido publicista, Dr. Octavio Méndez Pereira, de 6.527 volúmenes y cerca de 700 folletos. Estas dos generosas donaciones han enriquecido notablemente, con

obras de gran mérito, la Biblioteca de esa alta Casa de estudios.

- 1123**—El Consejo de Ministros del Reino de España acordó el 28 de abril de 1904, impartir el reconocimiento oficial a la República de Panamá.
- 1124**—Cuando en 1906 los ingenieros americanos solicitaron de los indios Cunas de San Blas que les vendieran la arena de sus playas, necesaria para las obras del Canal en construcción, los Ságulas reunidos en Congreso acordaron negarse a ello con el siguiente argumento: “Aquel que ha creado la arena del mar, la ha hecho para los indios que antes existían, para los que ahora existen y para los que mañana existirán”. Entonces el gobierno panameño facultó a los americanos para tomarla sin remuneración de la playa de Nombre de Dios, donde fue excavado un profundo canal que dividió el pueblo en dos fracciones. Aún puede verse.
- 1125**—En la reunión de Presidentes que hubo en Panamá en 1956, de los diecinueve jefes de Estado, once eran militares, clasificados así: Uno Goronel, el de Guatemala; uno Mayor General, el de Cuba, y nueve Generales, los de Argentina, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela. Los otros mandatarios eran civiles: cuatro Doctores, un Licenciado, y tres que no ostentaban títulos académicos.
- 1126**—El 20 de marzo de 1920 arribó al Istmo de Panamá el Príncipe de Gales, Eduardo, quien vino a bordo del barco “Renown”, y el 21 hizo la visita protocolar al Presidente de la República Don Ernesto T. Lefevre. Años más tarde el noble inglés subió al trono de la Gran Bretaña, con el nombre de Eduardo VII, dignidad que renunció “por el amor de una mujer”. Hoy es simplemente Duque de Windsor y vive por lo regular en las Bahamas.
- 1127**—Dos hermanos sucediéronse en la Cancillería de Panamá en 1956: a Don Alberto Boyd, Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Don Ricardo M. Arias Espinosa, lo reemplazó su hermano menor, el Licenciado Aquilino Boyd, nombrado por el Presidente Don Ernesto de la Guardia Jr., que siguió al primero. Uno y otro Cancilleres son nietos de otro Presidente Don Federico Boyd, y sobrinos de un segundo mandatario de este mismo apellido, el Dr. Augusto S. Boyd.
- 1128**—El 8 de febrero de 1887, falleció el Ingeniero Don Manuel José Hurtado, hijo del Prócer del mismo nombre, educador y filántropo, que como ingeniero puso en 1870 el actual piso de la Catedral.

Un Congreso Cuna de los naturales del Archipiélago de San Blas sometió en 1913 dicha región indígena a la autoridad de la República de Panamá, aceptando en forma absoluta y plena su gobierno, cosa que hasta ese año no habían reconocido sus habitantes sino en forma parcial y restringida.

El 25 de noviembre de 1673 fue trasladado con toda solemnidad por el Ayuntamiento de Panamá el Estandarte Real de la vieja ciudad destruída con motivo del asalto del pirata Morgan, a la nueva fundada por Fernández de Córdoba, pasando a ser desde entonces ésta la capital oficial del Reino de Tierra Firme.

La primera Universidad, llamada de San Javier, que tuvo Panamá, fue fundada en 1749, gracias a los esfuerzos y la generosidad de un ilustre sacerdote nativo del Istmo, el P.

Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, más tarde ascendido a Obispo y Arzobispo.

En 1773 quedó terminado el bello y artístico templo de la Villa de Los Santos y dado al servicio de los parroquianos después de su consagración solemne.

1129—Anota Don Antonio de Alcedo en su DICCIONARIO, que en la costa sur del Istmo “crece una pequeña planta de dos hojas largas y estrechas, cada una de un matiz diferente del color verde. Tomadas juntas son inocuas, pero ingeridas por separado, la del matiz más claro constituye un activo y fatal veneno que produce la muerte instantánea, siendo la otra hoja el antídoto”. Los indios —asegura— le dan uso a la hoja mortífera en los casos de venganza por muerte.

1130—En el año de 1578 se establecieron los Jesuitas en Panamá y en 1608 fundaron el primer Colegio, donde enseñaron latinidad y maneras cultas a los jóvenes de buena sociedad, y doctrina cristiana a la niñez de la clase pobre y a los negros. Fue su primer Rector el P. Ignacio Xaime. El Colegio duró hasta 1671, cuando el incendio provocado por el asalto a la ciudad del pirata Morgan los destruyó.

1131—El Dr. Bartolomé Calvo, nativo de Cartagena, fue en Panamá cajista en la imprenta de la Estrella de Panamá, Secretario de Estado, Diputado y Gobernador del Estado Federal; en Colombia fue Procurador General de la Nación y Presidente de la República; luego, sepultero e impresor en San Juan de Puerto Rico; y, últimamente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno del Ecuador. Murió en el desempeño de este alto cargo.

1132—En enero de 1884 el servicio del alumbrado público en Los Santos, sólo se obtenía durante las noches oscuras, por 35

lámparas que hacía prender la contratista, Doña Josefa Ramírez de Escalona. Tal beneficio fue iniciativa del Prefecto Don Nemesio Medina, firmante del contrato en representación del gobierno.

- 1133—En abril de 1957 la Cancillería panameña condecoró al Coronel Leroy M. Glodell con la encomienda de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, por su brillante labor en el campo de la arqueología, como restaurador del Castillo de San Lorenzo El Real, en la desembocadura del Río Chagres. El Coronel Glodell, según la revista norteamericana VISION, fue en su juventud un bailarín que participó como artista de primera línea en una compañía de ópera mejicana, profesión que se vio obligado a abandonar contra su voluntad, a causa de la dilatación de un músculo cardíaco. En su contacto con los mejicanos, y luego con otros latinos, aprendió a hablar correctamente el español. Glodell se alistó en el ejército americano y alcanzó el grado de Coronel. De estación en Gatún, Zona del Canal, tomó a su cargo la limpieza y restauración de la famosa fortaleza que el Rey Felipe II mandó a su ingeniero Antonelli erigir en la desembocadura del Chagres, labor cuidadosa que realizó con esmero y precisión, para admiración de los arqueólogos y satisfacción de los historiadores. Esta obra científica es la que el gobierno de Panamá quiso premiar al bailarín militar.
- 1134—La primera Escuela de niñas de Santa María fue mandada a abrir el 5 de agosto de 1889, por decreto del Gobernador del Departamento, General Juan V. Aycardi, quien designó para dirigirla a la señorita Lastenia Vega.
- 1135—En los mares que bañan las costas panameñas hay 746 islas: 116 en el Pacífico y 630 en el Atlántico. La más grande es la de Coiba, con una área de 500 kilómetros cuadrados. El Archipiélago de Las Perlas tiene un conjunto de 1.165 hectáreas, repartidas en 36 islas y 140 islotes.
- 1136—Hasta el año de 1956, la Embajada de Panamá en Santiago de Chile mantuvo como divisa del Escudo de Armas nacional el lema: **HONOR, JUSTICIA Y LIBERTAD**, que en 1941 había sustituido al primitivo lema **PRO MUNDI BENEFICIO**, restablecido éste en nuestro símbolo de la patria desde que se aprobó la Constitución de 1946. Así, pues, por diez años más, el repudiado lema que había impuesto el gobierno del Dr. Arnulfo Arias fue mantenido, violando la ley, en la oficina diplomática de la capital de Chile, hasta que la Cancillería panameña, caída en cuenta del grave error, ordenó el cambio de los Escudos nacionales allí.

- 1137—Una Casa de Moneda fue establecida en Panamá por mandato real del 9 de septiembre de 1578. Vino a poner en función la fábrica Don Manuel Hurtado de Vera, con el cargo de Tesorero, en 1579 a quien sucedió en 1580 Don Antonio Herrera. Las monedas debían ser de plata, pero el funcionario, después de dos años de luchas contra los inconvenientes, optó por regresar a España sin haber cumplido su cometido.
- 1138—La escogencia de los terrenos de Juan Franco para llevar a cabo carreras de caballos data de mediados del siglo pasado. En efecto, **La Estrella de Panamá** en diciembre de 1856 anunciaba a sus lectores la realización de carreras de caballo en ese lugar, para diversión de los panameños aficionados a tal deporte.
- 1139—De los diecinueve Jefes de Estado presentes en Panamá en 1956, en la reunión que convocara el Presidente Don Ricardo M. Arias Espinosa, algunos fueron víctimas de la tragedia antes de finalizar su período de mando. El **General Anastasio Somoza**, de Nicaragua, resultó víctima de un atentado criminal y falleció en Panamá el 29 de septiembre de 1956; el **Coronel Carlos Castillo Armas**, de Guatemala, fue asesinado en su palacio el 26 de julio de 1957; el **General Paul E. Magloire**, de Haití, fue despedido por una revolución en diciembre de 1956 y desterrado; el **General Marco Pérez Jiménez**, de Venezuela, fue derrocado el 23 de enero de 1957, enjuiciado, y está en prisión; el **General Fulgencio Batista**, de Cuba, fue obligado a huir al extranjero el 1 de enero de 1959 y permanece en el destierro; el **General Héctor B. Trujillo**, de la República Dominicana, se vio obligado a renunciar al Poder y hoy está en el exilio; el **Coronel José María Lemos**, de El Salvador, fue derrocado por una Junta Militar el 26 de noviembre de 1960; el Presidente del Ecuador, **Dr. José María Velasco Ibarra**, elegido para un cuarto período, fue depuesto en noviembre de 1961 por el Congreso Nacional; el **Dr. Manuel Prado**, del Perú, fue derrocado por el Ejército diez días antes de cumplir su período constitucional. Fueron invitados, pero no vinieron, el Presidente de Honduras, **Don Julio Lozano Díaz**, que falleció muy poco tiempo después de la celebración de la Reunión, y el Presidente de Colombia, **General Gustavo Rojas Pinilla**, depuesto del mando y sometido a juicio por el Congreso, que lo condenó.
- 1140—La población de Chorrera ha ofrecido ultimamente el caso inusitado y extraordinario de un crecimiento demográfico sin ejemplo. En efecto, cuando en 1930 el censo dió la cifra de 2.000 habitantes, en 1956 se registraron 12.000, arrojando un aumento sextuplicado en sólo un cuarto de siglo. Hoy, por esto, ha pasado Chorrera a ser la cuarta ciudad de la República.

Pablo J. Alvarado

RECUERDO DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS



Prólogo de
RAFAEL MURGAS

LOS RECUERDOS DE DON PABLO

(Prólogo a "Recuerdos de la Guerra de los Mil Días")

Por: **Rafael Murgas**

Don Pablo J. Alvarado, figura destacada del liberalismo tradicional de nuestra República, patriarca de la comunidad veraguense, político militante de las actuales contiendas electoreras, ha querido distinguirme dándome la oportunidad de escribir el prólogo de sus "Recuerdos de la guerra de los mil días", folleto que dedica a sus dos simpáticas hijas Raquel y Leticia.

Correspondo con gusto a esta solicitud de mi viejo amigo, tratando de ensayar una modesta presentación de su interesante folleto, que indudablemente será de positivo valor para las investigaciones de todo orden cultural, ya que contiene datos nuevos, interesantes, para la historia nacional.

En primer lugar, desde este bello rincón de la serranía veraguense donde vivo en completa paz con el mundo, libre de ambiciones, sin rencores contra ninguna persona, sin deseos de prebendas de ninguna clase, declaro que mis conceptos en relación con el relato y vida de Don Pablo J. Alvarado son enteramente objetivos sin que lleven la intención de menguar o acrecentar los propósitos políticos de grupos o personas determinadas. Mi posición es la misma que cuando escribí el prólogo del folleto **Toldas Gitanas** de Manuel Celestino González: recoger lo positivo de un viejo soldado combatiente, presentarlo al examen libre y minucioso de la crítica racional, con la esperanza de que salten ejemplos ennoblecedores que puedan ser provechosos para la juventud de mi patria. Cuando me tocó actuar en la política militante siempre lo hice en filas contrarias a las que dirigía Don Pablo y jamás tuve la oportunidad de ser su aliado en la política; solamente me ligó a él respeto y consideración de amigo.

He hecho estas aclaraciones porque debo referirme a la persona que escribe este folleto, y como actualmente esa persona está ligada a una serie de compromisos de tipo político, es necesario que mis opiniones se estimen a través de lo que es la personalidad intrínseca de Pablo J. Alvarado, como factor vivo de la

Provincia de Veraguas, despojado de las contingencias de la militancia política, que por más que trata de absorber totalmente a sus militantes, no logra destruir el principio eterno de la individualidad.

Del grupo dominante de Veraguas, de ese extracto que hace el papel de dirigente en todas las comunidades interioranas, dos personas resaltaron en todos los tiempos de la era republicana en la ciudad de Santiago: Don Manuel S. Pinilla y Pablo J. Alvarado.

Todo político, todo movimiento popular, toda actividad cultural, encontraba en su camino a estos dos viejos combatientes, llenos de bríos, pletóricos de juventud, que se negaban a dejar las filas de la lucha, y que por el contrario, iniciaban movimientos de nuevas conquistas dando aportes de sabiduría y ejemplos de firmeza y valor a la juventud revolucionaria. Fue así como tuve ocasión de conocer y tratar muy de cerca a estos dos patriarcas santiagueños. En este folleto del señor Alvarado no aparece en sus relatos ninguna alusión a ese viejo Liberal Don Manuel S. Pinilla; quizás se deba a que esta obra se refiere exclusivamente a las incidencias que se rozaron directamente con Don Pablo en su condición de soldado combatiente de la revolución de los mil días y la actividad del señor Pinilla se encaminó en esos tiempos por los menesteres de la asistencia civil que siempre va muy apartada del fragor de los combates.

En 1952, cuando me correspondió la enorme responsabilidad de ser Presidente del Comité Pro-rescate de la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena", jornada en la cual escribió Manuel Celestino González su mejor página revolucionaria, Don Pablo J. Alvarado era miembro de ese comité y su actuación fue brillante en el campo de la acción frente a los pelotones de la Guardia Nacional, desafiando las balas y dando grandes aportes al movimiento de huelga que por 14 días paralizó la actividad veraguense. En esta ocasión, Manuel Celestino González, adversario político tradicional de Pablo J. Alvarado, hizo en la tribuna del pueblo los más grandes elogios para su enemigo de otras épocas.

Más tarde, en 1959, cuando la reacción entronizada en la Escuela Normal obligó a un grupo de estudiantes a levantarse en armas sobre las cumbres de la cordillera del Tute en Santa Fé, la juventud revolucionaria de Panamá, dirigida por la Federación Nacional de estudiantes, me llamó para que viniera de Tolé a empuñar la bandera de la defensa estudiantil como Presidente nuevamente del Comité Pro-rescate de la Escuela Normal, jornada en la cual participaron activamente los dirigentes marxistas de Santiago encabezados por el profesor y poeta veraguense Don Fran-

cisco Chang Marín. La Casa de Don Pablo J. Alvarado, abierta como siempre a todo movimiento popular y patriótico, dio apoyo y alentó económicamente a muchos de estos jóvenes estudiantes idealistas, y fue allí en donde recibí, de manos del Presidente de la Federación Nacional de estudiantes, joven Pablo Ríos, el estandarte de luchas de esa Federación, y así pude presenciar, que Francisco Chang Marín, dirigente marxista de la juventud veragüense, y Pablo J. Alvarado, dirigente liberal y anti-marxista actuaban conjuntamente en defensa de los estudiantes perseguidos en ese entonces.

He querido referirme a estos dos movimientos populares de las actividades revolucionarias de Santiago, porque en ellos actúe como dirigente y son páginas brillantes de la historia santiaguense que han dado frutos magníficos para la fe en las luchas populares.

La participación de Don Pablo J. Alvarado en estos dos movimientos de tipo revolucionario, a una edad avanzada, demuestra claramente su condición de combatiente, su anhelo de participar en toda acción que tienda al beneficio de la masa campesina. Aquí lo vemos actuando en compañía de sus adversarios decididos, Manuel Celestino González, que clama por el derrumbe de la política liberal oligárquica y de Francisco Chang Marín, líder de las izquierdas extremistas, que clama por el derrumbe total del sistema capitalista. Pero Chang Marín, al igual que Manuel Celestino González, para el desarrollo de su credo se apoya en la masa popular y por eso se encuentran con Pablo J. Alvarado, que acostumbrado a luchar, hombro con hombro, desde joven, con esa masa campesina, cuando la ve en movimiento se identifica con ella y se coloca en puesto dirigente.

Esto es lo que hay de permanente en la vida política de Don Pablo, su relación e identificación con el campesino veragüense. Su acción política ha tenido las variantes que hizo su partido liberal a través de su recorrido histórico. Los dirigentes nacionales se veían obligados a recurrir al viejo dirigente liberal veragüense para encontrar calor de pueblo en la noble e histórica provincia de Veraguas.

Como Alcalde de Santiago y como Gobernador de Veraguas, habiendo sido exaltado a esas posiciones en oposición a los candidatos presentados por Don Pablo, recurrí muchas veces a su ayuda para los conflictos campesinos. Los dirigentes populares que más me ayudaron a resolver los asuntos que se relacionaban con el campesino fueron Francisco Chang Marín y Pablo J. Alvarado.

Este folleto, además de presentar su relato de la Guerra de los mil días enmarcado en la tradición histórica nacional, contiene

datos muy interesantes que se refieren a la participación directa del autor, que describe con coloridos de emoción, combates, personajes históricos y lugares que siempre llamaron nuestra atención.

En ningún otro relato hemos visto mejor descrito el combate del sitio de Aguadulce. Naturalmente que el autor no describe el panorama total del sitio de Aguadulce, pero nos explica como fue el fragor de la batalla describiendo las incidencias personales de su participación en esa acción de armas.

Nos describe con lujo de detalle lo que era el Campamento de "La Negrita", cuartel general de Victoriano Lorenzo y luego nos hace un interesante estudio sobre el pueblo Guaymí, cuna de Victoriano Lorenzo. Así por ejemplo, da un dato histórico importante: Urraca es nombre que los españoles pusieron al indio "Ubarragá Maniá Tugrí", y desde luego aquello de que Urraca era palabra del idioma castellano y Urracá era palabra indígena, ha quedado totalmente aclarado, porque los indios conservan su tradición oral que transmiten anualmente a las juventudes en la ceremonia secreta de la Clarida, que tan prolijamente está descrita en este importante folleto.

Es cierto, los Tugrí son la familia tradicionalmente grande entre los guaimíes, son ellos los descendientes directos de la casta guerrera de Urraca y son los únicos que conservan un apellido genuinamente indígena y lo llevan con orgullo y con valentía. Nuestros historiadores no buscaron la fuente viva de información. Así tenemos que "La Clarida" que es un vestigio de los antiguos ritos religiosos de los indios, muchas veces ha sido mencionado en las investigaciones de nuestros intelectuales como algo similar a las Balserías que más bien son fiestas, o eventos de tipo deportivo como las Olimpiadas en nuestra raza. Por primera vez en este folleto se trata de penetrar ese profundo misterio que constituye la esencia de la estructura espiritual del indio. En esta forma la figura histórica del General Victoriano Lorenzo cobra todo su relieve al surgir en el panorama de la tribu guaymí en los lineamientos típicos de su raza. La participación de los cholos en la guerra de los mil días es la continuación de la rebelión de los indios del Piro, bajo el mando de su caudillo José María Acosta, es la tradición guerrera de Maniá Tugrí, el célebre Urraca, contra la dominación monárquica española.

Esto es lo que encuentro más interesante en la obra de Don Pablo J. Alvarado. El relato de la guerra es casi el mismo en todos los folletos publicados con las variantes de nuevos aportes recogidos por la experiencia personal de cada uno de los militantes, pero este estudio de la personalidad del General Victoriano Lorenzo, siguiendo la trayectoria guerrera de su raza y profundizando la con-

dición espiritual del indio, es valioso para el conocimiento de la estructura espiritual de nuestra masa campesina que forma el estrato autóctono de nuestra nacionalidad. Podemos en esa forma explicarnos muchas de las contradicciones que hacen tan duro incorporar a la vida de la civilización a ese campesino, mitad blanco y mitad indio, que así también, dividido espiritualmente, participando de dos estructuras espirituales diferentes, se mantiene indeciso, sin entregarse plenamente, porque se siente hondamente aprisionado por la fuerza atávica de una tradición que tiene el perfume de las brisas que respira, el calor de la tierra que lo vio nacer.

Don Pablo J. Alvarado nos da también la clave de cómo se sostenían las guerrillas indígenas. Nos explica con nombres propios, fechas y lugares, el suministro de armas para Victoriano que no podía conseguir las en la serranía y que necesariamente tenían que llegarle de las poblaciones vecinas. Nos dice también cómo el ejército Liberal hizo su primer contacto con Victoriano Lorenzo, guerrillero de la serranía, que nada tenía que hacer con las invasiones liberales a territorio istmeño. Cuando Victoriano llevó su gente a llevar sobre los hombros el equipo guerrero para atacar a la ciudad de Panamá ya conocía al Dr. Porras en su encuentro en Aguadulce, por la mediación de Don Pablo J. Alvarado, que tenía relaciones muy viejas con los guerrilleros. Aquí en Aguadulce, el Dr. Porras hace General a Victoriano, y más tarde Benjamín Herrera lo confirma en ese cargo. Estas lagunas que se manifiestan en los relatos históricos anteriores aquí están completamente aclaradas.

La guerra de los mil días es propiamente nuestra separación de Colombia. Es la rebelión del pueblo panameño contra la oligarquía conservadora Colombiana. El Istmo de Panamá entero acuercó el movimiento revolucionario liberal y así mismo un año después todos los pueblos del Istmo proclamaron su independencia de Colombia. Es por esto que es muy interesante el relato histórico que ahora comento, ya que es necesario que la juventud coinozca cual era el destino que compartíamos con los colombianos y la necesidad que había de poner a la nación panameña en función de su gran destino providencial de ser cuna de amor y de paz.

Agradezco mucho a Don Pablo J. Alvarado su honrosa distinción, y lo felicito por su valioso trabajo de gran mérito para toda la república, porque este folleto, será muy útil para la juventud estudiosa que encontrará aquí datos muy interesantes para el conocimiento de la historia patria.

Alto Jesús, Diciembre 6 de 1966.

RECUERDO DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS

Pablo J. Alvarado

La causa que determinó la revolución en Colombia fueron las elecciones fraudulentas que en 1898 arrebataron el triunfo a los candidatos presidenciales del liberalismo. En todo el territorio de Colombia estalló la revolución. En el Istmo de Panamá se levantaron en armas grupos de jóvenes en la ciudad capital bajo el mando de Don Temístocles Díaz y en el interior del país otros grupos se fueron al campo de la revolución capitaneados por Don Francisco Filós. El día 31 de Marzo de 1900, el Dr. Belisario Porras, quien en compañía de otros ilustres liberales colombianos había gestionado ayuda a los gobiernos de Guatemala y Nicaragua, desembarcó en Punta Burica de Chiriquí en el vapor Momotombo, con efectivos de guerra y más de cien hombres, y en ese mismo sitio y en la misma fecha se proclamó Jefe Civil Militar del Istmo, lanzó un manifiesto explicando las causas de la revolución y haciendo un llamado a todos los panameños para que empuñaran las armas en defensa del liberalismo. El General Emiliano Herrera fue nombrado por la Junta Militar que presidía el Dr. Porras Jefe de Operaciones del ejército revolucionario. Los Doctores Eusebio A. Morales y Carlos A. Mendoza ejercían las funciones de Ministros de Hacienda y Tesoro y Gobierno y Justicia, respectivamente. En esta forma quedó constituido el gobierno revolucionario en Punta Burica y luego comenzaron las acciones de guerra camino de David. En la ciudad de David encontró el ejército liberal su primera resistencia del ejército conservador del gobierno que, atrincherado en la Plaza del Carmen, donde estaba el cuartel general, libró fuerte combate. Después de inferir muchas bajas al ejército liberal se rindió y entregó la plaza al gobierno Revolucionario.

La revolución exigió tributo de guerra a los conservadores y en esa forma financió el movimiento de las fuerzas expedicionarias, logrando una gran cantidad de mulas, caballos, novillos y equipo completo de ropa, zapatos, monturas, capotes, machetes, escopetas y toda clase de víveres y dinero en efectivo. El ejército se hizo aquí numeroso con el aporte de la juventud liberal que corrió a tomar las armas para seguir con los Jefes liberales a lo largo de todo el territorio del Istmo. El día 24 de Abril de 1900, después de dejar en David un gobierno formalmente constituido, el ejército liberal salió de David dividido en dos batallones: uno, comandado por el Dr. Belisario Porras, embarcó con rumbo a Tonosí, en la Provincia de Los Santos, y el batallón que siguió por tierra, co-

mandado por el General Emiliano Herrera, quien atravesó toda la Provincia de Chiriquí hasta Tolé para luego cruzar a Veraguas y encontrarse con el Dr. Porras en los Llanos de Divisa, a los alrededores de Aguadulce, plaza fortificada del gobierno conservador. El General Emiliano Herrera entró a Veraguas con su ejército por el Distrito de Las Palmas y pasó luego a Soná, Santiago y Aguadulce. Cuando el General Herrera pisó tierra Veraguense la juventud liberal de Veraguas lo aclamó y corrió a empuñar las armas y a sumarse al ejército liberal que gozaba de un prestigio grande por su valentía y arrojo, y también porque el ejército liberal no hacía pillaje ni atropellos en su glorioso recorrido. En esa época yo tenía apenas 16 años. Mis padres y abuelos eran liberales que habían sufrido persecuciones y vejámenes por los déspotas colombianos que gobernaban a Paramá en aquella época. Ardía en deseos de luchar en rebelión abierta contra los tiranos que humillaban mi patria.

Antes de la llegada del General Emiliano Herrera a la Provincia de Veraguas y con motivo del pronunciamiento del Dr. Francisco Filós en Natá, se levantó en las montañas de Coclé el caudillo indio Victoriano Lorenzo, quien tenía a su mando más de 300 indios formando un aguerrido batallón que dominaba toda la parte norte de Coclé, Veraguas y Chiriquí. Los indios habían hecho incursiones en varias poblaciones como Penonomé, Antón, y trataban de conseguir armas de fuego para prepararse para el sostenimiento de sus guerrillas.

El Dr. Ezequiel Abadía, médico de gran renombre, que se había casado en Soná con una distinguida señora de las familias más connotadas de esa población y quien era un entusiasta liberal, en su afán de ayudar a la revolución hizo contacto con las guerrillas de Victoriano Lorenzo y le ofreció ayuda mandándole armas y municiones a través de la serranía por Santa Fé y Calobre. Cuando el Dr. Abadía puso en ejecución ese plan de suministro de armas para las guerrillas de Victoriano, me llamó a la Mesa y me comisionó para que fuera yo la persona que dirigiera esta operación de poner en manos de Victoriano Lorenzo una cantidad de escopetas, rifles y cápsulas que debían recibir comisionados de Victoriano en la cordillera del Sapo, en los bajos que limitan con la región de Chitra en el distrito de Calobre. Salimos de Soná en la noche y después de recorrer todas las montañas de la Mesa y Cañazas atravesando ríos caudalosos llegamos después de cinco largos días al sitio señalado y luego de la identificación por medio de contraseñas entregamos las armas a los indios. Cuando regresamos a Soná a dar parte al Dr. Abadía nos encontramos que Soná estaba en manos del gobierno liberal con la llegada del General Emiliano Herrera.

Mi alegría fue grande y seguidamente me hice presentar al General Herrera por el Dr. Abadía, quien después de conocer los

aportes que yo había dado a la causa liberal y el entronque que tenía con el ejército de guerrillas de Victoriano Lorenzo me dió de alta en el ejército con el grado de Alférez. Como yo conocía el sistema de contraseñas usados por las guerrillas indígenas el General me dijo que sería la persona que haría posible su encuentro con Victorino Lorenzo para incorporarlo al ejército regular de la revolución.

Como el día 5 de Mayo del año 1900 salimos de Soná rumbo a Santiago. Yo iba como oficial de caballería en el ejército porque cuando llegué a Soná que me encontré con el General Herrera llevaba un buen caballo y buena montura.

Hicimos el viaje de Soná a Santiago en marcha forzada para tratar de dominar esa plaza antes de que se dieran cuenta de los efectivos de guerra que tenía el ejército revolucionario. Yo marchaba en un batallón del ejército en una compañía que jefaturaba el Coronel Dr. Ezequiel Abadía que me había escogido como su asistente en el mando por el conocimiento que tenía de mi comportamiento y pericia en el desarrollo del plan de suministro de armas a Victoriano Lorenzo. Cuando llegamos a Santiago encontramos la noticia de que los jefes del gobierno y los más connotados conservadores se habían embarcado en Puerto Mutis, de Montijo, en precipitada fuga hacia David, porque sabían que el ejército del General Emiliano Herrera marchaba hacia esa población por el lado de Soná y la Mesa y que el ejército del Dr. Porras asomaba ya en los llanos de Santamaría y Divisa. En esta situación la plaza de Santiago fue tomada sin un solo disparo y los jefes conservadores que huyeron por Montijo hacia David fueron hechos prisioneros por las autoridades liberales de aquella ciudad. El General Emiliano Herrera constituyó un gobierno revolucionario en Santiago y ordenó la marcha del ejército hacia Divisa donde se encontraba el ejército del Dr. Belisario Porras acantonado. El Dr. Porras en su recorrido por la Provincia de Los Santos había logrado elevar las unidades de su ejército a más de 400 plazas y contaba con valiosas unidades de la juventud liberal que formaban un cuadro de oficiales muy valientes entre los cuales recuerdo al Coronel Juan Goitía, Luis García Fábrega, Rogelio Fábrega, Ramón González, Francisco Sánchez, Agustín Romero y a José Manuel Urrutia.

Cuando se unieron los dos ejércitos, el Estado Mayor que estaba allí todo, menos el Dr. Eusebio A. Morales, que de Chitré había partido en misión secreta rumbo a Panamá para ir a buscar refuerzos al extranjero, se dispuso esperar unos 8 días para el ataque a la ciudad de Aguadulce. Mientras tanto se me envió a mí al mando de un destacamento a llevar un mensaje a Victoriano Lorenzo. Para esto era necesario que me tomara en primer lugar el Cristo para dejar allí una avanzada que sirviera de punta

de lanza para el combate de Aguadulce y luego, internándonos en la montaña, subir hasta los picos de Olá donde tendría oportunidad de lograr informes sobre el paradero de Victoriano y sus guerrillas. La toma del Cristo no me fue muy difícil porque la guarnición conservadora después de una débil resistencia en la cual perdieron ellos tres hombres y nosotros sufrimos una baja y dos heridos, abandonaron el Cristo y huyeron hacia Aguadulce. De aquí y a la media noche, con guías bien conocedores de los caminos, emprendimos marcha hacia los Picos de Olá tratando de atravesar lo más lejos posible de Aguadulce para evitar un nuevo choque con las fuerzas conservadoras.

Cuando llegamos a los Picos de Olá no quisimos entrar a la población, pero encontramos en sus alrededores cooperadores de Victoriano que militaban en sus guerrillas y subiendo por el filo de la cordillera hasta un lugar que está como a 6 horas a caballo de la Pintada en las faldas de un cerro y a la orilla de una quebrada encontramos un campamento provisional de Victoriano. Como Victoriano había sido avisado por comisión que salió antes que nosotros de los Picos de Olá sobre nuestra misión vino a recibirnos con mucha cordialidad. Entre los indios que lo rodeaban estaban cuatro o cinco que me identificaron como la persona que les entregaba las armas al norte de Calobre enviadas por el Dr. Abadía. Puse inmediatamente en manos del jefe indígena una carta personal del Coronel Dr. Abadía y una nota firmada por el jefe del Estado Mayor Doctor Belisario Porrás y por el General en jefe de operaciones, General Emiliano Herrera, nombrando a Victoriano Lorenzo General del Ejército regular Revolucionario y dándole cita para que bajara con sus guerrillas al combate de Aguadulce. Esta noticia fue recibida con muchas muestras de alegría por todos los indios y Victoriano después de hacerme grandes regalos de sombreros, ruanas y tapacillas me entregó sus cartas contestación que yo puse en manos de mis jefes cinco días después de haber salido del Cristo. Este lugar donde encontré al general Victoriano Lorenzo era exactamente su famoso campamento de "La Negrita".

Las fuerzas conservadoras acantonadas en Aguadulce decidieron abandonar la plaza y Aguadulce se entregó sin un solo tiro. Cuando estábamos en Aguadulce llegó Victoriano Lorenzo con un batallón de 300 indios. El general Emiliano Herrera puso en formación todos los cuadros del ejército y presentó al nuevo general Victoriano Lorenzo a quien le asignó el mando de un batallón. En esa misma ocasión fueron comunicados ascensos en el ejército, entre los cuales recuerdo, el de Coronel, para el Capitán Médico Dr. Ezequiel Abadía y mi ascenso a Capitán ingresando con ese rango inmediato al batallón "Libres de Chiriquí", comandado por el general Manuel Quintero Villarreal.

Después de muchas deliberaciones del Estado Mayor, se convino perseguir al enemigo que había escapado por tierra y abandonar el plan de perseguir a los que habían escapado por mar. Así fue como se dispuso que dos batallones al mando directo del Dr. Belisario Porras siguieran una línea por la cordillera pasando por el Valle de Antón para llegar hasta Chame y Bejuco donde los otros dos batallones al mando supremo directo del general Emiliano Herrera seguían con rumbo también a Bejuco pero siguiendo una línea paralela a la costa del mar pacífico.

En Bejuco se reunió después de varios días de espera el grueso del ejército. Comenzaron a llegar refuerzos de todas partes del país. Cientos de voluntarios aparecían procedentes de Chorrera, de Panamá y de San Carlos. De las Islas de San Miguel llegaban en grandes botes de velas. De diferentes partes de Colombia, y especialmente del Cauca, llegaban combatientes veteranos del liberalismo que habían participado en heroicas acciones de armas como en el combate naval de Tumaco donde el ejército revolucionario había logrado la captura de varias unidades navales que en esos momentos eran utilizadas para la formación de la flotilla naval que debía participar en el ataque a la ciudad de Panamá. Llegaron allí también héroes de la gran batalla de "Barbacoas". Entre ellos el Coronel Temístocles Díaz, valiente oficial parameño, que se había distinguido como un héroe en el combate de Tumaco y venía exactamente en el vapor "Gaitán" con cien negros caucanos veteranos de guerra que formaban una legión llamada "Cazadores del Pindo" y que comandaba el Coronel Díaz. Se recibieron refuerzos que trajo de Centro América el Dr. Eusebio A. Morales.

Todos estos refuerzos sirvieron para levantar la moral del ejército que había sufrido mucho deterioro con la espera en Chame y Bejuco, en donde se habían producido serias contradicciones entre los Altos jefes, especialmente entre el Dr. Porras y el General Emiliano Herrera. Se había librado ya el combate de la Negra Vieja en los paredones de Bejuco donde el ejército liberal conquistó una victoria muy costosa, victoria que fue posible debido a que los atacantes después de doce largas horas de combate se retiraron dejando un gran saldo del equipo que llevaron para vernos en esa célebre batalla que ellos planearon para detener nuestro avance hacia la capital. Después de esta batalla en la cual participé yo como Capitán en el Batallón "Libres de Chiriquí", el cual rindió la jornada más fuerte en esa acción de armas porque nos correspondió el ataque central contra el Batallón Quinto de Cali donde estaban aguerridas legiones de negros caucanos, el ejército liberal fue reorganizado y reforzado todos los batallones con nuevos oficiales, nuevos soldados, rifles, municiones y cañones que habían llegado a Bejuco para la marcha hacia Panamá. Yo

seguí en el Batallón "Libres de Chiriquí" bajo el mando directo del General Emiliano Herrera, quien comenzó su avance hacia Chorrera, donde debía reunirse con los otros batallones para planear con el Estado Mayor la marcha triunfal hacia Panamá. Reinaba en el trayecto hacia Chorrera un gran entusiasmo, una alegría desbordante, y una seguridad completa de que entraríamos a Panamá triunfantes. Por todas partes vivas y aplausos para el ejército triunfador en Bejuco. Ya en Chorrera se puso en ejecución el plan de ataque acordado por el Estado Mayor. El Dr. Porras partió con una flotilla y un batallón por mar para desembarcar en las playas de Farfán y atacar por la Boca la ciudad de Panamá. Mi Batallón partió por Emperador para entrar por Corozal. En Corozal se libró una batalla de las más resonantes de esa campaña. El batallón "Libres de Chiriquí" donde estaba yo como Capitán se destacó en esa batalla como el mejor de los que participaron porque todos los que formábamos los cuadros del batallón éramos veteranos probados en distintas acciones de guerra. Dichosamente aquí como en Bejuco yo salí sin heridas de significación, pero se produjeron bajas considerables en mi batallón. De aquí continuamos el avance hacia Panamá, y en el trayecto se unieron grupos dispersos de las fuerzas comandadas por el Dr. Porras en el área de Farfán, que habían fracasado en su intento de atacar la ciudad de Panamá y abandonaron esa posición para buscar los batallones que marchaban en la línea central del ataque. Ya el Coronel Temístocles Díaz y su legión de "Cazadores del Pinto" que iban a la vanguardia se encontraban en terrible combate frente a las trincheras del ejército del gobierno en el fatídico puente de Calidonia. El General Herrera ordenó luego el despliegue de las fuerzas del batallón "Libres de Chiriquí" y comenzamos el ataque reforzando las fuerzas del Coronel Temístocles Díaz que estaban siendo diezmadas en la heroica acción de tomar por asalto las trincheras en el mismo puente de Calidonia. Los soldados del gobierno disparaban sin cesar sobre las filas del ejército liberal que en campo abierto combatía con un enemigo que parapetado sobre trincheras bien construídas no corría ningún riesgo de ser vencido. En las horas de la tarde del 25 de Julio, el Estado Mayor de la Revolución estacionado en Perry Hill debatía lleno de contradicciones la línea a seguir después de este desastre donde había muerto la flor y nata de la juventud liberal por una táctica equivocada por la alta dirección del ejército donde prevalecía un estado de animo de intrigas, rencores y malos entendimientos, que produjeron esa situación de malos despliegues y de órdenes precipitadas dentro de las filas del ejército liberal en el preciso momento en que se libraba la batalla decisiva que aseguraría el triunfo definitivo en la nación entera.

Frente a las trincheras del enemigo, centenares de muertos y heridos, tendidos en pleno campo sin poder socorrerlos porque el

nutrido fuego de las fuerzas que defendían la ciudad era copioso, incesante. Pedimos una tregua para recoger a los muertos y a los heridos de gravedad, porque muchos de nosotros, habíamos sufrido heridas de balas del enemigo, de accidentes en el ataque, pero nos manteníamos en nuestro puesto de lucha porque sabíamos que esa era la gran batalla final. Allí murió el valiente Coronel Temístocles Díaz, al frente de su brava legión de los "Cazadores del Pindo" que se había reforzado con valioso contingente de la juventud liberal Istmeña que veía en el Coronel Díaz al "Caballero sin miedo y sin tacha". Más de cien caucanos quedaron muertos, y cientos de jóvenes panameños, cuando el Coronel Temístocles Díaz, en pleno combate, viendo la inutilidad del esfuerzo para vencer a los enemigos atrincherados, dio la orden y se puso al frente de los que debían tomar por asalto las trincheras del enemigo.

El combate en la ciudad de Panamá duró cinco días desde el 21 hasta el 26 de Julio que se firmó la Capitulación. Después de esta capitulación yo supe por informes del Estado Mayor que el ejército Revolucionario había sufrido pérdidas entre heridos y muertos en el ataque a la ciudad de Panamá de más de 700 bajas y las bajas del ejército conservador que defendía la ciudad atrincherado no llegaron a 20 muertos. Yo recibí mi ascenso a Mayor en el ejército el día 23 de Julio de 1900 después de la batalla del Corozal en que varios oficiales y miembros de la tropa del batallón "Libres de Chiriquí" fuimos ascendidos por las acciones heroicas de este combate, cuyos gloriosos hechos determinaron la victoria a favor del ejército Revolucionario liberal que puso en fuga a más de 500 combatientes del ejército conservador que huyó hacia la ciudad de Panamá dejando efectivos de guerra, muertos y heridos en el campo de batalla.

Fue este triunfo de Corozal lo que determinó al gobierno a no salir más de la ciudad y a buscar la táctica de las trincheras en actitud de espera del ataque, y fue el entusiasmo de ese triunfo, lo que llenó de optimismo a las filas de nuestro ejército para lanzarse con toda valentía en acción suicida sobre las trincheras inexpugnables del ejército conservador que aguardaba con saña la hora de vengar una serie de derrotas que había sufrido a lo largo del Istmo.

El ejército liberal no pudo ser controlado para las formalidades de la Capitulación. El Dr. Porras esperó en el Cuartel General de Perry's Hill a los comisionados del gobierno para dar comienzo a la entrega de los efectivos del ejército liberal, pero batallones enteros partieron antes de esa entrega disueltos a lo largo del camino recorrido hacia el interior del país.

El batallón "Libres de Chiriquí", donde estaba yo con mi grado de Mayor, casi en su totalidad emprendió marcha de regreso antes de las formalidades de la Capitulación. Este bata-

llón "Libres de Chiriquí" lo había formado el Dr. Porras a su llegada a Búcaro en Pedasí con valiosas unidades de la tropa que trajo de Chiriquí cuando se embarcó en Pedregal, y luego fue reforzado con nuevas unidades de chiricanos que llegaron hasta Aguadulce en el recorrido hecho por el General Emiliano Herrera por tierra. Yo me había alistado en el ala del ejército del General Emiliano Herrera en Soná y en Aguadulce, cuando me ascendieron a Capitán, me incorporaron a un regimiento de ese batallón, "Libres de Chiriquí". En este batallón había oficiales que habían participado en el combate de la toma de David y en varias acciones de armas en diferentes lugares de los ocupados por el ejército liberal, por eso yo me sentí muy cómodo en medio de compañeros valientes y muy generosos como todos los chiricanos. El General Manuel Quintero Villarreal, algunas veces como Coronel y otras veces como General tuvo el mando directo de este batallón, donde todos lo admirábamos y queríamos por su generosidad y valentía. Cuando el ataque a Panamá el mando directo de este batallón lo ejercía el General en Jefe Emiliano Herrera.

En el desbande hacia el interior yo me vine junto con el General Victoriano Lorenzo a quien alcancé en Bejuco y junto con sus cuadros de indios hice viaje con ellos hasta "La Negrita", en la serranía de Penonomé y la Pintada. De aquí el General Lorenzo me hizo llevar por toda la serranía con un grupo de indios que me mostraron todos los sitios de defensa de "La Negrita", cuartel general del General Victoriano Lorenzo, situado al norte casi en el filo de la cordillera de los Andes que pasa bien arriba de Penonomé y la Pintada. Hice una inspección a las avanzadas defensivas de aquella fortaleza inexpugnable que jamás pudo ser dominada por los soldados del gobierno conservador. Pude en el mismo teatro de los hechos darme cuenta cabal de la estrategia usada para diezmar en los caminos a los piquetes de soldados que en diferentes ocasiones trataron de batir al General Lorenzo en su invicto campamento de "La Negrita". Aquello era una cadena de espionaje que operaba desde la misma población de Penonomé hasta el corazón de la montaña. De trecho en trecho, grupos de indios armados estaban estacionados en rejollas de las montañas inaccesibles en paciente espera de los avisos para salir al ataque. Arriba en la cordillera detrás del campamento de "La Negrita" operaba otra cadena de puestos estratégicos repartidos en diferentes direcciones que comunicaban a "La Negrita", por el filo de las tierras altas, con los indios guaimíes puros de la región de Peña Blanca, al norte de Tolé, en la Provincia de Chiriquí. Aquí entre estos indios estaban los descendientes directos del caudillo guerrero "Urruca," los indios norteños de la familia de los "tugrises" quienes después de la conquista, ayudados por los indios "Mosquitos" de Nicaragua, atacaron varias poblaciones del litoral pacífico y destruyeron totalmente la población de Tolé.

Urraca, según la tradición oral de ellos era de nombre indígena "Urragá Maniá Tugrí" y los españoles le pusieron el sobrenombre de "Urraca" porque según ellos volaba como los pájaros y no podían aprisionarlo. De este grupo de los Tugrí sacó Victoriano sus mejores guerrilleros. Muchos de ellos habían acompañado o eran descendientes de los guerrilleros que participaron en el levantamiento de la región del "Piro", en la Provincia de Veraguas, dirigidos por el bravo indio "José María Acosta", quien junto con setecientos indios más fue dominado y muerto por los soldados del General José de Fábrega, quienes diezmaron las guerrillas indígenas del "Piro", en los primeros días de la unión a Colombia. También tenía el General Lorenzo contacto con los indios del norte de Santa Fé en la región de Calovébora y en esta forma sus fuerzas tenían asiento en el centro de la cordillera con acceso a los dos mares. El General Victoriano Lorenzo podía haber sostenido por muchos años más su dominio sobre las tierras altas del Istmo si hubiese podido escapar de la prisión donde lo llevaron sus mismos Jefes Liberales. La organización de las "Choladas" desde el norte de Peronomé hasta las alturas de "Chorcha" en el Distrito de Gualaca, en la Provincia de Chiriquí, era fantástica porque no se trataba de un movimiento de tipo político exclusivamente.

El pueblo indígena, la raza guaymí, los dueños autóctonos de la tierra Istmeña, dueños de los grandes secretos de este terruño con una larga tradición de fé en sus divinidades, estaba de pie en lucha abierta para defender el último reducto de libertad que les quedaba, la cordillera inaccesible, que habían escalado sus antepasados huyendo a las hordas de la conquista para guardar allí sus tesoros, los símbolos sagrados de sus divinidades, la pureza de su raza, el vínculo legendario de sus costumbres y el derecho a sentirse soberanos siquiera en un pedazo de tierra en medio de aquella vastedad americana donde la Divina Providencia los había colocado. Así, en esa convivencia con los guerrilleros indígenas de "La Negrita," casi todos de la Serranía Chiricana y Veraguense, vine a conocer muchos secretos de esa raza hoy arrasada por el soplo de la civilización.

Asistí personalmente a reuniones donde predicaban los zuquías, "adivinos" que hacen el papel de dirigentes espirituales de la tribu. En esas reuniones se tomaba una bebida de Cacao que la pasaban en totumas grandes para que todos los presentes fueran tomando un sorbo en muestra de fé y solidaridad. Después de las explicaciones del "adivino" cada uno de los asistentes hacía un relato de las cosas que había visto y que según ellos podían estimarse como hechos sobrenaturales. Aquí vine a conocer el gran secreto de "La Clarida". Ya yo había escuchado relatos fantásticos sobre esta reunión secreta de los indios en las profundidades

de las montañas y que el vulgo ha dado por llamar la fiesta de la "Tulivieja". Los habitantes de las regiones fronterizas con el sitio donde celebraban una "Clarida" hablaban de fuertes sacudimientos de la tierra, de horriblos bramidos que causaban gran pánico en todos los contornos de la región. Sabía que a esas reuniones solamente podían asistir indios varones previamente iniciados que juraban en un altar de sacrificios levantado en esos lugares nunca revelar ese secreto. Sabía que ningún hombre de otra raza había logrado llegar hasta esos lugares para presenciar esa fiesta. Pero tenía entendido que se trataba efectivamente de una fiesta en el corazón de la montaña al peso de la media noche donde según el decir de la gente los indios amarraban un animal fantástico con bejuco y lo mantenían atado al pie de un corpuleto árbol. Este animal era la "tulivieja" que daba esos bramidos que retumbaban y hacían temblar la tierra, pero luego lograda la victoria de aprisionarla y domesticarla con gritos y cantos al son de una variedad de instrumentos sonoros, se tornaba en una bella mujer, que acompañada de otras mujeres hermosas que concurrían a su llamado, iniciaban una alegre fiesta con los indios y repartían sus caricias entre la legión valiente de los triunfadores que habían logrado la captura del terrible animal que solamente podía ser sostenido por un bejuco especial con el cual se le amarraba y que se llama bejuco de "Tulivieja". Eso es todo cuanto yo sabía de esa fiesta de "La Clarida", pero esto era también para todos los habitantes de los pueblos colindantes con la serranía, lo que era la fiesta de la Tulivieja de los indios. Pero allí supe una noche en medio de las grandes hogueras de "La Negrita" que la fiesta de la Tulivieja era algo más formal y de mayor importancia para la tribu que lo que se conocía por los relatos fantásticos del vulgo. Me di cuenta que todo intento de investigación de tipo científico había sido ahogado en medio de la exuberancia de las leyendas populares en relación con los grandes secretos de esta raza conocedora de profundos misterios aún desconocidos por la civilización.

Un indio viejo que era de la serranía de Cañazas y que en esos momentos hacía allí como de maestro de ceremonia, al saber que yo era de toda la confianza del Jefe Victoriano a preguntas mías me dijo que "Clarida" quería decir fiesta de claridades, es decir fiesta de luces, de verdades eternas, que la tribu trasmite por medio de una tradición oral que se conserva por medio de los "adivinos" a la juventud guaymí en esas ceremonias donde especialmente eran llevados los jóvenes varones para la formación de nuevos adivinos; se les decía los grandes secretos que la vieja religión de los indios tenía y que ahora se conservaban como un secreto para que los blancos no pudieran destruirlos ni se relajaran con la civilización. Allí se les intruía y se les enseñaba como aprovechar ciertas plantas y bejucos para curaciones de muchas

enfermedades. Se les decía los animales que debían comer. Se les explicaba el por qué de la poligamia y la forma de mantener la paz en el hogar. Era una instrucción de tipo moral acompañada de ejercicios violentos para probar la resistencia física y el valor de la juventud. Después de las enseñanzas los muchachos tenían que lanzarse por la montaña de noche con una serie de gritos de contraseñas para comunicarse unos y otros en la espesura del bosque en tinieblas y lograr con esos gritos que respondiera un animal salvaje y feroz, que al sentirse rodeado de seres humanos comenzaba a dar saltos y bramidos para asustarlos, pero como los combatientes del monte ya conocían los secretos para que este animal no pudiera hacerles daño se acercaban más y más hasta cerrarles todos los pasos y lograr el rendimiento del monstruo que era atado con un bejuco especial porque si se usaba otra clase de bejuco o sogas o manilas el animal las rompía, en forma que este animal solamente podía ser dominado siguiendo las instrucciones específicas para estas ceremonias consistentes en secretos que decían los grandes maestros y que seguidamente se ponían en práctica. Digo que muchos indios morían en la prueba y luego eran sepultados en la montaña y que por eso la gente decía que ellos mataban por castigos a los que habían hecho cosas malas, pero que no es verdad que ellos impusieran castigos de muerte a los iniciados que concurrían a la Clarida.

Una lucha en medio de la montaña de noche en plena tiniebla con un animal salvaje lleno de espantosa bravura hacía que se presentaran muchos accidentes de muertes, heridos y gente desmayada por el susto.

Explicó también que era verdad que después de dominado el animal y presentado ante la concurrencia, ese animal lo soltaban y desaparecía en la espesura de la montaña después de haberle quitado algunas muestras de pelos y uñas que eran repartidas entre los concurrentes como reliquias. Ese animal no existe en la tierra y solamente se presenta en el lugar de la ceremonia de la Clarida y después desaparece para aparecer nuevamente después de un año en otra clarida. Es verdad, también me dijo el indio, que después que este animal lo sueltan y todos los presentes comienzan a rezar y a cantar himnos a la divinidad, se presenta en la reunión una mujer con figura celestial de una belleza extraordinaria en medio de muchas luces y les habla a los maestros de ceremonia y desaparece misteriosamente como si se fuera para el cielo y entonces termina la fiesta de la clarida que es propiamente un rito religioso que ellos han conservado a través de los siglos porque es una cita que tienen todos los años con la divinidad, y de esta cita se han olvidado la mayor parte de los indios que se han acercado a la civilización.

Me he permitido dar este testimonio recibido del maestro de ceremonia de los guaymies del norte de Cañazas, que participaba

en el ejército del General Victoriano Lorenzo, para que se conozca mejor la historia de este gran caudillo porque conociendo el pueblo de Victoriano, sus costumbres, sus tradiciones podremos conocer mejor su acción guerrera. Además me he dado cuenta que los estudios que se han hecho sobre el indio y que ha patrocinado el Instituto Indigenista de Panamá son muy diferentes y como yo tuve oportunidad de convivir con ellos, de participar con ellos en acciones de guerra en donde se desarrolla una gran camaradería y buena comprensión, logré interesantes conocimientos sobre la vida de ellos que ahora pongo aquí en estas páginas, porque este folleto no solo lo escribo para dar datos sobre mis actuaciones en la guerra de los mil días, sino también para escribir sobre la vida del General Victoriano Lorenzo, caudillo de nuestra historia, a quien todavía no se le ha hecho debida justicia y espero que así pueda yo contribuir a que la juventud de mi Patria conozca mejor sus valores históricos.

Los indios guaymíes ocupan actualmente las tierras altas de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas. Según el censo de 1960 la población total de guaymíes es de 35.867 habitantes, distribuidos así:

Bocas del Toro.....	12.629 indios
Chiriquí.....	19.946 "
Veraguas.....	3.292 "
Total en la República.....	35.867 indios guaymíes.

Después de haber pasado en "La Negrita", alrededor de veinte días, y como ya habíamos tenido noticias que el gobierno conservador no estaba persiguiendo a los liberales y que, más o menos, se estaban cumpliendo las condiciones de la capitulación en Perry's Hill, ya que el Jefe Civil y Militar en el Istmo, el General Albán, era un militar de carrera y un gran caballero, que asistido en el combate de Calidonia por los Generales Víctor Manuel Salazar y Esteban Huertas, habían logrado sobre nosotros un triunfo legítimo que los hizo sentirse orgullosos, se mostraron después con el liberalismo vencido muy generosos y comenzaron a luchar porque la paz y tranquilidad reinaran en todos los pueblos afectados por la guerra; dispuse mi viaje de regreso a la Mesa de Veraguas donde vivía mi familia, y para eso el General Victoriano Lorenzo me hizo acompañar de un grupo de diez indios que eran de la región de Santa Fé para que me trajeran hasta Calobre por la cordillera. Estos indios de Calovébora al igual que los de Coclé tenían todas las costumbres de los indios, pero ya habían perdido el dominio del dialecto indígena; ellos me dijeron que Victoriano sí hablaba los dos dialectos, guaymí y sabanero.

Llegué a Calobre y seguí la misma ruta que conocía cuando llevaba las armas a Victoriaro. Al llegar a la Mesa me dí cuenta de qué todo estaba en tranquilidad y me dediqué a mis trabajos cotidianos por espacio de un año porque mi llegada a la Mesa después del combate de Calidonia fue a fines de Agosto del año 1900.

En el mes de Septiembre del año 1900, el Dr. Coronel Abadía me dijo que yo debía ir nuevamente a La Negrita donde se encontraba Victoriano resistiendo ataques del ejército conservador acantonado en Penonomé que trataba de cogerlo preso. Este había comenzado a defenderse, y como el Dr. Porras estaba por llegar nuevamente al Istmo con refuerzos para comenzar la lucha, era conveniente reforzar con armas y municiones que había mandado, a Victoriano, para que resistiera y no se entregara. Salí de la Mesa con más de veinte indios cargados con rifles y municiones para la Negrita siguiendo la misma ruta que ya conocía en el viaje que había hecho el año anterior. Después de varios días llegué al campamento de Victoriano y una gran alegría reinó en todas partes de la serranía cuando conocieron la noticia de mi llegada con estos refuerzos. Estas armas las había mandado el Dr. Porras del parque que ellos no entregaron cuando la capitulación de Panamá. Yo estaba preparado para mi regreso cuando llegó sorpresivamente la noticia de la llegada del Dr. Belisario Porras a la Negrita con nuevos refuerzos. El Dr. Porras asumió inmediatamente el mando y contento de verme allí en cumplimiento de altos deberes de oficial del ejército liberal me extendió enseguida mi nombramiento de Mayor y me ordenó colocarme al frente de un regimiento que debía defender la posición de La Negrita del lado que daba para Olá y Calobre. Tan pronto se supo en Panamá que el Dr. Porras estaba en la serranía de Coclé al frente de las guerrillas de Victoriano, se ordenó que un batallón del gobierno conservador marchara hacia allá a batirnos.

El empuje del gobierno conservador, con el General Carlos Albán a la cabeza en la ciudad de Panamá fue tenáz y fuerte, se libraron muchas escaramuzas donde ellos llevaron la peor parte y si el avance de ellos no hubiera sido tan cauteloso quizás nos habrían dominado por la superioridad de las armas, pero felizmente para nosotros el General Benjamín Herrera había desembarcado en el Puerto de Búcaro, de Pedasí, de Los Santos, el día 24 de Diciembre, y teniendo noticias de la situación en que nos encontrábamos marchó con su ejército a prestarnos ayuda y entonces el ejército conservador se puso en fuga y se atrincheró en Aguadulce.

Así fue como yo quedé inmediatamente enrolado en el ejército de Benjamín Herrera que venía como Jefe de la Guerra en Panamá y en el Cauca nombrado por el General Vargas Santos, Jefe en

todo Colombia del Partido Liberal en abierta revolución al gobierno conservador. El Dr. Porras pasó a un segundo plano como miembro del Estado Mayor. El General Herrera reconoció los grados dados por el Dr. Porras a la oficialidad de las tropas que encontró en la Negrita, entre ellos el de General para Victoriano Lorenzo, Coronel para Juan Goitia, reconociéndome a mí el de Mayor que me había dado el Dr. Porras.

El General Benjamín Herrera, teniendo en cuenta la experiencia sufrida en Panamá, antes de proceder al ataque a Aguadulce, se propuso dominar todo el interior del país por lo que marchamos sobre Natá, Olá y Pocrí en donde encontramos fuerte resistencia por parte de las tropas gobiernistas que se encontraban en Aguadulce al mando del General Francisco de Paula Castro, Jefe del ejército conservador, quien no hizo caso a la excitativa del Gral. Herrera que se encontraba en las playas de Antón para que se rindiera por medio de una capitulación en condiciones generosas. La madrugada del 23 de Febrero de 1902 a pesar de la posición ventajosa del enemigo en el cerro "Vigía", de Aguadulce, no resistió el ataque, y pronto se retiró hacia Aguadulce. Igual suerte nos sucedió a los liberales que ya estábamos posesionados de Pocrí, pues nos hicieron retroceder dejando buena cantidad de muertos y heridos en las calles de Pocrí. Pero a poca distancia fuimos reforzados por las tropas que habían dominado en el Vigía y otras que venían de retaguardia pudiendo de esa manera dominar a los conservadores que salieron en precipitada fuga hacia Aguadulce.

Combinadas las tropas liberales, el Gral. Castro no resistió, retirándose hacia Santiago con el grueso del ejército dejando una pequeña fracción que se entregó voluntariamente. El Gral. Herrera y el Dr. Porras ordenaron la persecución, con mucho sigilo, de los derrotados. En esa persecución tomó parte el ejército del Gral. Victoriano Lorenzo. El Gral. Herrera y su plana mayor se embarcaron hacia Chiriquí. Cuando nosotros llegamos a Tolé, detuvimos la marcha, y entre esa población y Remedios nos mantuvimos esperando órdenes que debíamos recibir de David donde ya se encontraba el Dr. Porras y la plana mayor de la dirección de la guerra.

El Gral. Albán con los buenos resultados que le había dado su táctica de atrincheramiento en Panamá, ordenó levantar trincheras en Aguadulce y esperar allí al enemigo.

En Remedios, Provincia de Chiriquí, se supo que entre el Dr. Belisario Porras y el Gral. Benjamín Herrera hubo una discusión completamente desconocida por el ejército al mando de ambos caballeros. Después de esto fue puesto preso el Dr. Porras y enviado a la cárcel de Santiago por Puerto Mutis donde permaneció hasta

el día de su fuga. Por orden del Gral. Herrera avanzamos hacia Santiago y proseguimos después rumbo hacia Aguadulce para atacar al Gral. Morales Berti que contaba con un ejército de 3.000 hombres bien equipados. Al llegar a Santiago, tuve que ser internado en el hospital que había en esa época, presa de fuerte fiebre palúdica. El médico que atendía el hospital era un practicante que había sido ayudante de un médico que viajaba de Panamá al Exterior de quien obtuvo los conocimientos necesarios y fue habilitado como médico del hospital. Ese médico era penonomeño de nombre Esteban Vásquez Morán. Después de ocho días de hospitalización se me habían quitado las fiebres y como el ejército avanzaba poco a poco me llegó al hospital la visita del Dr. Ezequiel Abadía, a quien le pedí me diera de alta porque me encontraba bueno y quería seguir rumbo a Aguadulce junto con los demás compañeros. Al día siguiente llegó gran cantidad del ejército y con ella el Gral. Pablo Emilio Obregón, que también era médico. El Gral. Obregón llegó de visita al hospital en compañía del Gral. Neponuceno Zaavedra, persona ampliamente conocida por mí. Le pedí al Gral. Obregón me diera de alta que yo quería avanzar hacia Aguadulce; fui escuchado en mi ruego y el Gral. Zaavedra me tomó desde ese momento como su ayudante. Salimos para Aguadulce, como también lo hizo la plana mayor del ejército con un número no menor de mil soldados a encontrarnos con el Gral. Herrera que ya estaba adelante con un ejército grande y quien tenía bordeado de gente el río Santamaría con el fin de impedir el paso del ejército conservador que se encontraba del otro lado del río. Ya en Divisa, el Gral. Zaavedra se puso a las órdenes del Gral. Herrera para planear la manera de cruzar el río Santamaría y poder establecer contacto con el gobierno con mayor facilidad. El Gral. Herrera le dió facultad a Zaavedra, que conocía bien las márgenes del río, para que encontrara la manera de cruzarlo ya que Zaavedra tenía una finca a orillas del río en la margen contraria de donde nos encontrábamos, en un caserío llamado "Las Guías". Como a las nueve de la noche salimos de Divisa en marcha directa a un caserío llamado "Las Huacas", donde pasamos sin tropiezo alguno. Zaavedra tenía un ejército como de 200 hombres, todos panameños, buenos amigos y muy prácticos, vecinos de Las Huacas, Las Guías, El Sanche, el Cristo y el Jaguito que puso bajo mi mando como Mayor, grado que se me había reconocido. Para cumplir esta orden puse una avanzada como de 100 hombres entre Llano Sánchez y El Cristo y el resto quedó como retaguardia en Llano Sánchez que visitaba diariamente. Como a los cuatro o cinco días recibí una orden emanada del Gral. Zaavedra quien me visitaba con regularidad, informándome que por orden del Gral. Herrera me tomara El Cristo. Eran como las tres de la tarde cuando avancé con 40 hombres a caballo hacia El Cristo en cumplimiento de esa misión. Al llegar, nos desplegamos en

guerrillas, pues en ese momento habían como 50 hombres a caballo del ejército conservador que habían venido en exploración y quienes al sentir los primeros disparos que hicimos al aire se dieron a la fuga. Nosotros los seguimos hasta el panteón del Cristo donde hay un alto que domina hasta muy lejos el camino hacia Aguadulce. Al divisarlos les hicimos otras descargas que ellos contestaron sin hacer frente.

Regresamos nuevamente al Cristo de donde mandé un posta hacia Llano Sánchez con instrucciones de que el resto de la gente que quedó allí avanzara hacia el Cristo donde me encontraba con el resto del batallón, pues no quería abandonar esa posición. Igualmente envié un segundo posta a comunicar al Gral. Herrera que se encontraba en Divisa que el Cristo estaba tomado. Al recibir el Gral. Herrera la noticia, dio la orden de avanzada hacia el Cristo que se hizo sin ningún tropiezo. Durante toda la noche desfiló el ejército hacia las Animas, llanos de Panchillo; eso dio margen a que los conservadores que se encontraban en la orilla del río Santamaría abandonaran su posición sin hacer un tiro retirándose hacia Aguadulce. Al arribar a Membrillar hicieron una parada donde se libró un pequeño combate que no resistieron y continuaron su retirada hacia Aguadulce. De allí en adelante no encontramos tropiezo alguno y pudimos avanzar rápidamente posesionándonos de todo sin que el ejército conservador hiciera resistencia alguna.

Nuestro ejército estaba hambreado, pues no había tiempo para cocinar, solo en El Cristo y el Panchillo usamos unos fondos de trapiche que tenían algunas gentes donde preparamos carne cocida con yuca. Durante ese día y toda la noche siguiente el enemigo no nos atacó en ninguna parte a pesar de que tenía muy buenas posiciones. A las seis de la tarde de ese día fue nombrado el Gral. Zaavedra, General Jefe del Día. Como yo era su ayudante, me llevó nuevamente a su lado, dejando mi batallón al mando de varios oficiales que andaban con nosotros.

Toda la noche la pasamos recorriendo el campo de batalla. Como el ejército liberal eran tan grande hubo gente suficiente para cubrir desde Montero hasta Guayabito de Pocrí. Al amanecer del día siguiente marchamos a la dirección de la guerra que estaba acampada en un lugar denominado "Cerro Morado", muy cerca de Aguadulce. Al llegar a la presencia del Gral. Herrera, le manifestó el Gral. Zaavedra, "General no hay novedad, el ejército está a sus órdenes". El Gral. Herrera le contestó con estas palabras: "Gral. Zaavedra. Ud. es el Jefe del ejército, hay que tomar a Aguadulce". Presentes en ese momento se encontraban el Gral. Lucas Caballero, el Gral. Pablo Emilio Bustamante y Alberto Ibáñez secretario del Gral. Caballero. Como de "Cerro Morado" don

de se encontraba el Gral. Herrera, al corral de los alemanes, de donde se divisaba Aguadulce, está bastante cerca, no demoramos en encontrar al Comandante Gallegos de Chiriquí quien se encontraba con el batallón Córdoba y el Escuadrón Padilla. Allí le comunicamos a Gallegos que avanzábamos hacia Aguadulce. Como a mí me tocaba dar la orden de romper fuego, cogí el corneta de órdenes del Gral. Plaza quien acababa de llegar en esos momentos y dí la orden de romper fuegos y se inició el combate. Aproximadamente 10 minutos después de iniciado el combate se presentó el Gral. Herrera en compañía de la plana mayor de la dirección de la guerra; en esos momentos el Coronel Juan Goitia se avanzó sobre la trinchera del gobierno, al punto que hubo que tocarle un alto y una atención con señal del batallón Córdoba para que regresara evitando así fuera muerto por nuestros soldados; en ese momento fue herido de bala el Mayor José Sacrobis Mendoza, quien cayó del caballo con dos heridas; inmediatamente después caía de su caballo el Dr. Germán Uribe salvando milagrosamente la vida, pues la bala la recibió el caballo muriendo instantáneamente. El corneta a quien escogí para que transmitiera la orden de no disparar en dirección al Mayor Goitia recibió un balazo en la pierna. Al desplomarse del caballo lo tomé por un brazo para que no cayera, en ese mismo instante otra persona que no conocía lo tomaba por el otro brazo y así logramos sacarlo de la línea; esta persona resultó ser Alberto Ibáñez.

El Dr. Ezequiel Abadía quien además era Coronel, el Gral. Plaza y yo, por estar en constante movimiento, pues la situación así lo exigía, no notamos la presencia del Gral. Herrera que había llegado momentos antes a nuestro lado corriendo el mismo riesgo. En vista de ello nos dirigimos hacia el Gral. Herrera suplicándole que abandonara la línea de batalla por considerar su presencia una imprudencia, pues él era la persona a quien necesitábamos. El Gral. se retiró con la plana mayor hacia su campamento.

El ñato Mendoza, pariente del Sargento Mayor Sacrobis Mendoza, me pidió que le ayudáramos a sacar del suelo donde estaba herido su primo, cosa que hicimos con toda prontitud haciéndose cargo de él el Dr. Abadía, enviándolo al hospital de emergencia que teníamos para su curación. En esa forma prosiguió el combate, peleando sin defensa alguna; hubo muchos muertos y heridos; así peleamos todo el día. Poco más o menos a las doce del día cesó el fuego fuerte y después solo se escuchaban tiros esporádicos.

Nuestro ejército tenía órdenes de no malgastar el parque, pues el enemigo se encontraba atrincherado. Al llegar la noche todos estábamos hambrientos y sedientos; como a las ocho de la noche el enemigo salió de sus trincheras para desalojarnos. Ese fue el combate más terrible de toda la historia de la guerra del

Istmo. Nuestros cañones estaban colocados y nuestras ametralladoras de cintas nos sirvieron de mucha ayuda. Nuestro ejército peleó con heroísmo dejando a nuestro paso muchos muertos y heridos. Nosotros quedamos confundidos por un buen tiempo sin clasificación de jefes. Al encontrarme con el Gral. Pablo Emilio Bustamante me dio órdenes de recorrer la línea de combate y salir en dirección a Pozo Azul, camino viejo hacia Aguadulce, donde me encontré con el Gral. Federico Barrera a pié animando a la gente con estas palabras "Adelante muchachos, no se desanimen". Las luces de la pólvora alumbraban nuestro camino. Al proseguir, sentí un ay! muy lastimero y al inquirir; "quien es?", respondió: "soy el indio Mejicano", y me pidió que lo matara. Entonces pedí al Capitán Tomás Sucre que me sacara con su gente ese herido. Así seguí hasta Monteros por el lado sur de Aguadulce y regresé a comunicar que nuestra gente estaba peleando con entusiasmo. Como a las doce de la noche cesaron los fuegos, los conservadores se habían atrincherado nuevamente. Así amanecimos, organizando nuevamente la línea de batalla y restableciéndose nuevamente la moral del ejército, quedando muy en alto.

Debo decir que antes del combate, el ejército que salió el día anterior ya estaba posesionado de Pocrí y todos sus alrededores, quedándole solo libre al gobierno conservador la salida al Puerto que tres días después nos tomamos dejando así completamente establecido el sitio. Después de este grandioso triunfo liberal, salí con el Gral. Zaavedra y cien hombres más hacia Chitré, con el fin de perseguir una guerrilla de conservadores que actuaba en los alrededores de Pesé. Allí me acompañé con el Capitán Cecilio Zaavedra de Monagrillo, nos hicimos de unos soldados más de a caballo y partimos hacia Macaracas prosiguiendo hacia Los Pozos y Pesé por informaciones de que la guerrilla estaba en la orilla del río Esquidita y el Cerro Potrero. Llegamos al río en la noche creyendo librar combate pero no encontramos resistencia; solo los fogones donde habían acampado. Amanecimos del otro lado del río; ya al aclarar el día nos dimos cuenta que se encontraba sobre el Cerro Potrero un grupo que calculamos no pasaba de 50 hombres. El grupo lo componían hombres guapos con pocos armamentos, cuyos jefes eran Epaminondas Quintero, Adonay Castellero y otros que lo hacían por idealismo. Al abandonar el campamento nos hicimos de sus caballos ensillados y de todo. Salimos a Pesé y proseguimos marcha forzada hacia Ocú. Aquí tuve un momento muy desagradable, pues al salir al llano, un soldado de nombre Celestino Pérez, mejor conocido como el zoco Pérez, le hizo un tiro a un hombre que huía. Supe después que el muerto era inocente, criado de una familia muy honorable. Ordené el arresto del zoco Pérez y seguimos hacia Aguadulce. Dos días después de estar en mi campamento, mi puesto de batalla, recibí una lla

mada de la alta dirección de la guerra; salí para allá y me encontré con el Gral Zaavedra, quien me escogió para que en compañía del Capitán Nicolás Riloba, del Roble de Aguadulce, me trasladara a Divisa a recibir al Gral. Enaos que llegaba preso de Mensabé, después de la toma del buque la Boyacá, donde venía en compañía del Gral. Ortiz y 20 soldados, más gran cantidad de parque, comida y armamento. Salimos hacia Aguadulce conduciendo al Gral. Enaos hasta el campamento del Gral. Herrera, haciendo entrega del mismo al Gral. Lucas Caballero, dejando cumplida de esa manera la misión que se me había encomendado. Después supe que el Gral. Enaos fue conducido a la cárcel de Santiago en donde se encontraba el resto de los presos de la Boyacá. Después vino la Capitulación de Aguadulce. El señor Osvaldo López como parlamentario vino primeramente a ofrecer la Capitulación, pero con condiciones, propuesta que fue rechazada por el Gral. Herrera, manifestándole a la vez que aceptaba la Capitulación pero incondicionalmente, regresando poco después el señor López aceptando la Capitulación incondicional, pues no les quedaba otra alternativa.

Así entramos a Aguadulce parte del ejército. Yo me dediqué a dar órdenes a todos los cocineros del ejército para que mandaran comida a Aguadulce pues la gente estaba muriéndose más de hambre que de otra cosa. Las bajas registradas por el ejército conservador por efectos de las balas fueron pocas, pues casi siempre permanecían artincheros; la mayor parte de los muertos se debió al hambre y a las enfermedades como la disentería, etc. Todos consideramos que el General conservador Morales Berté había cometido un error.

En los primeros días del sitio, después de muchos días de no vernos, me encontré con el Gral. Victoriano Lorenzo; me abrazó y me preguntó que qué grado tenía. Yo le contesté que era solo Mayor, a lo cual me respondió: "Mereces que seas General".

Después de la Capitulación, el Gral. Herrera reorganizó el ejército y se ordenó la marcha sobre Panamá, cosa que hicimos por tierra y por mar siguiendo la mayor parte de nuestro contingente por la vía terrestre, mientras que el otro lo hacía por el Puerto de Aguadulce en los barcos Padilla y Momotombo. El Gral. Herrera, con la plana mayor del ejército, ocupó el Padilla. Como era natural en aquel entonces, la marcha fue lenta y penosa por la enorme distancia existente y por lo dificultoso de la vía terrestre. Apesar de todo eso se podía notar el enorme entusiasmo y la fe en el ejército liberal, pues jamás habíamos perdido un combate. Encontrándonos ya sobre las poblaciones de San Carlos, Bejuco y Antón, recibimos la orden de no avanzar, emanada del Gral. Uribe Uribe, quien comandaba el ejército liberal en Colombia como Jefe Supremo y quien pedía al Gral. Herrera buscara una honrosa

Capitulación porque ellos habían perdido la guerra en el Cauca, Colombia. No puedo describir la impresión y la pesadumbre que embargó al ejército liberal, hasta ese momento triunfante por la decisión del Gral. Uribe Uribe. De allí comenzaron las negociaciones del Gral. Herrera con los jefes conservadores, negociaciones desconocidas por mí, enterándome más tarde de que una de las exigencias de los conservadores era la entrega de nuestro querido Gral. Victoriano Lorenzo, quien fue entregado por el Gral. Herrera y su plana mayor con compromiso escrito de respetar su vida.

Nuestro ejército se dispersó, muchos armamentos fueron arrojados al monte antes de ser entregados; desde ese instante no supe más de mis compañeros de lucha.

De San Carlos regresé completamente decepcionado a la Mesa de Veraguas, mi tierra natal; acampé primero en Antón en una oportunidad que logré, pues el viaje por la playa era sumamente penoso. De allí seguí rumbo a Natá a caballo, completamente solo; más tarde al pueblo de Olá, evadiendo siempre el paso por Aguadulce, pues temía ser ultrajado por algunos conservadores todavía resentidos. De Olá seguí rumbo a la población de Calobre en la Provincia de Veraguas, camino de difícil tránsito que con anterioridad había recorrido transportando armas para el Gral. Victoriano Lorenzo. Llegué a Calobre muy fatigado, y de allí a San Francisco con una fiebre muy alta y me hospedé en la casa de un matrimonio muy honorable y muy liberal compuesto por don Valerio Rodríguez y Doña Manuela Castrellón de Rodríguez, donde fui tratado con infinita atención y donde recibí tratamiento para mi fiebre de manos del señor Valerio, quien era poseedor de grandes conocimientos de medicina casera. Ya convalecido, continúe mi marcha hacia mi pueblo La Mesa, en donde fui objeto de persecuciones por mis enemigos conservadores, quienes me encarcelaron varias veces sin motivo alguno, por lo que tenían que libertarme horas después. Sin recursos de ninguna naturaleza, pues la herencia en ganado que recibí de mi padre fue desecha por la convulsión de la guerra, postrado a una situación económica precaria y muy difícil viví pasando trabajos. Un día recibí una citación del Alcalde de La Mesa para que me presentara a su despacho en compañía de mi hermano Ignacio Alvarado y Octavio Escudero Ríos, viejo amigo mío, compañero de lucha desde el inicio de la guerra hasta el avance a Aguadulce, donde no supe más de su rumbo. En la Alcaldía, en presencia de dos policías armados nos mostró un telegrama del Prefecto de Santiago, señor Aníbal García, ordenándole nos pusiera presos. Al día siguiente llegó a La Mesa el Capitán Berbey con 100 hombres procedentes de Soná, conduciendo preso a Juan Mayorga, un liberal que había estado con nosotros en el combate, y a Cusi Alvarado, ambos sonaños.

Fuimos trasladados a la cárcel de Santiago, en donde se encontraba preso un número regular de liberales de esa población encabezado por el Gral. Luis García Fábrega, Ramón González, Eustorgio González, Justo y José Antonio Sánchez, Isabel Alvarez, Manuel S. Pinilla, Feliciano Pedroza, Clemente Ramos y otros que por el momento escapan a mi memoria. Allí permanecemos dos meses ignorando la suerte que nos esperaba, ya que circulaba el rumor de que los que se consideraban peligrosos serían enviados a Cartagena, Colombia.

Como a las cuatro de la tarde del primero de Noviembre de 1903 se presentó al cuartel el Prefecto Aníbal García, el Capitán Berbey y otros oficiales más para informarnos que de Panamá había llegado un orden para que nos pusieran en libertad. Cuando esto ocurrió ya habían libertado a Manuel S. Pinilla y Clemente Ramos.

Esta noticia causó en nosotros mucha sorpresa, pues considerábamos que seríamos enviados a Colombia; nadie sabía a ciencia cierta lo que en esos momentos sucedía en Panamá. Una vez libertados salimos para la Mesa ignorando todavía la verdad de todo. Dos días después fui llamado por el Gral. Luis García Fábrega, quien, al llegar a su presencia, me comunicó que el Jefe del batallón de aquí se resistía a entregar el cuartel porque no tenía órdenes de Panamá.

Como a las siete de la mañana, un grupo aproximado de 300 personas entre las cuales se encontraban algunas damas, nos presentamos al atrio de la Iglesia que queda frente al cuartel, en actitud pacífica y sin armas, con el fin de encontrar un entendimiento amigable. Un comerciante de aquella época muy próspero y respetable llamado Nataniel Hill, quien desempeñaba las funciones de Vice-Cónsul americano en esta ciudad, se presentó al cuartel portando una bandera blanca en donde fue recibido por el Jefe del batallón, quien no ofreció resistencia alguna entregando el cuartel. Por haber sido Mayor en el ejército, fui escogido en compañía del Subteniente Palacios para que condujera al Jefe del batallón, señor Berbey, en calidad de preso simbólico, a la casa del señor Juan Bautista Amador García, primo hermano del Dr. Manuel Amador Guerrero, jefe del movimiento en Panamá.

Regresé a la Mesa y empecé a dar los pasos preparatorios para la firma del Acta de Independencia de La Mesa, cosa que se efectuó el 14 de Noviembre de 1903, cinco días después de haberse firmado el Acta de Santiago. Dicha Acta es la siguiente:

“En la cabecera del Distrito de La Mesa, a las 2 de la tarde del día 14 de Noviembre de 1903, en el Salón de la Casa Municipal, se constituyó en Solemne Sesión el Consejo Municipal del

Distrito, con la concurrencia de sus miembros Señores: Francisco J. Medina, Presidente; Pedro Tristán, Vice-Presidente; Eulogio Solís, Lorenzo Chamizo y Abelino J. del Barrio, actuando como Secretario del mismo Concejo éste último, vocal. Concurrieron también en virtud de invitación expresa el Señor Juan J. del Barrio, Alcalde del Distrito, Tesorero Municipal del mismo el Señor Manuel S. Escudero, y yo, el Tesorero Municipal, por estar ausente y un gran número de ciudadanos. Abierta la Sesión el Señor Presidente manifestó el objeto de la convocatoria y enseguida el vocal Vice-Presidente, Señor Pedro Tristán, presentó la siguiente proposición:

El Consejo Municipal del Distrito de La Mesa, interpretado los sentimientos del pueblo su comitente, libre y espontáneamente expresados, resuelve: Aceptar como acepta el movimiento popular de la proclamación de la Independencia del Istmo de Panamá, firmada en aquella capital el 4 del mes en curso y en la cabecera de la Provincia el 9 del mismo mes en curso y ofrecer todo apoyo al nuevo Gobierno constituido. Comuníquese a quienes corresponde y publíquese. Sometida que fué a discusión, fué aprobada por unanimidad de votos. Para constancia se extiende y firma la presente por todos los empleados presentes.

El Presidente
Francisco J. Medina

Vice-Presidente
Pedro Tristán

Vocales
Lorenzo Chamizo

Vocal-Secretario
Abelino J. del Barrio

El Alcalde
Juan J. del Barrio

El Tesorero
Manuel S. Escudero

El Cura
José Policarpo Puga

Firmantes: Manuel Medina, José G. Herrera, Moisés Vásquez, José G. Tristán, Valerio Medina, Darío Castillo, Manuel S. Vargas, Magdaleno Peñalba, José G. Tristán M., José del C. Batista, José B. Abrego, Salvador Canto, Gerardo Vásquez. ADHESION: Con patriótico entusiasmo nos adherimos libre y espontáneamente al movimiento salvador, verificado el 3 de los corrientes en la ciudad de Panamá y declarándose el Istmo Independiente de la República de Colombia.

La Mesa, Noviembre 14 de 1903. Alejandro Méndez, Nicolás Alcedo, Pedro Tristán, Darío Castillo, José I. Alvarado, Francisco J. Medina, Valerio Medina, Manuel Medina, Octavio Ríos, Salvador Vargas, Moisés Vásquez, Narciso Barrios,

Lorenzo Chamizo, Manuel Escudero, José G. Tristán M., Pablo J. Alvarado, Manuel María Alcedo, José B. Castillo, Juan J. del Barrio.”

Copia tomada por Jesús María Medina Barrios, de la Gaceta Oficial de fecha 24 de Diciembre de 1903. Año 1, Serie 1, No. 8, existentes en los archivos de la Secretaría de Gobierno y Justicia, en la ciudad capital.

Es fiel copia de su original, que extendiendo hoy 12 de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

José A. Vargas Jr.
Presidente del Concejo

Marisol Cedeno
Secretaria del Concejo

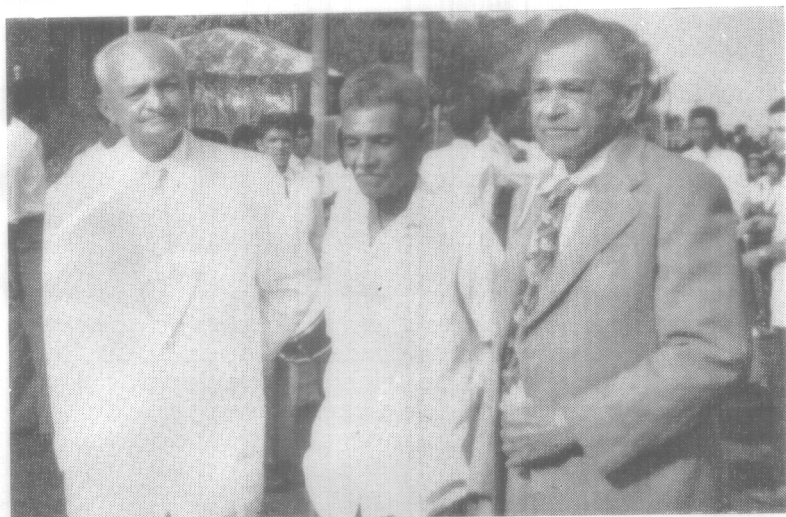
Hernán J. Vargas
Alcalde Municipal

Abilio Tristán P.
Secretario del Despacho.

* * *

Permanecí en la Mesa ya libre de persecuciones pero muy enfermo. Pocos días después se presentó a la Mesa el Dr. José Rodríguez y Rodríguez, viejo amigo de mi familia, y me propuso que me fuera para Aguadulce, donde me curaría a la vez que le atendiera un negocio que tenía en compañía de Stanziola y Pedreschi (billar, cantina y botica). No vacilé en aceptar. Permanecí en Aguadulce más de un año, casi en su totalidad el año de 1904. Estando todavía allí llegó el Gral. Esteban Huertas con el batallón que había licenciado en Panamá. Acompañaba al Gral. Huertas el Coronel Mario Ramírez, casado con una señora llamada Tenaura Robles Pisano. Tanto el Gral. Huertas como el Coronel Ramírez me hicieron el honor de brindarme su amistad. El Gral. Huertas compró una finca a Don Marcos Robles que es hoy la finca “La Estrella” de la familia Chiari; además compró otra, a Doña Amelia Jaén, rica hacendada Aguadulceña. Allí tuve ocasión de conocer a los oficiales que trajo el Gral. Huertas. Trujillo, Mafla y Rojas, que vinieron a trabajar con el General. Todos formaron hogar en Aguadulce.

Atendiendo los negocios de Stanziola y Pedreschi, tuve la oportunidad de conocer a un joven más o menos de mi edad, de buena presencia, agradable y simpático que al brindarle un trago me dijo que no tomaba pero que sí fumaba y que tenía dos días de no hacerlo; entonces le brindé un paquete de cigarrillos y una cajetilla de fósforos manifestándole que cuando se le terminaran volviera para ayudarle, cosa que hizo en la tarde aceptándome los cigarrillos y dándome siempre las gracias. Como en el negocio había gente continuamente no tenía oportunidad de hablar largo



Don Salvador Vargas, don José del Carmen Batista y D. Pablo J. Alvarado, firmantes del Acta de Independencia del Distrito de La Mesa.

con nadie. Al preguntarme que si tenía algo que leer le manifesté que sí. A la parte de atrás del mostrador estaba la biblioteca del Coronel Ramírez, que había traído de Panamá; tomé un tomo y se lo entregué, que resultó ser de Napoleón Bonaparte. En ese momento quedamos casi solos y me preguntó si me gustaba que me leyeran, le contesté que sí. No había leído más de dos capítulos cuando le dije que parara, pues me había sorprendido lo bien y bonito que leía a lo que le pedí me dijera su nombre si no era una indiscreción de mi parte. El me contestó, dentro de dos horas le voy a decir quien soy. Transcurrido cierto tiempo se me presentó nuevamente mostrándome sus documentos personales y una carta de la familia que había recibido últimamente y un retrato de una novia que había tenido en Cali, Colombia, manifestándome que se llamaba Manuel de Jesús Quijano. Como ya había confianza entre nosotros y sabiendo Quijano el cariño que me tenía el Coronel Ramírez me pidió que le hablara de él al Coronel, que le dijera si conocía a la familia Quijano de Cali, Popayán. Quijano se retiró, ya había conseguido que Joaquín Jiménez le ayudara en algo. En la noche, al llegar el Coronel Ramírez, no vacilé en hablarle de Quijano y mis palabras fueron estas: Coronel: "Ud. conoce en Cali, Popayán, una familia Quijano?". "Me contestó: inmediatamente: "sí". Enseguida le pregunté a que hora se encontraba en su oficina donde dirigía los negocios del Gral. Huertas. Al día siguiente se me presentó Quijano y fuimos a la oficina del

Coronel Ramírez quien después de la presentación y los saludos le preguntó: "quien es tu padre?", a lo que respondió: "Elías Quijano". Le dió un abrazo y le dijo: "desde este momento eres mi empleado en la oficina." Quijano se hizo querer de todos. Después me contó su aventura: la razón por la cual abandonó su casa fue la oposición de su familia al noviazgo con la joven que anteriormente me había presentado en retrato.

Después del 3 de Noviembre, al tener conocimiento de que el gobierno panameño arrestaría a todo colombiano que no firmó el Acta de Independencia, salió en compañía de su paisano antioqueño de apellido Quintero hacia Chitré. Ambos eran muy inteligentes y como había que hacer algo para ganarse la vida organizaron una velada con buen éxito donde obtuvieron algún dinero y se vinieron a Santiago en donde también presentaron, con permiso del Alcalde, otra velada donde alcanzaron mayor éxito que en Chitré, pues todo el pueblo de Santiago asistió. Según me contó el propio Quijano, en esa velada vió a una joven en compañía de la familia Goitía que le llamó poderosamente la atención. No volvió a verla más ni a saber de ella. Salieron de Santiago, pero Quintero, su amigo, más astuto y práctico en asuntos de camino, le llevó la delantera y llegó a Aguadulce dos días antes que Quijano, tomó un barco llamado "La Merejol", sin rumbo conocido. Al llegar Quijano a Aguadulce se enteró que su amigo Quintero se había embarcado para Panamá con todo el producto de su trabajo, dejándolo en la indigencia, razón por la cual quedó en Aguadulce pasando trabajos. Diez o quince días después de estar trabajando con el Coronel Ramírez, cambió totalmente su vida. Al tener que ir yo a Panamá a ver una hermana que estaba enferma, el Coronel envió conmigo a Quijano con una orden para el Bazar Francés para que este tomara los vestidos que creyera conveniente y dinero suficiente para sus gastos. Nos hospedamos en el hotel "Corcó". Quijano fue al Bazar Francés y compró sus vestidos. Después de haber visitado a mi hermana, invité a Quijano al parque de Santa Ana. Al llegar al Kiosco alcancé a ver al Coronel Juan Jacobo Restrepo, a quien yo había sacado de la artillería en la línea de batalla en Aguadulce herido un brazo de un balazo, lo saqué en compañía de otros y lo enviamos al hospital donde el Dr. Abadía tuvo que amputarle el brazo. Al verme el Coronel Restrepo me abrazó y me dijo: "Pablito, como te vá?". Le presenté a Manuel de Jesús Quijano. Al oír su nombre preguntó alarmado: "de quien eres hijo?" Le contestó: "de Elías Quijano". "Qué haces aquí?" "cosas de la vida", fue la respuesta. "Si tu quieres regresar yo te llevo. Acabo de traer a tu hermano Elías y lo he dejado en una Universidad de Colombia, así que prepárate y te llevo." Quijano le contestó: "Coronel, no me voy, porque ya mi suerte está echada". Regresamos a Aguadulce, donde estrechamos más nuestros lazos de una amistad que duró hasta su muerte.

Quijano recordaba siempre a la joven que había visto en Santiago, Luz Robles Méndez, hermana de Don Adriano Robles, padre del presidente Don Marcos Robles, con quien se casó años más tarde. Quijano era un gran liberal como lo era la gran mayoría del pueblo Aguadulceño, prontamente se hizo querer de todos por su don de gentes y caballerosidad. Fundó una escuela nocturna donde estaba la flor y nata del pueblo de Aguadulce.

Yo regresé a La Mesa, mi pueblo natal. Me dediqué a la ganadería, donde me fue muy bien. En 1906 entré a la política partidaria de lleno y fui nombrado a la Primera Convención Liberal Constituyente que se reunió en el hotel Santiago con la asistencia del Dr. Carlos A. Mendoza, Eusebio Morales y la plana mayor del liberalismo. No pude asistir a la inauguración por encontrarme enfermo, pero al día siguiente participé en la clausura, expuse las razones de mi inasistencia a la reunión inaugural y pude saludar a todos mis amigos. Esta convención solo duró tres días. Esa es la razón por la cual no figura mi nombre en el Acta de la Constituyente del Partido Liberal. De allí me dediqué a hacer campaña en favor del liberalismo para las elecciones de 1906. En compañía de mi amigo Don Octavio Ríos y otros encabezamos la oposición en la Mesa donde triunfó el partido liberal lo mismo que en Santa Fé con la familia Vernaza. Fue tal la presión que en nuestra contra llevó a cabo el gobierno conservador que en la ciudad capital el liberalismo tuvo que abstenerse de votar y retirarse hacia las afueras de Panamá, Cabo Verde, llamado desde ese entonces domingo sangriento.

Volviendo a Quijano, encabezó una oposición con todos los elementos liberales de Aguadulce, logrando levantar los ánimos del pueblo. Al llegar el Dr. Pablo Arosemena con la plana mayor del liberalismo, Quijano pronunció un discurso incendiario tomando como tribuna un cajón de querosín vacío, al ver que se le arrojó un agente de policía, de apellido Carta, con intenciones de arrestarlo en caso que insultara al gobierno, lo impresionó diciéndole "téngame esta vela". El policía fue destituido después. A Quijano le siguieron un juicio y tuvo que abandonar el país y salió hacia el Ecuador. En la ciudad de Esmeralda de ese país creó un colegio que se llamó Juan Montalvo. Al regresar a Panamá al lado de su esposa, Doña Luz Robles, vino a vivir a Santiago como secretario de la Administración de Tierras, cuya jefatura desempeñaba su pariente político Sr. José María Goitía. Aquí también se hizo querer de todos, fundó una fábrica de jabón de barra y vivió bien entre nosotros. Quijano vino a Santiago después de la campaña de 1908 con el triunfo de José Domingo de Obaldía, nos acompañó cuando fuimos electos diputado por la mayoría de la Provincia, diputación que la perdimos con el fallo de Balboa Heights. Nacieron en Santiago sus hijos Guillermo, Lilia y otros.

Después de 1918 se radicó en Panamá donde hizo una carrera muy exitosa, ocupando puestos altos, como Ministro, etc. etc.

El 23 de Noviembre de 1907 contraí matrimonio con mi señora esposa Doña Angela Medina de Alvarado. De ese matrimonio he tenido cinco hijos de los cuales han fallecido tres, dos hijitas mujeres y un varoncito, quedándome dos hijas mujeres, son ellas, Raqué! Alvarado de Ruíz Vega y Letícia Alvarado de González Barrientos. En el año de 1908 fuí electo nuevamente delegado a la segunda convención liberal reunida en Panamá en la casa del Dr. Carlos A. Mendoza. Esa convención fue la más importante del partido, donde se decidió apoyar la candidatura de José Domingo de Obaldía, hombre honorable a carta cabal. El partido liberal presentaba en esa Convención toda su flor y nata. Terminada, regresamos a nuestros respectivos lugares con la consigna de luchar por esa candidatura que recibió el calor popular poco visto en Panamá. Nuestro triunfo fue unánime. Las elecciones de aquel entonces se llevaban distintamente a las de hoy día, pues en aquella ocasión se votaba primero para representantes municipales (concejales) y el domingo siguiente ya que las elecciones se efectuaban también los días domingos, para escoger una asamblea de electores que ya integrada o nombrada eran los que escogían al presidente de la República. En 1908 fuí escogido para integrar esa asamblea. Como la elección para escoger los representantes municipales fue un triunfo arrollador para nuestro partido en toda la República, el candidato apoyado por el gobierno, Don Ricardo Arias, persona sumamente honorable, renunció su candidatura quedando sola la de José Domingo de Obaldía, quien ocupó la presidencia por el querer mayoritario del pueblo panameño.

Después de estar Don Domingo encargado de la presidencia fuí llamado por su hijo José de Obaldía Jované (alias Pepito), porque Don Domingo quería conocerme personalmente, pues en todo el período político con quien me entendía era con su hijo Pepito. Mis telegramas, cartas y demás correspondencias iban firmadas como Pablo J. Alvarado y él tenía un recuerdo muy grato de un tío hermano de mi padre, de mi mismo nombre. Mi tío había peleado en la guerra del llano de Santiago con su hermano Aristides de Obaldía, donde había sido herido de gravedad. Don Aristides con mi tío se querían como hermanos, razón por la que mi tío con ayuda de otros amigos sacaron a Don Aristides herido y lo trasladaron a un monte cerca del caserío llamado la Soledad, de Santiago; allí lo arropó con una manta mientras que regresaba al combate donde fueron derrotados los conservadores, razón por la que mi tío no pudo cargar el solo a su compañero y amigo que había muerto.

Al llegar a la presidencia de la República y al anunciarme

ante Don Pepito, este corrió y me hizo pasar pero antes de conducirme ante el señor presidente me preguntó tres veces si yo era efectivamente Pablo J. Alvarado. Ante la presencia de Don Domingo el se alarmó al verme tan joven creyendo que yo era, Pablo J. Alvarado, compañero y amigo de su hermano Aristides, a lo que yo le contesté que nó, que aquél era tío mío hermano de mi papá. Don Domingo me manifestó: "Pablo, estoy en la presidencia de la República donde te puedo servir, dígame en que," y yo le manifesté que en ese momento no deseaba nada solo que me empleara algunos amigos míos que habían trabajado por la causa. Yo atendía mi ganadería y me iba bien. El General Leonidas Pretelt, Comandante de la Policía Nacional, era mi amigo, lo había conocido en la campaña política pro-Obaldía, me dijo que tenía un empleo vacante que era "Habilitado de la Policía" en la Sección de Veraguas, que si me convenía inmediatamente me nombraba. Le dí las gracias y le pedí que nombrara allí a Octavio Escudero Ríos, mi compañero de guerra y brazo derecho en la campaña política. Antes de regresar al interior recibí una invitación de Pepito Obaldía y el Gral. Nicanor Obarrio para un almuerzo en el Club Comercial de la ciudad que existía en esa época. Allí tuve oportunidad de conocer lo más saliente de los partidarios de Don Domingo haciendo amistad con ellos.

Al regresar a la Mesa continué mi negocio de ganado. En Diciembre de 1908 recibí una serie de telegramas de todos los amigos de Santiago entre los cuales recuerdo el del señor gobernador de ese entonces, Adolfo J. Fábrega, el Gral. Luis García Fábrega, felicitándome por el nombramiento que se me había hecho como Jefe de la Policía de Veraguas, nombramiento que fue una sorpresa para mí, pues no lo había solicitado; fue una deferencia de mis amigos en Paramá sin habermelo consultado y que fue muy bien recibido por las autoridades locales.

En seguida salí para Santiago, les manifesté que no estaba preparado por el momento y que no podía aceptarlo. Mis amigos me exigieron que tomara posesión, cosa que hice trasladándome desde ese entonces a vivir a Santiago. Mi Jefatura de Policía terminó en 1912 por haberle dado contra a la candidatura del Dr. Porras, apoyada por la mayoría del liberalismo, y haber seguido la del Dr. Pablo Arosemena quien buscaba su reelección, pues anteriormente estuvo encargado de la presidencia como primer designado, nombramiento hecho por la Asamblea Nacional de 1910 y por haber terminado el período el Dr. Carlos A. Mendoza como Segundo designado encargado de la presidencia después de la muerte de Don Domingo de Obaldía. Para lanzar la candidatura del Dr. Pablo Arosemena en el año de 1912 fuí electo convencional, convención celebrada en Los Santos. Desde 1912 quedé en abierta oposición al gobierno del Dr. Porras, año en que fue electo presidente.

En el año de 1916, el liberalismo casi en su mayoría se le separó al Dr. Porras, para lanzar la candidatura de Don Rodolfo Chiari. En esa ocasión también fui electo convencional, Convención que se efectuó en David, Chiriquí. Es casi imposible describir el entusiasmo reinante en esa época. El Gral. Manuel Quintero V. desplegó una actividad pocas veces vista, pues era partidario íntimo de Don Rodolfo Chiari, el entusiasmo en el país era extraordinario, pero la presión del gobierno del Dr. Porras fue tan grande que hubo pueblos enteros que no pudieron votar; hubo que retirarse de las urnas con la gente, como ocurrió en Santiago.

En 1918, el presidente Valdés había muerto. Electo en 1916, lo sucedió en el poder el Dr. Ciro Urriola como su primer designado. Había que elegir diputados, en esa época eran elegidos en período distintos al de presidentes. Tomamos con calor la causa de Don Rodolfo Chiari para elegir diputados de filiación chiarista. Nuestro triunfo fue aplastante en toda la República. Fuimos electos por Veraguas Luís García Fábrega, Manuel de Jesús Quijano, Alfredo Calviño y Pablo J. Alvarado.

Por una discusión suscitada entre los dirigentes gobiernista y de la oposición se sometió la elección a un arbitraje en Balboa, el resultado de ese arbitraje fue decapitar la diputación Veraguense y Chiricana dándole el triunfo a los del gobierno Porrista, y gracias a eso volvieron a elegir a Porras como primer designado a la presidencia de la República. Antes de terminar Porras su período de dos años, seis meses antes se separó de la presidencia. En aquella ocasión era permitida la reelección y se encargó de la presidencia Don Ernesto Levebre hasta el año de 1920, cuando Porras se encargó como presidente electo, presidencia que duró hasta el año de 1924. El Dr. Porras, por razones convincentes de que su mejor amigo había sido Don Rodolfo Chiari, en gesto aplaudido por todos, el 20 de Enero de 1924 visitó en la finca "La Estrella", de la familia Chiari, a Don Rodolfo, con quien me encontraba en ese momento. Al notar la presencia del Dr. Porras me oculté porque no sabía de que se trataba esa visita y por no tener relaciones con él. Al retirarse el Dr. Porras, Don Rodolfo me dijo: "Sabes quién vino?" Le contesté: "como nó: el Dr. Porras, presidente de la República." pues era inconfundible su figura. Don Rodolfo, que tenía conmigo alta confianza, me dijo que había venido a pedirle que lo acompañara a Ocu donde se estaba celebrando el 20 de Enero, fiesta tradicional de ese pueblo, y que iba a hacer declaraciones en su favor porque el quería que Don Rodolfo fuera a la presidencia. Yo le contesté: "todo el mundo ha visto venir al Dr. Porras, no vacile, acepte la invitación". Y Don Rodolfo salió inmediatamente para Ocu, encontrándose con el presidente en Aguadulce de donde marcharon juntos. El Dr. Porras cumplió su promesa.



D. RODOLFO CHIARI,

El gran Jefe Liberal de quien fuera D. Pablo Alvarado uno de los más constantes colaboradores.

Como yo tenía una finca de caña en terrenos de Don Rodolfo, estaba en contacto directo con él y a medida que los días transcurrían aumentábamos la campaña a su favor. Don Rodolfo mantenía buena intimidad con el Dr. Porras, pues este le estaba cumpliendo. Todos sus amigos visitaban al Dr. Porras. Un día, estando yo en Panamá en la oficina de Chiari, me dice: "Pablo quiero pedirte un favor, dice el Dr. Porras que es muy celoso y que lleva una lista de los amigos míos íntimos que lo visitan, que no todos mis amigos lo han visitado, creo que ese amigo que falta eres tú, y yo quiero pedirte que vayas a verlo". A lo que yo le contesté: "Don Rodolfo; yo no creo que el Dr. Porras se refiera a mí". Fuí convencido y me dispuse visitar al Dr. Porras a la presidencia.

Acompañado de Don Víctor Manuel Alvarado, mi primo, me hice presente. Me encontré con Raúl Calvo Chevalier, secretario del Dr. Porras y viejos conocidos míos quienes al verme mostraron muchísima alegría. Mientras conversaba con el amigo Calvo, apareció el Dr. Porras, quien dirigiéndose a mi primo Víctor Alvarado

le preguntó que quien era yo. Este le dijo: "mi primo Pablo Alvarado." Al saludar al Dr. Porras, me preguntó la causa de mi visita, yo le contesté: "a saludarlo Dr. y a ponerme a sus órdenes." Me contestó; "nada más?". "Nada más Dr." afirmé. El Dr. volvió a preguntarme: "Cuántos años tienes de no verme?". Le dije: "20 años Dr." "Donde fue la última vez?". "En Remedios", le contesté, pues yo estaba en el ejército cuando su disgusto con el Gral. Herrera. "Y en mi presidencia Pablo?". Le contesté: "Dr. yo le dí contra a Ud. desde el 12 y no tenía derecho a venir aquí." Se me acercó, me dió un apretón de manos y me dijo: "Pablo, son pocas las personas en este país que pueden decir lo mismo." Como la política se intensificó a favor de Don Rodolfo con el visto bueno del Dr. Porras, Don Rodolfo me nombró su representante en la Provincia de Veraguas y el Dr. Porras nombró a Don Enrique Icaza Fábrega para que juntos hicieramos la campaña en favor de Chiari. Recorrimos toda la Provincia de Veraguas y triunfamos.

En 1926, fuí nombrado Gobernador de la Provincia de Veraguas por el presidente Don Rodolfo Chiari, puesto que desempeñé hasta seis meses antes de mi postulación a diputado en el año de 1928. Electo diputado a la Asamblea Nacional, representé mi provincia hasta el año de 1932 en que terminó el período. En ese mismo año fuí nombrado nuevamente Gobernador de Veraguas, por el presidente Don Florencio Harmodio Arosemena, recibiendo también en esa ocasión de mis comprovincianos grandes muestras de simpatía y felicitaciones.

En 1936, fuí electo nuevamente diputado a la Asamblea Nacional, y en ese período me hizo la Asamblea el honor de nombrarme miembro del Gran Jurado Nacional de Elecciones, distinción que compartí con el Dr. Harmodio Arias Madrid, Octavio Fábrega, Rafael Samudio y Enrique Cottes, teniendo que actuar cuando fue electo presidente el Dr. Arnulfo Arias Madrid.

ANEXOS

Por no haber participado en el combate de Vuelta Larga en Santa Fé, Veraguas, me voy a permitir apuntar aquí, la breve referencia que sobre ese hecho me hizo mi buen amigo y compañero Genaro Vernaza, testigo presencial, por haber actuado en compañía de su tío Heliodoro Vernaza, valiente general y de sus hermanos Francisco y Aníbal.

Las fuerzas liberales estaban divididas en dos fracciones; una, al mando del Gral. Heliodoro Vernaza y el Gral. Faustino Mina y la otra al mando de los generales Victoriano Lorenzo y Antonio Papi Aizpuru, en la parte occidental de Santa Fé en pleno dominio de los cerros "Tute y Sapo". Nos refiere Vernaza, que a él se le en-

comendó una misión muy difícil y riesgosa que era la de buscar al Capitán Buitrago que se encontraba en Cañazas. Al regreso, se inició el combate en San José y Vuelta Larga en donde el partido liberal obtuvo resonante triunfo, su posición estratégica fue decisiva, obligando al Gral. Grueso, Jefe del ejército conservador a su retirada inmediata hacia la población de San Francisco y después Santiago con su ejército diezmado ya que en el combate perdió la mayor parte de sus tropas. Hubo muchos muertos de bala, ahogados en el río Santamaría, y gran cantidad de heridos. En su retirada solo se les persiguió hasta las márgenes del río.

Quiero hacer constar el siguiente episodio: El Gral. Lorenzo, quien se encontraba siempre entre la "Negrita" su campamento principal y otros lugares cercanos, al saber que Fidel Murillo uno de sus combatientes quien tenía fama de bandolero había sido hecho prisionero por el Gral. Faustino Mina, vino a Santa Fé con el fin de que no se le siguiera Consejo de Guerra y evitar en esa forma su fusilamiento, porque su credo liberal que el practicaba no permitía la pena de muerte. Murillo fue siempre fusilado tan pronto Lorenzo abandonó Santa Fé.

* * *

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama transmitido de Santiago, Diciembre 30 de 1930.

Señor Presidente Arosemena

PANAMA

Escogencia Alvarado rija destino esta Provincia consulta verdadero querer mayoría hijos esta Sección República, que miran en él mandatario probo, ecuaníme, liberal y justo. El ha sabido como ciudadano conquistarse, por sus virtudes, puesto preferente en el corazón no sólo de los veraguenses sino de aquellos que han tenido ocasión de tratarlo a fondo.

Agradecemos sinceramente patriotismo se ha inspirado Ud. al seleccionar su representante en Veraguas para año (1931) uno nueve tres uno, y lo felicitamos de corazón por acertada escogencia.

Amigos.

Rodolfo Jaén L., J. Guillén, A. Velarde, V. Pedroza, Gerardo González, Pascual Ballejo, R. Tristán, C. Rodríguez N., Secundario Herrera, Juan Guevara, Aníbal Romero, Manuel H. Tristán. E. Tristán, Ramón Tristán, Evangelisto Pardo, Domingo Rodríguez, José Ma. Villanueva, Andrés Adames, V. Pardo, Rafael Olarde, A. Canto, Ladislao Marín H., R. E. Arosemena, Francisco Filos G., Milciades Molina, C. R. Amador, Ismael Herrera, Leonardo Vásquez, Francisco Paredes, Amelio Escudero, Amelio Escudero Jr., Alfredo Méndez, Juan Villalaz, Abel Herrera A., Isidoro Tejada,

Juan Peñalba, Jesús Ma. Castillo, Víctor José Atencio, Ruperto Ruiz, Enrique Soto, Urbano González, Rogelio Murillo, Misael Hernández, Ramón Guerra, Baudilio Delgado, Ramón Rodríguez, José Barrera, José A. Mateos, José Jaramillo, Raúl Quintero, Nilo Sánchez, Moisés Vega, Albino Martínez, Toribio Pinzón Z., Rafael Ortíz, Leonor Medina y otras firmas ilegibles.

Panamá, Diciembre 2 de 1959.

Señor
Guillermo Quijano,
Presidente del Directorio Nacional del Partido Liberal,
Panamá.

Como miembro principal de la junta consultiva del Partido, vería con agrado, ese directorio recomendar a magna convención, candidatura presidencial mi dilecto amigo Roberto F. Chiari. Para tal recomendación por este medio consigno mi voto.

Pablo J. Alvarado
Miembro Junta Consultiva
Partido Liberal Nacional
Directorio Nacional

Señor
Pablo J. Alvarado
Santiago,
Veraguas.

Mi estimado amigo y copartidario:

Tengo el agrado de comunicarle que oportunamente di lectura en el Directorio Nacional, a su telegrama de 4 de agosto y que la alta dirección hizo grandes elogios a su distinguida personalidad.

Para mí que lo conozco y aprecio desde que era un niño, me sentí muy orgulloso de oír a mis compañeros de labores expresarse en términos honrosos de usted.

Cada vez que su nombre llega a mi mente lo uno al recuerdo de mi padre y de allí que tenga un doble motivo para seguir estimándolo como hasta ahora lo he hecho.

Con mi cordial abrazo para mi amigo y copartidario.

Guillermo E. Quijano
Presidente del Directorio Nacional
del Partido Liberal

Panamá, 4 de septiembre de 1959.